

MS
1447

J. 46.

Ms.
1447

J. 17.

t

I

- Universidades q' tiene España -

- | | |
|---------------|-----------------|
| 1 - Alcalá, | 15 - onate |
| 2 - Avila | 16 - oruna |
| 3 - Barcelona | 17 - obiedo |
| 4 - Baeza | 18 - Perpignan |
| 5 - Coimbra | 19 - Salamanca |
| 6 - Eborá - | 20 - Sevilla |
| 7 - Xiróna - | 21 - Sigüencia |
| 8 - Granada - | 22 - Santiago |
| 9 - Huesca | 23 - Toledo |
| 10 - Hírcache | 24 - Tarragona |
| 11 - Xatiba - | 25 - Valencia |
| 12 - Lerida - | 26 - Valladolid |
| 13 - Lisboa | 27 - Zaragoza |
| 14 - Orma - | |

Segun el Coronista xil Gonzalez



[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading.]

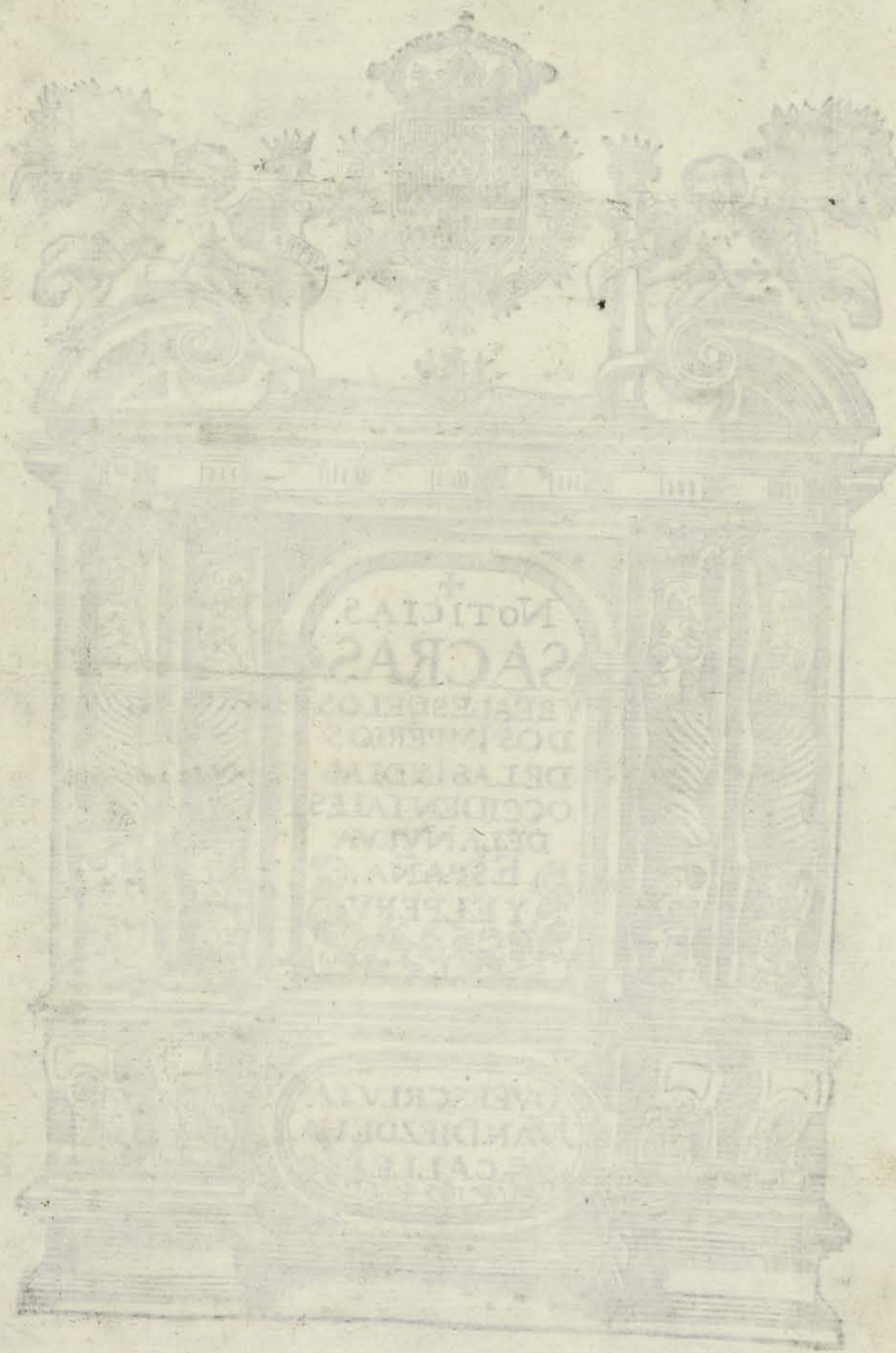


ORACION A SAN ANTONIO DE PADVA.

Antonio glorioso, celestial, y santo Español, antorcha luminosa de la Iglesia, maravilla del Orbe, Arca del Testamento, terror de hereges, alegría de buenos, piedra iman de corazones. albergador dichoto del Niño Jesus, contemplando mi alma pecadora tu divina doctrina, Angelica eloquencia, y palabras celestiales, como oveja descaerriada en este valle de lagrimas, perseguida, y molesta del infernal enemigo, acogiendo a tu amable clemencia, con la qual amparando, y predicando, sacava lagrimas de los mas endurecidos corazones, convirtendolos a penitencia, y al Señor, apladandote della, humilissima te ruega por tu milagrosa vida, y muerte, consolador de tu padre, y esperanza de afligidos, a cuyo dulce nombre se autentan, el pecado, la muerte, la miseria, y el demonio: de tu fauor los enfermos reciben salud: a tu nombre humilla se la mar, desfanse las prisiones, y hallanse las cosas perdidas, a cuyos señalados fauores, obligados niños, moços, y viejos, aclamando tus divinos prodgios, agradando al Señor, humilissimos te siruē, y ruegan alcances del omnipotente Criador nos infunda tu celestial rocio, con el qual bañados los corazones de tus siervos podamos sacar de nuestros ojos tan copiosas lagrimas, que laemos nuestras culpas, pues limpios y puros favorecidos por tu intercesion en esta presente necesidad, en la qual te buscamos por nuestro consuelo, nos la otorge Christo nuestro bien, y que con tus ruegos gozemos junto a ti, y los demas Santos la gloria celestial del que viue y reina en los siglos de los siglos, Amē.

Con licencia, en Madrid. Por la Viuda de Juan Sanchez, Año de 1650.





MEMORIAL,
Y
RESV MEN
BREVE DE NOTICIAS

DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, LA NVEVA-
ESPAÑA, Y EL PERV.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON GASPARD DE BRACAMONTE Y GVZMAN,
Conde de Peñaranda, Comendador de Daimiel en la Orden
de Calatraua, Gentilhombre de la Camara, y Plenipoten-
ciario del Rey nuestro señor para la paz vniuersal en la
Junta de Munster, de los Consejos de Estado,
y Guerra,

PRESIDENTE DEL REAL Y SVPREMO DE LAS INDIAS.

D. O. C.

*Juan Diez, de la Calle, Oficial mayor de la Secretaria de la
Nueva-España.*

COMPREHENDE

Las Erecciones de las Audiencias, y Chancillerias Reales, y de
los Arçobispados, y Obispados, con lo Eclesiastico, y Secular,
que por la Camara, y Junta de Guerra dellas se prouee, Presi-
dios, gente, y costa, valor de las Encomiendas de Indios, armas
de las Ciudades, y Iglesias; y otras cosas necessarias, y dig-
nas de saberse para la verdad, y autoridad de
la Historia.

En Madrid, Por *Alonso Victor Pantoja*, Año de 1654.

MEMORIAL
Y
RESUMEN
BREVE DE NOTICIAS
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, LA NUEVA
ESPAÑA, Y EL VIEVO
AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON CASPAR DE BRACAMONTE Y CERVANTES
Conde de Peñafiel, Comendador de Daimiel en el Orden
de Calatrava, Gentilhombre de la Cámara, y Plenipotenciario
del Rey nuestro Señor para la paz universal en la
Juera de Munster, de los Condes de Estado,
y Guerra,
PRESIDENTE DEL REAL Y SUPREMO DE LAS INDIAS
D. O. C.
Juan Diaz de la Calle, Oficial mayor de la Secretaría de la
Nueva-España,
COMPREHENDE
Las Ercepciones de las Audiencias, y Chancillerias Reales, y de
los Arzobispos, Obispos, con los Eclesiasticos, y Seculares,
que por la Cámara, y Junta de Guerra de las Indias, se provee,
dize, y colige, y valor de las Ercepciones de Indias, y otras
de las Ciudades, y Villas, y otras cosas necesarias, y dignas
para saberse para la verdad, y autoridad de
la Historia.
En Madrid, Por donde Victor Pansejo, Año de 1644



EX.^{MO} SEÑOR.

AViendo dado à la estampa el año de 1645. vn memorial de lo Eclesiastico, y Secular, que se prouee por consultas del Real y Supremo Consejo de las Indias, Camara, y Junta de Guerra de ellas (donde ha que siruo desde el año de 624. de Oficial entretenido, Segundo, y Mayor en la Secretaria de la Nueva-España, deseando cumplir enteramente con las obligaciones deste ministerio) imprimi el de 646. vn memorial grãde del mismo assunto, y vna breue introduccion del distrito de las cinco Audiencias, y Chancillerias Reales de las Indias Occidentales, y sus Islas adjacentes, que tocã al despacho de la misma Secretaria, y los officios renüciabiles, vendibles, y electiuos de las Ciudades, y Villas que comprehenden, y ofreci sacar à luz lo que tocava à las seis Audiencias de las Prouincias del Peru, en otro memorial dispuesto en la misma forma que el de la Nueva-España: y en el interin que lo ajustaua publicuè el año de 648. vn compendio breue, assi de lo que tocava à la Nueva-España, como al Peru. Y auiendo consumido estos papeles de noticias, me apliqué con grã cuydado, desvelo, y costa, à reconocer Historias, y Relaciones veridicas para escoger dellas lo mas ajustado, conueniente, y necessario à este assunto, y recopilar en vn tomo los memoriales referidos, y aumentarlos conforme à ellas, y al estado en que al presente se hallan las Indias: y sin embargo de la grande, continua, y precisa ocupacion de la plaça que siruo, lo he dispuesto en el que presento con este à los pies de V. Excelencia, y en el se comprehende todo lo que en los demas que hasta aqui he impresso; y lo que he podido añadir con nuevos papeles, y libros, como muy breuemente se menciona en el resumen que acompaña à este, y los Escudos de Armas, con que las Magestades Catolicas de los señores Emperador Carlos Quinto, y Felipe Segundo y Tercero, sus gloriosos

riosos progenitores ilustraron à las mas principales Ciudades de las Indias; y las de las Aduocaciones de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de ellas, de que se halla noticia.

Suplico à V. Excelencia reciba debajo de su proteccion, y amparo este pequeño seruicio, que dedica à V. Excelencia el mas humilde criado, y le ofrece con el mayor rendimiento, y afecto que deue, esperando justamente de la grandeza, y benignidad de V. Excelencia la licencia, y asistencia que he deseado merecer para que le pueda dar à las prensas, en el feliz tiempo del gouierno de V. Excelencia.

Juan Diez de la Calle.



DISTRITO DE LA AVDIENCIA, Y CHANCILLERIA Real que reside en la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, Primada de las Indias, y Pretorial con lo Eclesiastico, y Secular, que ay en ella.

Comprende todas las Islas de Barlouto, y de la costa de Tierra-Firme, y en ella las Governaciones de Beneçuela, y Nueva Andaluzia; el Rio de la Hacha; y de la Goayana, lo que oy le tocare.

Tiene mas de quinientas y cincuenta leguas de distrito; y en ellas treinta y ocho Ciudades, Villas, y Lugares principales, con gran numero de officios renunciabiles, vendibles, y electiuos. Vn Presidente, que es Governador, y Capitan General en esta Ciudad. Quatro Oydores, y vn Fiscal; siete Governadores, y Capitanes Generales; vn Alcalde mayor, veinte y quatro Oficiales de la Real hacienda, y guardas mayores della; ocho Presidios, con mas de dos mil plaças, y sus Capitanes, Sargentos mayores, y Alcaldes de los Castillos; y muchas Encomiendas de Indios.

Vn Arcobispado, tres Obispados de Puerto Rico, Cuba, y Venecuela; y vna Abadia; sus sufraganeos, treinta y seis Preuendas, Vniuersidad, Conuentos de las Ordenes de Santo Domingo, y San Francisco, y algunos de Monjas, y otras cosas muy necessarias para la verdad y autoridad de la historia.

A

Dis-

2 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real que reside en la insigne y muy leal Ciudad de Mexico, Cabeça y Corte de toda la Nueva-España, y Prectorial con lo Eclesiastico, y Secular, que ay en ella.*

Comprende las Prouincias de la Nueva-España, desde el Cabo de Honduras, hasta el de la Florida por la mar del Norte, y por la del Sur, desde donde acaba la Audiencia de Guatemala, hasta donde comienza la de la Galicia, y las Prouincias de Yucatan, Coçumel, y Tabasco.

Vn Virrey, Governador, y Capitan General, ocho Oydores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales, tres Cõtadores de cuentas, quatro Ordenadores, y de Resultas, tres Oficiales de la Real hazienda, Contador de tributos, y açogues; Tribunales de la santa Inquisiciõ, y Cruzada; Consulado, y Vniuersidad, ocho Relatores, y siete Porteros: y en su distrito vn Governador, y Capitan General, dos Corregidores, y dos Alcaldias mayores, dos Castellanos, y cinco Oficiales de la Real hazienda, y gran número de oficios renunciables, vendibles, y electiuos, y el valor de las Encomiendas de Indios.

Vn Arçobispo, quatro Obispos de Mechoacã, la Puebla, Guaxaca, y Yucatan: nouenta y dos Preuendas, Conuentos de las sagradas Ordenes de São Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, Compañia de Iesus, y Carmelitas Descalços, y Hospitales de San Iuã de Dios, y algunos Monasterios de Monjas, &c.

3 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real que reside en la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes, ò Lima, Cabeça y Corte de las Prouincias del Peru, con lo Eclesiastico y Secular que ay en el.*

Comprende la costa que ay desde la dicha Ciudad, hasta la Prouincia de Chile exclusiue, y hasta el Puerto de Paita inclusiue, y por la tierra adentro à San Miguel de Piura, Caxamarca, Chaçapoyas, Moyabamba, y los Motilonès inclusiue, y hasta el Collao exclusiue.

2
uè, por los terminos que estàn señalados à la Audiencia Real de la Plata, y la Ciudad del Cuzco con los suyos.

El Arçobispado de Lima, y quatro Obispados, q̄ son el Obispado de Guamanga, Obispado del Cuzco, el de la Ciudad de Arequipa, y el de la Ciudad de Truxillo; Once Ciudades, diez Villas, y otros Pueblos, y Puertos habitados de Españoles, e Indios.

Vn Virrey, vna Audiencia, ocho Oydores, quatro Alcaldes del Crimen, dos Fiscales, tres Contadores de cuentas, quatro Ordenadores, y de Resultas; Protector de Indios; Relatores, Porteros, Oficiales de la Real hazienda, muchos Corregidores, Tribunales de la Inquisicion, Cruzada, Consulado, Vniuersidad, y el valor de las Encomiendas de Indios, &c.

4 *Distrito de la Audiencia, y Chancilleria Real de la Ciudad de Guadaxara, Cabeça del Reino de la Nueva-Galicia, con lo Eclesiastico y Secular que ay en ella (no es Prectorial)*

Comprende las Prouincias de la Nueva-Galicia, y Culiacan, con las de Copala, Colima, y Zacatula, y los Pueblos de Abalos.

El Obispado de Guadaxara, el Obispado de la Nueva-Vizcaya; Conuentos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, de la Merced, y Compañia de Iesus, y Monasterio de Monjas.

Vn Presidente Letrado, quatro Oydores, y vn Fiscal, siete Oficiales de la Real hazienda; Governador y Capitan General de la Nueva-Vizcaya; Corregidor de la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas; muchos oficios renunciables, vendibles, y electiuos, y el valor de las Encomiendas de Indios, que dà el Virrey en este distrito, &c.



5 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real que reside en la Ciudad de Santa Fe, Cabeça del Nuevo Reyno de Granada, con lo Eclesiastico, y Secular.*

Comprende las Prouincias del Nuevo Reyno, Santa Marta, Rio de San Juan, y la de Popayan; excepto los Lugares que son de la Real Audiencia de Quito, y de la Goayana, ò Dorado, lo que no fuere de la de Santo Domingo, y toda la Prouincia de Cartagena.

Vn Arçobispado en esta Ciudad, y tres Obispados sus sufraganeos, el Obispado de Santa Marta, el de Cartagena, y el de Popayan, y veinte y siete Prebendas.

Vn Presidente, cinco Oydores, vn Fiscal, Tribunal de Cuentas, seis Governadores, vn Corregidor, y Oficiales de la Real hazienda, muchas Ciudades, y Villas, y el valor de las Encomiendas de Indios, &c.

6 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real que reside en la Ciudad de la Plata, Cabeça de la Prouincia de los Charcas, y Nueva-Toledo, con lo Eclesiastico y Secular que ay en el.*

Comprende la Prouincia de los Charcas, y todo el Collao, desde el pueblo de Ayauri por el camino de Hurcosuyo, desde el pueblo de Afsillo por el camino de Humafuyo, y desde Atuncana por el camino de Arequipa àzia la parte de los Charcas inclusiuè, con las Prouincias de Sangabana, Carabaya, Tucuman, Turies, y Dieguita, Moxos, y Chumchos, Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, y Rio de la Plata.

El Arçobispado de los Charcas, q̄ reside su Iglesia en esta Ciudad de la Plata, con los cinco Obispados de la Ciudad de la Paz, ò Chiquiango, de la Ciudad de las Barrancas de las Prouincias de Sãta Cruz de la Sierra, de la Ciudad de Santiago de Tucuman, de la Ciudad de la Assumpcion del Paraguay, de la Ciudad de la Trinidad de Buenos Ayres.

La

3
La Audiencia Real, que se compone de vn Presidente, cinco Oydores, y vn Fiscal, y en su jurisdiccion catorce Ciudades, y otras Villas, y Lugares, y el gran Cerro, y minas de San Luis Potosi, con las de Porco, y el valor de las Encomiendas de Indios, &c.

7 *Distrito de la Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en la muy noble, y muy leal Ciudad de Panamá, Cabeça del Reyno de Tierra-Firme, con lo Eclesiastico, y Secular que ay en el.*

Comprende la Prouincia de Castilla del Oro, hasta Puertovelo, y su tierra, la Ciudad de Natã, y la suya: la Governacion de Veragua, y por la mar del Sur àzia el Peru hasta el Puerto de la Buenaventura exclusiuè, y desde Puertovelo àzia Cartagena, hasta el Rio del Darien exclusiuè, con el golfo de Vraua, y Tierra-Firme.

Tiene vn Presidente, quatro Oydores, y vn Fiscal, tres Oficiales de la Real Hazienda: Presidio de quatrocientas Placas, con Alcaldes, Capitanes, y Oficiales necesarios, y las Ciudades, y Villas siguientes: La Ciudad de Panamá, la de San Felipe de Puertovelo, la de la Concepcion de Veragua, la de Santiago de Alanje, la de nuestra Señora de los Remedios, que llaman pueblo nuevo, la Villa de los Santos, todo poblacion de Españoles, sin otras de Indios, y el valor de las Encomiendas de ellos.

El Obispado de Panama, que tiene cinco Dignidades, y dos Canonias, &c.

8 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real que reside en la muy noble, y muy leal Ciudad de San Francisco del Quito, con lo Eclesiastico y Secular que ay en el.*

Comprende la Prouincia del Quito por la costa àzia la Ciudad de los Reyes, hasta el Puerto de Paita, y por la tierra à dentro hasta Piura, Caxamarca, Chachapoyas, Moyabamba, y Motilones exclusiuè,

B

uè, incluyendo los Pueblos de Iáen, Valladolid, Loxa, Zamora, Cuéca, la Zarca, y Guayaquil, con sus comarcas; los de la Canela, y Quixos, y por la costa ázia Panamá hasta el Puerto de la Buenaventura inclusiuè, y la tierra à dètro à Pasto, Popayan, Cali, Buga, Chanchicay, y Cuarchicona, porque los demas Lugares de la go-uernacion de Popayan son del distrito de la Audiencia Real de Santa Fè.

Vn Presidente, quatro Oidores, y vn Fiscal, Oficiales de la Real hacienda, con veinte y nueue Ciudades, y Villas, y assiètos de minas, y en ellas seis Governadores, dos Corregidores, y muchos officios electiuos, vendibles, y renunciabiles, y excelentes frutos, y el valor de las Encomiendas de Indios deste distrito.

Dos Obispados, que son San Francisco del Quito, y Popayan; cõ veinte y quatro Preuendas, y muchos Curatos, y otras cosas, &c.

9 *Distrito de la Audiencia y Chancilleria Real de la muy noble, y muy leal Ciudad de Santiago de los Caualleros, de la Prouincia de Guatemala, que es Pretorial con lo Eclesiastico, y Secular, que ay en ella.*

Comprende las Prouincias de Guatemala, Nicaragua, Chiapa, Higueras, Cabo de Honduras, la Verapaz, y Soconuzco, con las Islas de la costa.

Vn Presidente, cinco Oidores, vn Fiscal, quatro Governadores, los dos Capitanes Generales, algunas Alcaldias mayores, siete Oficiales de la Real hacienda, ocho Ciudades, mucho numero de officios renunciabiles, vendibles, y electiuos, y el valor de las Encomiendas de Indios de todo este distrito.

El Obispado de Guatemala, el de Chiapa, el de Nicaragua, y el de Honduras; Conuentos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, Compania de Iesus, y algunos de Monjas: y Hospitales que estàn à cargo de los Religiosos de San Iuan de Dios,

&c.

Dif

10 *Distrito de la Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en la Insigne y siempre leal Ciudad de Manila, Cabeça de las Islas de Filipinas (que es Pretorial) con lo Eclesiastico, y Secular que ay en el.*

Comprende la Isla de Luzon, con todas las Filipinas del Archipiélago de la China, y la Tierra Firme della; descubierta, y por descubrir.

Vn Presidente, que es Governador, y Capitan General, quatro Oidores, y vn Fiscal (que es Protector de los Indios, y Sangleyes) tres Oficiales de la Real Hacienda. ¶ Maestro de Cãpo, Castellano de la fuerça de Santiago de Manila, Alcaide de la fuerça de la Isla de Terrenate, y Governador de la gète de guerra del Presidio della, y en èl, y en el de Manila, y dos naos q van cada año de ordinario desde el Puerto de Cauite al de Acapulco: militan mas de dos mil hõbres, cuyo situado es quinientos mil pesos al año, y se lleua de la Caja Real de Mexico, y el valor de las Encomiendas de Indios.

Vn Arçobispo en Manila, con doze Preuendados, Obispado de la Ciudad de la Nueva Segouia; otro en la Ciudad de la Nueva-Caceres; otro en la Ciudad del Santissimo Nombre de Iesus: estos tres sin Preuendas, Conuentos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco Descalços, San Agustin Calçados, y Descalços, Compania de Iesus, y otras cosas importantes, &c.

11 *Distrito de la Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en la noble y leal Ciudad de Santiago, Cabeça del belicoso, y abundante Reyno de Chile, con lo Eclesiastico, y Secular que ay en el.*

Comprende todo el Reino de Chile, hasta el estrecho de Magallanes, y la tierra à dentro hasta la Prouincia de Cuyo inclusiuè.

Tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal, cinco Oficiales de la Real hacienda, y ciento y ochenta y seis officios; Presidio militar de dos mil hombres de à cauallo, y à pie, cuyos sueldos y gastos im-

importan al año dozientos y doze mil pefos; que se lleuan de la caja Real de la Ciudad de Lima. ¶ En su distrito ay diez Ciudades de Españoles, q̄ son Santiago, la Concepcion, Villanueua, Serena, Mendoza, San Iuan, Castro, Chillan, Loyola, y Valdiuia.

Dos Obispados, que son Santiago de Chile, y la Concepcion, con catorce Preuendas, y el valor de las Encomiendas de Indios deste distrito.

Esta Audiencia estuu en la Ciudad de la Concepcion desde el año de 1567. hasta el de 1574. que se consumió por parecer que no era necessaria; y se proueyò vn Governador y Capitan General, que dependió del Virrey del Peru, y firmió este cargo hasta que se boluió à instituir la Audiencia en el año de 1609. en la Ciudad de Santiago, donde al presente permanece por muy justas causas. Tratafe de ella, y de las demas de las Indias en los Sumarios de la Recopilaciõ de las leyes de las Indias, libro segundo, titulo dezimo quarto de las Audiencias, y Chancillerias dellas, dado à la estampa el año 1628. por el Licenciado D. Rodrigo de Aguiar y Acuña, del Real y Supremo Consejo de las Indias, y por el Coronista Real Antonio de Herrera en diferentes partes de sus obras, y otros Autores.

F I N.



EL
S V P R E M O
Y REAL CONSEIO
DE LAS INDIAS,

SE COMPONE ESTE AÑO DC. LIV. DE LOS SEÑORES

PRESIDENTE

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON GASPAR DE BRACAMONTE Y GVZMAN,
Conde de Peñaranda, Comendador de Daimiel en la Orden
de Calatraua, Gentilhombre de la Camara, y Plenipoten-
ciario del Rey nuestro señor para la paz vniuersal en la
Junta de Munster, de los Consejos de Estado,
y Guerra.

GRAN CHANCILLER

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON LVIS MENDEZ DE HARO Y GVZMAN,
Marques del Carpio, Duque Conde de Oliuares, Conde
de Morenta, Comendador mayor de la Orden de Alcantara,
Cauallerizo mayor de su Magestad, y Gentilhombre de
su Camara, de los Consejos de Estado,
y Guerra.

DEL CONSEIO LOS SEÑORES

DOCTOR DON IVAN DE SOLORZANO PEREIRA,
del Abito de Santiago, de los Consejos de Castilla,
y Indias.

¶ DON

Murio

DON FERNANDO RVIZ DE CONTRERAS,
Cauallero del Abito de Santiago, de los Consejos de Guerra,
Indias, y Camara de ellas, Secretario en el de Estado, y del
despacho vniuersal de su Magest-
tad.

LIC. D. IVAN GONZALEZ DE VZQVETA Y VALDES
del Abito de Santiago, del Consejo y Camara de Indias,
y del de la santa Cruzada.

DON FADRIQUE ENRIQUEZ, Cauallero del
Abito de Alcantara, del Consejo de Guerra, Indias,
y Camara de ellas.

PEDRO COLOMA, del Abito de Santiago, Secretario
de Estado.

LIC. DON MATEO DE VILLAMARIN Y ROLDAN,
Cauallero del Orden de Santiago.

LIC. DON PEDRO DE BARREDA CEVALLOS.

LIC. D. GREGORIO DE CVENCA Y CONTRERAS,
del Abito de Santiago.

LIC. DON IOSEPH PARDO DE FIGVEROA,
Cauallero del Abito de Santiago.

LICENCIADO DON IVAN DE LA CALLE,
del mismo Abito.

LIC. DON ALONSO RAMIREZ DE PRADO.

LICENCIADO DON PEDRO DE LA CANTERA.

LIC.

LIC. D. IVAN ANTONIO HVRTADO DE MENDOZA

LICENCIADO DON FERNANDO DE GVEVARA
Altamirano, Fiscal.

IVAN BAPTISTA SAENZ NAVARRETE,
Cauallero de la Orden de Alcantara, Fiscal de ella, Secretario
de su Magestad en el Consejo y Camara de Indias de la
parte del Peru, y Confirador de los priuilegios
Reales de Castilla, y Leon.

GREGORIO DE LEGVIA, Cauallero del Abito de
Santiago, Secretario de su Magestad en el dicho Consejo,
Junta y de la Camara de Indias en la parte de la Nueva-
España.

TENIENTE DE GRAN CANCELLER

DON DIEGO DE ANGVLO, Cauallero del Abito de
Santiago.

segundo ALGVACIL MAYOR

DON FRANCISCO IVSTINIANO CHAVARI,
de la Orden de Santiago.

Primero TESORERO GENERAL

DON IVAN BAVTISTA BERARDO.



Don Pedro de
Galvez
Don Antonio de
Monsalve
conde de la
Roca
el Marquese de
Montealegre
Fiscal
Ldo. don Ant.
de la Gama
Munio

Belcon. R.

Belcon. R.

Munio

Munio

Cuadro
657

Armas que se dieron à la Isla Española, y à la Villa de Santo Domingo Cabeça della (que al presente es Ciudad) y à las demas Villas de la dicha Isla, por privilegio Real despachado en Sevilla à 7. de Diziembre de 1508.

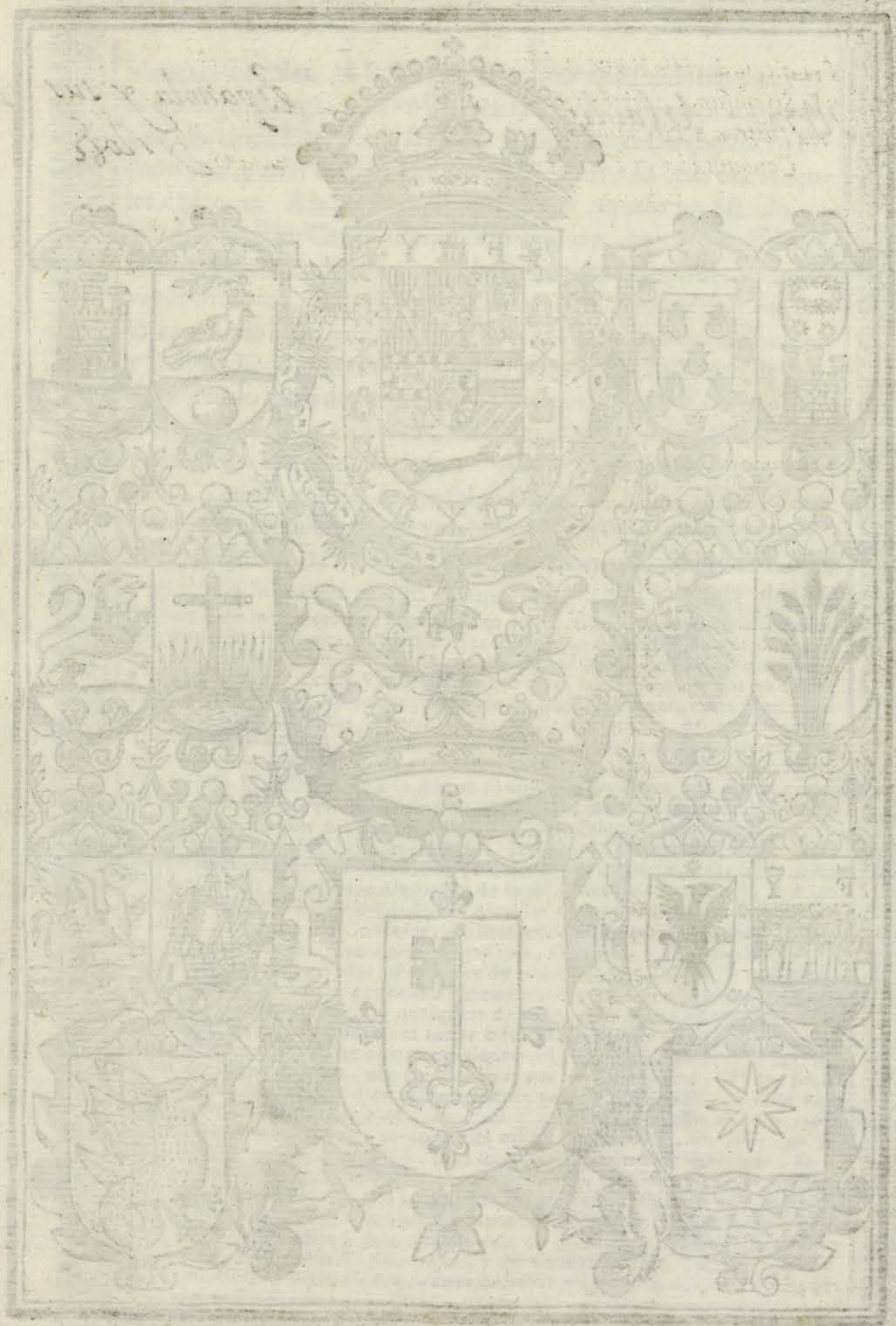
Doña Juana, &c. Por quanto por vos los Concejos, Iusticias, y Regidores, Caualleros, Oficiales, è hombres buenos de la Isla Española, por Diego de Maresa, y el Bachiller Antonio Serrano vuestros Procuradores, me fecisteis relacion, que despues que la dicha Isla fizo por mi, y por la Serenísima Reina Doña Isabel (que aya santa gloria) mi muy cara, è muy amada muger, fallada, è ganada, se auian fecho muchas poblaciones de Christianos, y no se les auia dado armas, y diuisas, que truxessen en sus pendones, y pusiesen en otras partes donde las dichas Ciudades, è Villas las suelen traer, è poner, suplicandome mandasse dar, è diese armas à la dicha Isla para que truxessedes en vuestros pendones, è sellos, y en otras prenosstias, è asimismo me suplicasteis diese armas à cada vna de las Villas que ay en la dicha Isla, è yo acatando como la dicha Isla fue por mi, è por la Reina Doña Isabel (que aya tanta gloria) ganada, è como auéis sido los primeros pobladores de ella, de que nuestro Señor es muy seruido, y nuestra santa Fè Catolica muy enriquecida, y aumentada, è considerando los buenos, è leales seruicios que los vezinos, è moradores de dicha Isla me auéis fecho, è los grandes trabajos, è peligros que auéis sufrido en poblar esta dicha Isla, è conquistarla, è ganarla, è traer à nuestra obediencia à los Indios naturales pobladores de ella, è por que es cosa conuenible que los que bien, è lealmente siruen, sean honrados, è remunerados, è la dicha Isla sea mas honrada, è innobiecida; Tuuelo por bien, è por la presente os señalo, è doy para que la dicha Isla tenga por Armas Vn Escudo colorado con las Armas y Tufon mias, vna vanda atravesada blanca, con dos cabeças de Dragones dorados en campo colorado, de la misma manera que las traigo en mi Tufon Real, è por orla Castillos, è Leones, è Yugos, è Frechas, è vna F, è vna Y, y segun y de la forma que aqui estàn señalados, è debujados. Otrosi, à la Villa de Santo Domingo señalo, è doy por Armas vn Escudo en q̄ estàn dos Leones dorados, y en medio dellos vna Corona de oro entre ambos Leones, è en medio dellos vna llave açul en campo colorado, en derecho carculado el Escudo con vna Cruz blanca en el mismo campo del bienauenturado Santo Domingo. A la Villa de la Concepcion vn Escudo de sangre, cõ vn Castillo de plata, è encima del vn Sobrescudo açul con vna Corona de Nuestro Señor cõ dos Estrellas de oro. A la Villa de Santiago vn Escudo colorado cõ cinco veneras blancas, con vna orla blanca, y en ella siete Veneras coloradas. A la Villa del Bonao vn Escudo blanco de espigas de oro, en campo verde, è debajo del Escudo, dorado. A la Villa de la Buena ventura vn Escudo, y en el el Sol, que sale de vna nuue con algunos granos de oro, todo en campo verde. A la Villa de Puerto de Plata vn Escudo, y en el vn monte verde de plata, y en las puntas de lo alto vna F, y vna Y, de oro, coronadas, y en lo baxo vnas ondas



blancas, é açules. A la *Villa de San Juan* vn Escudo blanco, y en él vna Aguila negra, con vn libro en la mano, con vna orla dorada, y en ella cinco Estrellas de sangre. A la *Villa de Compostela* vn Escudo açul, y en él vna Estrella blanca, y en lo baxo vnas ondas açules, é blancas. A la *Villa de Villanueva de Aquino* vn Escudo colorado, y en él vn Castillo dorado sobre vnas ondas. A la *Villa de Verapaz*, vn Escudo con vna Paloma encima, que tiene vn ramo verde en el pico, sentada sobre el Ocaso del Cielo, de diuerfas colores; y en lo baxo vna Paz. A la *Villa de Gibrleon* vn Escudo, y en él vn Leon morado, el campo blanco, y el asiento de sangre, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la *Villa de Santa Cruz* vn Escudo, y en él vna Cruz blanca en campo colorado, con vnos fuegos blancos al rededor. A la *Villa de Saluatierra* vn Escudo, y en él vn Grifo de oro sobre sangre. A la *Villa del Puerto Real* vn Escudo, y en él vna Nao dorada sobre vnas ondas, en campo açul. A la *Villa de Lares de la Guayana* vn Escudo verde, y en él vna Sierpe de oro en campo verde, con vna orla blanca. Segun, è de la manera que aquí parecen todos dibujados los dichos Escudos, con las mismas colores, é metales que estos estàn figurados en derredor del Escudo, è Armas de dicha Isla, las quales dichas Armas doy à la dicha Isla, è à cada vna de las dichas Villas, segun, è de la manera que arriba va declarado, por sus Armas conocidas, para que las puedades tener, è poner en vuestros Pendones, Cistillos, è otras partes donde quisiereades, è fuere menester. Y otrofi es mi merced, y voluntad, que todas las partes donde ouieredes de poner, e pusiereades las mis Armas Reales, podais poner en el Escudo la figura de la dicha Isla Española de la misma forma è manera que està puesta en las Armas Reales que aquí van feçuradas; è por esta mi carta mando à la Reina Doña Juana mi muy cara è muy amada fija, è al Principe Don Carlos mi muy amado nieto, è à los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricoshombres, Maestres de las Ordenes, è à los del mi Consejo, è Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, è Alguaciles de la mi Corte, è Chancilleria, è à los Comendadores, è Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, è casafuerres, è llauas, è à todos los Concejos, Asistentes, Corregidores, Alcaldes, è Alguaciles, Regidores, Caalleros, Escuderos, Oficiales, è Hombresbuenos de todas las Ciudades, Villas, è Lugares de todos los mis Reinos, è Señorios, è à todas è qualesquier personas à quien lo contenido en esta mi carta toca, è atañe, è atañer puede, è à qualquier de ellos, que vos guarden, è cumplan esta dicha mi carta, è contra el tenor è forma dellos vos no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni passar en tiempo alguno, ni por alguna manera, è los vnos, è los otros non fagades, nin fagan endeal por alguna manera, so pena de la mi merced, è de cada diez mil maravedis para la mi Camara, à cada vno que lo contrario fiziere; e demas mando al home que vos esta mi carta mostrare, que le emplace que parezca ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que le emplacare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier Eçtiano publico que para esto fuere llamado, que de al que vos le mostraredes testimonio signado con su signo, porque yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la muy noble e muy leal Ciudad de Seuilla à siete dias del mes de Diziembre año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y ocho. YO EL REY.

Sacada del libro intitulado Contratacion de Seuilla mil y quinientos y siete, à folio 97.





Principio de Armas que la Magestad del señor Emperador Carlos V. y la Serenissima Emperatriz, Doña Juana, su consorte, que son en gloria, dieron a Hernando Cortes, Governador y Capitan General, Conquistador, y Pacificador de las Prouincias de la Nueva-España; en Madrid a 7. de Março de 1525.

D On Carlos, e Doña Juana, &c. Por quanto por parte de vos Hernando Cortes, nuestro Governador, y Capitan General de la Nueva España, y Prouincias de ella, nos fue fecha relacion, que entre muchos y grandes seruicios que nos auéis fecho en la pacificacion, y poblacion de la dicha Nueva España, y Prouincias de ella, que diz q̄ en tiempo de tres años sujetastes, y aplicastes a nuestro seruicio y Señorio mas de ochocientas leguas de tierra, poblada de mucha gente, que nos reconocen por supremos, e vniuersales señores, que vos el dicho Hernando Cortes fuistes desde la isla Fernandina con vna armada a la dicha Nueva España, con los Españoles que con vos lleuauades, los quales siendo informados q̄ en ella auia vn grande señor, y mucha multitud de gente, ouieron temor, y contradijeron vuestro proposito, que era entrar la tierra adentro, afirmando ser mejor estar en la costa de la mar, y cerca de los nauios que lleuastes para os socorrer dellos, y que viendo vos que los nauios serian causa de impedir vuestra intencion, y los Españoles con las espaldas de ellos no pondrian todas sus fuerças en los peligros que se ofreciesen, *bizistes dar con los nauios a la costa*, para q̄ se deshiziesen, y quebrassen, y los Españoles perdiesen esperança de ser socorridos de ellos, y que entrado quarenta leguas la tierra adentro con *treientos Españoles a pie, y quinze a cavallo, y ochocientos Indios amigos vuestros*, os salieron al camino de vna Prouincia mucho numero de enemigos, con los quales peleastes muchos dias, y os tuieró cercado, y puesto en tan estrema necesidad, que vos fue muchas vezes por los Españoles requerido, que os boluiesedes a la costa de la mar, diziendo, que vuestra empresa era muy temeraria, y que vos por los aplacar, os haziades tã compañero, y familiar de cada vno, que determinaron, que pues vos queriades morir, que ellos tambien se pornã a la muerte contra los enemigos, y diz que peleastes de tal manera con ellos, que al fin los truxistes a nuestro seruicio, y obediencia: y que viendo los naturales de esta Prouincia, que se dice Tlaxcala, que vuestra intencion era de ir a la gran ciudad de Tenustitan, fuistes mucho importunado por ellos, y por los Españoles, q̄ no fuesdes a aquella Ciudad: porque estaua fundada sobre laguna, y tenia muchas puentes leuadizas, y el señor y naturales de ella era gente que nunca tratauan, ni guardauan verdad, y con astucias y traiciones se auian fecho tan poderosos, que casi todas aquellas Prouincias eran suyas, y que no embargante esto fuistes, y entrastes en la dicha Ciudad de Tenustitan, y os disteis tan buena maña, que sin escandalo, ni alboroto, *tomastes en vuestro poder al señor de ella, y fecistes que el, y sus vasallos nos diessen la obediencia*, y señorio de la dicha tierra. Estando así trabajando que los de todas aquellas Prouincias fuesen nuestros vasallos, y vos dixiesen, y descubriesen otros secretos, y cosas para nos lo escriuir, y hazer saber, touistes nueva, que en la costa de la mar auia ciertos nauios, y diz que vos salisteis de la dicha Ciudad, y venistes a la dicha costa a ver que gente era, y si lleuauan prouisiones nuestras, y en saliendo, luego los Indios de la Ciudad se rebelaron contra nos, y con paz simulada os tornaron a recibir dentro, *con novecientos Españoles que lleuauades*, y siendo entrados leuataron todas las puentes, y començaron a pelear con vos, la qual pelea diz que duró seis dias, en que fueron muertos y heridos muchos Españoles: y viendo vos el poco remedio que auia para los que quedauan, determinastes de romper por los enemigos, y saliros de la dicha Ciudad, en la qual salida huuo tanto peligro, *que murieron de los dichos Españoles, que ai teniades con vos, treientos y cinquenta de a cavallo, y a los que quedaron les fue forçado ir peleando, y defendiendose por tierra de los enemigos mas de veinte leguas, en las quales siempre os fueron dando alcance*; y que en todas ellas vos el dicho Hernando Cortes lleuastes la retaguardia, donde padecistes mucho peligro, *y vos hirieron a vos, y al cavallo en que inades, tres a quatro vezes*, y

y el día postrero que huades à salir fuera de los terminos de los enemigos , se juntò todo el poder de ellos, creyendo que allí acabarían à los Españoles, y vos començaron à cercar de todas partes, y pelearon con vos muy osadamente, y que vos el dicho *Hernando Cortes* peleastes de tal manera en aquel rencuentro, que matastes vn Capitan muy principal de los enemigos, con la muerte del qual luego asfoxaron, y dieron lugar à que vos fuessedes, y vos, y los dichos Españoles vos retruxistes à la Prouincia de Tlaxcala, a dõ de los naturales de ella vos recibieron bien, y llegados à esta Prouincia con vos, y los Españoles, os vistes tan rompidos, y desvaratados, y tãtas Prouincias de barbaros contra vosotros, diz que de secreto los principales de vuestra Compañia vos amonestaron, y aun requirieron, que os boluiesdes al puerto de la Villa de la Veracruz, donde vos auades començado à hazer vna fortaleza, y cõ ella, y con los nauios teniades seguridad de las vidas: porq̃ haziendose otra cosa creian que en ninguna manera escaparia ninguno de ellos; epecialmente que diz que temiades que los naturales de esta Prouincia de Tlaxcala donde estauades se confederarian con los de Tenustitan, y assi feriadés mas presto destruidos: à lo qual vos nunca distes lugar poniendoles delante razones, è causas por donde no conuenia salir de allí; mas antes boluer sobre los enemigos: porque diz que si à la costa de la mar os fuerades nunca à aquellas partes se pudierã tornar à reducir: porque ido vos y los Españoles ouiera mas oportunidad para la confederacion de todos los naturales, y estando ellos conformes no bastaria ningun poder para los entrar, y de aqui fuistes luego à vna Prouincia, que se dize Tepeaca, que cõfinaua con esta otra: porq̃ los naturales de ella estauan reuelados; y que precediendo primeramente todo lo necesario para los inducir à paz, y seruecio nuestro, les hizistes la guerra, y compeliolos por ella nos dieron la obediencia; y que despues de reducida esta Prouincia reboluiestes sobre las Prouincias de Mexico, y Tenustitan, q̃ estã en torno de la laguna, y con quarenta de cavallo, y seiscientos à pie, y con gẽte de los amigos, entrastes por las dichas Prouincias, y en este camino hizistes muchas cosas en nuestro seruecio vos, y la dicha gente que lleuauades; y por industria vuestra se reducieron à nuestra obediencia muchas Prouincias, y poblaciones de la laguna, y comarca de ella; y despues de las auer reducido, diz que luego determinastes de poner cerco sobre la Ciudad de Tenustitan: porque ya teniades alguna mas copia de gente, y cauallès, y auades fecho trece fustas para la combatir por el agua, que fue muy grande ardid, è inuencion vuestra, para poder tomar aquella Ciudad, en que estaua toda la paz, y sosiego de aquellas partes, è que puesto el cerco por la tierra vos el dicho *Hernando Cortes*, vos metistes por el agua en las dichas fustas, con tresientos Españoles, y fuistes requerido, que en ninguna manera lo hiziesdes, porque contra ellas se esperaba la mayor resistencia, y peligro, y que no lo quisistes hazer por ser cosa lo de las fustas muy importante, y siguiestes con ellas, y vos fuistes à meter entre los enemigos, y con muy grande peligro desembarcastes junto à la Ciudad, donde muchos dias peleastes mano à mano con los enemigos muy peligrosamente; y que de esta vez tuuistes cercada la dicha Ciudad de Tenustitan setenta y cinco dias, donde vos, y los Españoles, y los Indios nuestros vasallos, que os ayudauan, padeciastes infinitos trabajos, y peligros; à los quales diz que vos siempre hallastes delante, y fueron heridos y muertos muchos dellos, y puestos en tanto estremo, que platicauan muchas vezes que darian por bien sufrido todo el trabajo pasado si leuantastes el cerco: porque les parecia cosa imposible poderse tomar la Ciudad, y que vos estuistes en el dicho cerco en tal manera, que ni por necesidad de mantenimientos, ni porque vna vez fuistes rompido, y desvaratado, y vos mataron cinquenta Españoles, y otras vezes vos herian, y matauan la gente, no dexastes de combatir à los de la Ciudad, hasta tanto que à acabo de los setenta y cinco dias prendistes al señor, y principales, y Capitanes de la Ciudad, la qual juntamente con otras muchas Prouincias, fueron reducidas à nuestro seruecio, y distes fin, y conclusiõ à ello. E nos suplicastes, è pedistes por merced vos diessemos, y señalassemos Armas para q̃ las podais traer, y traigais, demas de las Armas que al presente tenéis de vuestros predecesores, y Nos acatando los muchos trabajos, y peligros, y aventuras que en lo susodicho passastes; y por que de vos, y de vuestros seruecios quede perpetua memoria, y vos, y vuestros descendientes seais mas honrados, por la presente vos hazemos merced, y queremos q̃ demas de las Armas que assi tenéis de vuestro linage, podais tener, y traer por vuestras Armas propias, y conocidas Vn Escudo, que en el medio del à la mano derecha en la parte de arriba ay vna Aguila negra de dos cabeças, en campo blanco, que son las Armas de nuestro Im-

perio, y en la otra mitad del dicho medio escudo, à la parte de abaxo, vn leon dorado, en campo colorado, en memoria que vos el dicho *Hernando Cortes*, y por vuestra industria, y esfuerça truxistes las cosas al estado arriba dicho: y en la otra mitad, el otro medio escudo de la mano izquierda, à la parte de arriba, tres Coronas de oro en campo negro, la vna sobre las dos, en memoria de tres señores de la gran Ciudad de Tenustitan, y sus Prouincias, q̃ vos vencistes, que fue el primero Montezuma, que fue muerto por los Indios, teniendole vos preso; y Cueraorin su hermano, q̃ sucediò en el señorío, y se reuelò contra Nos, y os rebò de la dicha Ciudad: y el otro q̃ sucediò en el dicho señorío Guanacemucin, y sostuvo la dicha reuelion hasta que vos le vencistes, y prendistes. Y en la otra mitad del otro medio escudo, de la mano izquierda, à la parte de abaxo, podais traer à la Ciudad de Tenustitan, armada sobre agua, en memoria que por fuerça de armas la ganastes, y sujetastes à nuestro señorío, y por la orla del dicho Escudo, en campo amarillo, siete Capitanes, y señores de siete Prouincias, y poblaciones, que estã en la laguna, y en torno de ella, que se reuelaron contra Nos, y los vencistes, y prendistes en la dicha Ciudad de Tenustitan, aprisionados, y atados con vna cadena, que se venga à cerrar con vn candado, debajo del dicho Escudo; y encima del vn yelmo cerrado con su timbre, en vn Escudo à tal como este.



Las

Las quales dichas Armas vos damos por vuestras Armas, conôcidas, y señaladas, demas de las Armas q̄ asi teneis de vuestros predecesores, y queremos, y es nuestra merced, y voluntad, que vos, y vuestros hijos, y descendientes de ellos, y de cada vno de ellos, las ayais, y tengais por vuestras Armas conôcidas, y señaladas, y como tales las podais, y puedan traer en vuestros reposteros, y casas, y en los de cada vno de los dichos vuestros hijos, y descendientes en las otras partes que vos, y ellos quisierdes, è por bien tuierdes, è por esta nuestra carta, ò por su traslado signado de Escriuano publico, mandamos à los ilustrísimos Infantes nuestros muy caros, y muy amados hijos, y hermanos, y à los Infantes, Duques, Marqueses, y Condes, Ricoshombres, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, è casas fuertes, y llanas, y à los del nuestro Consejo, è Oydores de las nuestras Audiencias, y à todos los Corregidores, Asistentes, y Governadores, y Alcaldes, y Alguaciles de la nuestra casa, è Corte, è Chancillerias, y à todos los Concejos, Regidores, Alcaldes, y Alguaciles merinos, Preuostes, y otras Justicias, ò luezes qualesquier, así destos nuestros Reinos, è señorios, como de la dicha Nueva-España, è Indias, è Islas, è Tierrafirme, del mar oceano, así à los que agora son, como à los que seràn de aqui adelante, y à cada vno, y qualquier de ellos en sus lugares, e jurisdicciones, que vos guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir, à vos, y à los dichos vuestros hijos, y descendientes de ellos la dicha merced q̄ vos hazemos de las dichas Armas, y las ayan, y tengan por vuestras Armas conôcidas, y señaladas, y como tales vos las dexen, y consentã poner, y traer, y tener a vos, y a los dichos vuestros hijos, y descendientes de ellos, y contra ello, ni contra alguna cosa, ni parte de ello, embargo, ni contrario alguno, vos no pongan, ni consentan poner en tiempo alguno, ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced, a de cinquenta mil maravedis para la nuestra Camara, a cada vno que lo contrario hiziere; è demas mandamos al home que esta nuestra carta mostrare, que los emplaze que parezcan ante Nos en la nuestra Corte do quier que Nos seamos del dia que los emplazare, fasta quinze dias primeros siguietes, so la dicha pena, so la qual mandamos a el Escriuano publico que para esta fuere llamado, que de al que se le la mostrare testimonio signado con su signo, por que Nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la Villa de Madrid a siete dias del mes de Março año del Nacimiento de nuestro Salvador de mil y quinientos è veinte è cinco años. Y O EL REY. Refrendada de Couos. Fr. Garcia Episcopus. Doctor Carauajal.



MEMORIAL
DE ALGVNOS DE LOS
CAPITANES, SOLDADOS, Y
INDIOS QUE SIRVIERON EN LA

REDVCCION, Y POBLACION DE LAS PROVINCIAS
DE LA NVEVA-ESPAÑA, EL PERÙ, Y SVS ISLAS ADJACENTES, A
QVIEN HONRARON LAS MAGESTADES CATOLICAS DE LOS SEÑORES
REYES EMPERADOR CARLOS V. Y DON FELIPE SEGUNDO, QUE
SON EN GLORIA, CON ESCVDOS DE ARMAS, Y DE LAS CIUDADES,
Y VILLAS, A QVIEN ILVSTRARON
CON ELLOS.



A PITAN Andres Jimenez, vezino de la Villa de Alcalá de la Sierra, Conquistador del Perú, 2. de Inho de 536.
Capitan Antonio de Saldaña, Conquistador de Quito, y el Perú, 14. de Julio de 540.
Capitan Antonio de Ribera, vezino, y Regidor de Quito, adonde siruió 34. años, à 22. de Mayo de 565.
Andres de Naruaez, Conquistador de Nueva-España, 9. de Mayo de 545.
Alonso Ruiz, vezino de la Ciudad de Arequipa, Conquistador del Perú, 4. de Março de 542.
Alonso del Valle, vezino de la Villa de Pasto en Popayan, siruió en Guatemala, y el Perú, en 10. de Abril de 546.
Alvaro Sanchez de Ouedo, vezino de Sevilla, 15. de Setiembre de 563.
Alvaro de Villacreces, Conquistador de Cartagena, y el Perú, en 4. de Noviembre de 544.
Antonio de la Cadena Indio, hijo de vna de las quatro Cabeceras de Tlaxcala, en 15. de Agosto de 1563.
Don Alonso Sarmiento de Guzmã, Indio principal de la Prouincia de Tlaxcala, 16. de Agosto de 1563.
Don Antonio de Guevara Indio, hijo de vn principal de Tlaxcala, en 16. de Agosto de 563.
Alonso de Molina, Poblador de Puerto-Rico, en 7. de Agosto de 53.
D. Antonio Cortès, Cacique del Pueblo de Ciacupãdo, en 3. de Março de 64.
Alvaro de Zamora, vezino de Mexico, Conquistador de Nueva-España, 16. de Febrero de 563.
Alonso Cabeças, vezino de la Ciudad de Santiago de Guatemala, su Descubridor, Pacificador, y Poblador, 20. de Julio de 553.
Alonso de Mata, vezino, y Regidor de la Ciudad de los Angeles, Descubridor, y Conquistador de Nueva-España, 18. de Mayo de 561.
Alonso de Luquẽ, vezino de Arequipa, Pacificador del Perú, 20. de Febrero de 566.

A

Ca-

Capitan Alonso Hernandez, vezino de la Ciudad de San Francisco de Quito, 4. de Março de 542.
 Alonso Castellon, Conquistador, y Pacificador del Perú, 27. de Setiembre de 547.
 El Capitan Anton Domingo, Conquistador del Cuzco, 18. de Setiembre de 540.
 Alonso Perez de Viuro, Conquistador de Nicaragua, 24. de Março de 536.
 Andres de Villanueva, vezino de la Ciudad de Guadalajara de la Nueva Galicia, Conquistador della, y la Nueva-España, 28. de Mayo de 564.
 Alonso Arcos Cortés, vezino de la Prouincia de Popayan, siruió en ella, y en el Perú 20. años, 14. de Nouiembre de 564.
 Alonso de Cordoua, vezino de la Ciudad de Santiago de Chile, 16. años, 31. de Mayo de 552.
 Alonso de Villanueva, vezino, y Conquistador de la Ciudad de Mexico, 24. de Setiembre de 531.
 Alonso Martin de Don Benito, vezino de la Ciudad de los Reyes, Conquistador della, y de Tierra firme, 7. de Diziembre de 537.
 Antonio Picado, vezino, y Conquistador de la misma Ciudad, el mismo dia.
 El Bachiller Alonso Perez, natural de la Villa de Trigueros, vezino de Mexico, pasó con Panfilo de Naruarez, siruió 15. años, 17. de Febrero de 537.
 Alonso de Solís 18. años en Cartagena, y otras partes, 8. de Junio de 560.
 Anton Ruiz, vezino de la Ciudad de Cordoua, siruió en el Perú desde el año de 1532. 10. de Mayo de 560.
 Antonio Cerrada, en 24. de Nouiembre de 1541.
 La Ciudad de la Puebla de los Angeles, de la Prouincia de Tlaxcala en la Nueva-España, tiene Armas, por prouision de 20. de Julio de 1538.
 La Ciudad de Arequipa, en el Perú, tiene Armas, por prouision de 7. de Octubre de 1541.
 La Ciudad de Antioquia del Perú tiene Armas, por priuilegio de 7. de Abril de 1545.

B.

Baltasar de Castro, Factor de la Isla de San Iuan, 16. de Junio de 535.
 Blas Perez, Conquistador de Nueva-España, 7. de Diziembre de 543.
 Bartolome de Molina, vezino de Guatemala, hijo de vno de los primeros Conquistadores de aquella Prouincia, y de Nueva-España, 8. de Abril de 575.
 Bartolome de Camos, vezino, y Regidor de la Ciudad de Antequera, 23. de Setiembre de 552.
 Bartolome Sanchez, vezino, y Regidor de la misma Ciudad, 18. de Febrero de 562.
 Bartolome Bermudez, vezino de la Villa de Sã Salvador, Prouincia de Guatemala, 14. años en su Conquista, y en la de Nicaragua, y Guatemala, 23. de Diziembre de 537.

C.

La gran Ciudad del Cuzco tiene Armas, por priuilegio de 19. de Julio de 1540.

La

La gran Ciudad Real de Chiapa tiene las Armas que trae el Maestro Gil Gonzalez Dávila en su Teatro.
 La muy noble, y muy leal Ciudad de Cartagena tiene Armas, por priuilegio de 23. de Diziembre de 1574.
 A la Ciudad de Cartago, de la Prouincia de Costarica, 14. de Agosto de 1565.
 Christoual Romero, vezino de la Ciudad de Guadalajara, Conquistador de Nueva-España, 1. de Febrero de 563.
 Christoual Gallego, vezino de Seuilla, Conquistador de la Florida, y Nueva-España, 6. de Febrero de 535.
 Christoual Bernal, vezino de la Ciudad de San Miguel del Perú, Conquistador del, y de Tierra firme, 27. de Julio de 540.
 Christoual de Escobar, vezino de Mexico, su Poblador, 20. de Junio de 541.
 Christoual Perez, vezino de Santo Domingo, Conquistador de allí, 6. de Diziembre de 531.
 A la Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas se le dió titulo de Armas en 20. de Julio de 1588.
 A la Villa de Cuyoacan, en Nueva-España, Escudo de Armas en 24. de Julio de 1561.

D.

Capitan Diego Caro de Melá, Pacificador, y Poblador de Costarica, 7. de Agosto de 65.
 Diego balader, vezino de Mexico, Conquistador, 29. de Abril de 544.
 Diaz Sanchez de Naruarez, vezino de la Ciudad de Paito, en Popayan, portero de Mayo de 568.
 Diego de Naruarez, vezino del Cuzco, Conquistador de Tierra firme, y Castillo del Oro, 22. de Abril de 545.
 Diego de Plasas, Conquistador de Tierra firme, 2. de Julio de 540.
 Diego Lopez de Villanueva, Conquistador de Guatemala, 11. de Nouiembre de 565.
 Diego de Colio, vezino de la Ciudad de Guadalajara de la Nueva Galicia, Conquistador della, y de Guarcinala, 17. de Enero de 563.
 Capitan Diego Ramos, Conquistador de Santo Domingo, y Puerto Rico, 21. de Setiembre de 546.
 Diego Gabilan, vezino de la Ciudad de los Reyes, su Conquistador, y Pacificador, 22. de Junio de 541.
 Don Diego, Cacique de Guatemala, 30. de Junio de 543.
 Diego Naruarez, vezino de la Ciudad del Cuzco, Conquistador de Tierra firme, y el Perú, 22. de Agosto de 540.
 Don Diego de Mendoza, Cacique, y Governador del Pueblo de Aracuba, en Nueva-España, 8. de Febrero de 562.
 Diego de Porras, vezino, y Conquistador de Mexico, 15. de Julio de 527.
 Diego Mendez, vezino de la Ciudad de San Francisco de Quito, 14. de Diziembre de 551.
 Capitan Diego Lopez, vezino de la Ciudad, y Puerto de Tuxillo, en Honduras, su Poblador, 6. de Febrero de 569.
 Capitan Diego Perez siruió en Cuba, 16. de Agosto de 541.

A 2

Die-

Diego Diez del Castillo, hijo de Bernal Diez del Castillo, Conquistador, y verdadero Historiador de Nueva-España, Regidor primero de Guatemala, donde permanece su noble descendencia, 6. de Mayo de 565.
Capitan Diego de Sandoual, vezino de San Francisco de Quito, 32. años, 24. de Noviembre de 567.
Capitan Diego Delgado, vezino de Popayan, 23. años en su pacificacion, y poblacion, 25. de Marzo de 565.
Diego de Honcos, Cacique de Quito, à 16. de Setiembre de 560.
Diego de Agüero, vezino de la Ciudad de los Reyes, Conquistador del Perú, y Quito, Diziembre de 537.
Diego de Castellanos, vezino de la Ciudad de Antequera, en la Nueva-España, 18. años en su conquista, y poblacion, 26. de Junio de 539.
Diego Ordaz de Leon, vezino de Mexico, hijo de Conquistador de Nueva-España, 3. de Octubre de 558.
Capitan Diego Fernández, vezino de Arequipa, Conquistador del Perú, 4. de Abril de 542.
Diego Vazquez de Mella, vezino del Cuzco, 24. de Noviembre de 541.
La Ciudad de Santo Domingo, Cabeça de la Isla Española, tiene privilegio de Armas de 7. de Diziembre de 1508.

E.

Estevan de Passamonte, mejoramiento de Armas, à 20. de Diziembre de 531.

F.

Don Francisco Pizarro, Adelantado, Governador, y Capitan general de las Prouincias de la Nueva Castilla, llamada Perú, por prouision de 22. de Diziembre de 537. en que se intitula su Magentad, Marques, Pariente, y nuestro Consejo.
Don Francisco de Montejo, Capitan, y Alcalde de la Vera-Cruz, situado en Nueva-España, Cuba, y Yucatan, 8. de Diziembre de 526.
Fray Francisco Manos Albas, Prior de la Orden de San Juan de Rodas, Clerigo Presbitero, pasó con el Adelantado Francisco de Garay, Governador de la Prouincia de Garayana, è rio de Panjito con vna armada à su conquista, 5. de Junio de 532.
Francisco Rodriguez, vezino de la Ciudad de Mechoacan, Conquistador de Nueva-España, 1. de Marzo del mismo año.
Francisco Rodriguez Calderete, vezino de la Villa de Maguer, Conquistador de Cuba, y Honduras, 17. de Abril de 546.
Francisco de Zamora, vezino, y Regidor de la Ciudad de Antequera de Guaxaca, Conquistador de Mexico, 19. de Julio de 540.
La Ciudad de Santa Fè de Bogota, Cabeça del Nuevo Reyno de Granada, tiene Armas, por privilegio de 13. de Diziembre de 1546.
Don Francisco de Mendoza, Indio principal de Tlaxcala, en 16. de Agosto de 563.
Francisco Muñiz, vezino de Banieza, Conquistador del Perú, 8. de Diziembre de 535.

Fran-

Francisco Ximenez, vezino del Cuzco, Conquistador del Perú, 4. de Abril de 542.
Hernando de Vega, vezino de la Ciudad de nuestra Señora de la Paz del Perú, Conquistador del, 19. de Noviembre de 551.
Francisco Cabezas, vezino de la Villa de San Salvador de Guatemala, Conquistador de allí, y de Honduras, 15. de Agosto de 542.
Capitan Francisco Ruiz, vezino de Quito, su descubridor, y Conquistador, 23. de Diziembre de 542.
Fernando de Lepé, vezino de la Isla de San Juan, su Conquistador, 22. de Agosto de 541.
Capitan Fracisco de Vallejo, Conquistador de Antioquia, Febrero de 545.
Don Felipe de Paucara, Cacique principal del Valle de Iauja en el Perú, 18. de Marzo de 564.
Francisco Martin Albarran, vezino de San Miguel del Perú, 7. de Julio de 540.
Francisco de Merlo, vezino de Guatemala, Conquistador de aquellas Prouincias, y las de Tierra firme, y el Perú, año de 540.
Fernando Burgueño, vezino de Mexico, su Conquistador, 25. de Setiembre de 551.
Francisco de Granada, vezino, y Conquistador de Mexico, 30. de Enero de 532.
Don Francisco Indio, sobrino de Morezuma, 16. de Febrero de 536.
Capitan Francisco Martin de Alcantara, vezino de la Ciudad de los Reyes, Conquistador del Perú, 18. de Setiembre de 540.
Capitan Francisco de Luzena, vezino de la Ciudad de San Miguel del Perú, su Conquistador el mismo dia.
Francisco Arcos, vezino, y Regidor de la Ciudad de Quito, 24. años en la Conquista del Perú, y allí, 22. de Abril de 565.
Francisco Flores, vezino, Regidor, y Conquistador de Mexico, 8. de Febrero de 532.
Don Francisco Verdugo, Indio de Nueva-España, en 27. de Enero de 1599.
Francisco Perez, vezino, y Regidor del Cuzco, 24. de Noviembre de 541.
La Ciudad de San Francisco de Quito tiene Armas, por privilegio de 14. de Marzo de 1541.
G.
La Ciudad de Guadalupe, Cabeça de la Prouincia de la Nueva Galicia, tiene privilegio de Armas de 8. de Noviembre de 1539.
La Ciudad de Guaxocingo en la Nueva-España, 18. de Agosto de 1536.
Don Gaspar de la Mota, vezino de la Ciudad de Guadalupe, hijo de Conquistador de Nueva-España, y Nueva Galicia, 14. de Febrero de 563.
Gonzalo Hernandez, vezino de Mexico, Conquistador de aquella Ciudad, y otras Prouincias, 20. de Abril de 535.
El Capitan Gonzalo Diaz de Pinera, vezino de la Ciudad de San Francisco de Quito, en el Perú, 542.
Gomez Diez de la Reguera, vezino de la Ciudad de San Salvador de Guatemala, 5. de Junio de 565.

A 3

Gal-



Gaspar Hernandez, Conquistador del Perú, 10. de Febrero de 567.
 Don Gaspar Cacique de Guatemala, 30. de Junio de 543.
 Geronimo del Aguila, Conquistador de Nueva-Espana, 3. de Março de 564.
 Garcia Martin, vezino de la Villa de San Juan de la Frontera del Perú, su Conquistador, 20. de Julio de 540.
 Gonçalo Carrasco, vezino de la Puebla de los Angeles, Conquistador de Nueva-Espana, 1. de Mayo de 543.
 Gonçalo Farfan, vezino de la Ciudad de San Miguel del Perú, su Conquistador, 16. de Julio de 540.
 Garcia Martinez de Castañeda, vezino de la villa de San Juan de la Frontera del Perú, 16. de Diciembre de 562.
 Gonçalo Mexia, Regidor de Mexico, su Conquistador, 24. de Agosto de 522.
 Gutierre de Badajoz, vezino, y Conquistador de Mexico, 527.
 Gonçalo Gomez de Espinosa fue con Magallanes a la Espexeria, 4. de Febrero de 528. y a las Islas del Maluco.
 Gabriel de Oliuares, vezino de la Villa de Madrid, Conquistador del Perú, a 4. de Enero de 536.
 El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quefada, Teniente de Governador de la Prouincia del Nuevo Reyno de Granada, 21. de Mayo de 546.
H.
 Hernando Mendez de Soromayor, vezino, y Regidor de Guatemala, Conquistador de alli, y de Nueva-Espana, 22. de Octubre de 546.
 El Capitan Hernando Bachicao, vezino del Cuzco, Conquistador de Honduras, y Guatemala, 18. de Setiembre de 540.
 Hernando de Villanueva, Conquistador de Nueva-Espana, 9. de Febrero de 535.
 Hernando Beltran, vezino de la Ciudad de Sevilla, 20. años en el descubrimiento del mar del Sur, y Conquistador de Nicaragua, 2. de Março de 537.
 Hernando Gonçalez, vezino, y Regidor de la Ciudad de los Reyes, 20. años en su descubrimiento, y conquista, y otras cosas, 3. de Febrero de 537.
 Hernando de Tapia Indio, 4. de Febrero de 535.
 Hernando Perez, y Christoual de Burgos, hijos, y sucesores de Bartolome Perez, Conquistador del Perú, 17. de Março de 546.
 Hernan Gonçalez de Parraga, natural de la Villa de Fregenal, Conquistador del Perú, 14. de Julio de 551.
 Capitan Hernando de Montenegro, Conquistador del Perú, 26. de Octubre de 541.
 Hernando de la Parra, vezino de la Ciudad de San Francisco, Conquistador, y Poblador de alli, y del Perú, 23. de Diciembre de 560.
 Capitan Hernando de Luque, vezino, y Regidor de Panamá, 18. de Julio de 566.

La Ciudad Imperial del Reyno de Chile, 16. de Março de 1554.
 La Ciudad de San Juan de Puerto-Rico tiene privilegio de Armas del año 1511.
 Juan de Zaragoza, en la Conquista de Nueva-Espana, 13. de Febrero de 548. vezino de Mexico.
 Juan Miguel, vezino de la Ciudad de Guadalajara, Conquistador de la Nueva Galicia, 14. de Febrero de 544.
 Mariscal Jorge de Robledo, Conquistador de la Nueva-Espana, Guatemala, Nueva Galicia, y el Perú, 7. de Febrero de 545.
 Juan de Tobar, vezino de Mexico, Conquistador de Cuba, y Mexico, 24. de Noviembre de 541.
 Juan de Burgos, vezino de Mexico, Conquistador de Nueva-Espana, 12. de Abril de 527.
 Juan Diaz, vezino de la Puebla de los Angeles, Conquistador de Nueva-Espana, 20. de Abril de 576.
 Juan de la Cerda Indio, hijo de vna de las quatro Cabeceras de la Prouincia de Tlaxcala, 16. de Agosto de 563.
 Juan Ruiz de Alburquerque, vezino de la Villa de Alburquerque, Conquistador del Perú, 1. de Setiembre de 535.
 Juan Valladares, vezino de la Ciudad de Sevilla, firmo en el Perú, a 10. de Abril de 546.
 Capitan Juan de Salazar, Tesorero de la Prouincia del Rio de la Plata, donde firmo, 30. de Mayo de 547.
 Juan Ruiz Lobillo, vezino de la Ciudad del Cuzco, Conquistador del Perú, 1. de Diciembre de 536.
 Juan Tirado, vezino de Mexico, su Conquistador, 12. de Abril de 524.
 El Capitan Juan de Oxeda, vezino de la Villa de Huelua, firmo en Italia, Vngria, Grecia, y Africa, y 25. años en las Indias, donde fue Almirante, y General, en 25. de Mayo de 563.
 Don Jorge Indio, Cacique de Guatemala, que ayudo a los Religiosos a la pacificacion, 30. de Junio de 543.
 Juan del Valle, Conquistador de Nueva-Espana, 20. de Febrero de 528.
 Juan Rubio, vezino de la Ciudad de San Miguel del Perú, su Conquistador, a 19. de Julio de 540.
 Juan Sedano, vezino de la Villa de la Plata del Perú, Conquistador del Nuevo Reyno, 19. de Diciembre de 554.
 Iacomé de Castellon, Alcaide de la Fortaleza de Cumaná, 14. de Noviembre de 528.
 Juan Ochoa de Legalde, vezino, y Regidor de la Ciudad de los Angeles, 12. de Noviembre de 566.
 El Doctor Juan de Alcaráz, vezino de Mexico, Conquistador de Nueva-Espana, 12. de Março de 540.
 Juan Rodriguez Baptista, vezino de la Ciudad de Panamá, donde firmo 20. años, 18. de Febrero de 567.
 Juan Roldan, vezino de la Ciudad de Truxillo, donde firmo 20. años, Março de 565.

Iuan Lopez, Conquistador de Nueva-Espana, 9. de Março de 537.
Iuan de Salinas 20. años, conquisita, y poblacion de Mexico, 20. de Nouiem-
bre de 537.
Iuan de Porras, Conquistador de Nicaragua, vezino de Senilla, 23. de Agosto
de 535.
Iuan de Salamanca, Conquistador de Nueva-Espana, 23. de Março de 535.
D. Iuan Mârique de Lara, Indio principal de Tlaxcala, 16. de Agosto de 563.
Iuan Iulio de Oxeda, en 24. de Nouiembre de 1541.
Iuan Flores, vezino de Arequipa, 4. de Março de 542.
Iuan Marquez, vezino de Quito, 4. de Abril de 542.
La Ciudad de San Iuan de Paito, de la Prouincia de Popayan, 17. de Iunio
de 1559.

L.

LA Ciudad de Loxa del Perú tiene Armas, por prouision de 5. de Março
de 1571.
Lope Velez de Guevara, vezino de la Villa de Palos, Descubridor de Hon-
duras, y Nicaragua, 24. de Março de 533.
Laçaro de Briones, natural de la Villa de Marchena, en estos Reynos, 20.
años en el Perú, y Ciudad del Cuzco, 10. de Mayo de 560.
Lefmes de Haro, vezino de Burgos, firmo en la Contratacion de la espece-
ria, y otras cosas, 1. de Março de 535.
Lope Sanchez, vezino del Cuzco, en 24. de Nouiembre de 1541.
Don Lucas Ponce de Leon, hijo principal de Tlaxcala, Indio, 16. de Agosto
de 563.

M.

LA Ciudad de Merida, Cabeça de la Prouincia de Mechoacan, tiene priui-
legio de Armas de 8. de Agosto de 1618.
D. Martin Cortès de Motezuma, hijo de Motezuma, 16. de Febrero de 636.
Miguel Diaz, vezino de la Villa de San Saluador en Guatemala, Conquista-
dor della, 4. de Março de 541.
El Capitan Don Martin Pizarro, vezino de la Ciudad de los Reyes, Con-
quistador del Perú, 22. de Agosto de 540.
Miguel Ximenez Ferrel, vezino de la Ciudad de Leon, de la Prouincia de
Nicaragua, Conquistador de Coitarica, Guatemala, Nicaragua, y Nueva-
Espana, 6. de Mayo de 566.
Don Miguel, Cacique de Guatemala, 30. de Iunio de 543.
Martin de Florencia, vezino de la Ciudad del Cuzco, Conquistador del Pe-
rú, 28. de Octubre de 565.
Martin Lopez, vezino de Mexico, Conquistador de Nueva-Espana, 15. de
Mayo de 550.
Melchor de Iaen, vezino de la Ciudad de Panama, Pacificador della, 9. de
Febrero de 565.
Martin de Salas, vezino del Cuzco, su Pacificador, 31. de Iulio de 540.

Mar-

Marin Monge, Conquistador de Nueva-Espana, 23. de Mayo de 539.
Miguel Pareja de Leon, vezino de la Ciudad de Toledo, 20. años en el Perú,
y en ayudar a descubrir la Ciudad de los Reyes.
Melchor Verdugo, vezino de la Ciudad de Truxillo, en el Perú, su Conquis-
tador, 20. de Diciembre de 537.
Miguel de la Chica, vezino de la Ciudad de Cartago, Prouincia de Popayan,
20. años en Guatemala, y el Perú, 24. de Iunio de 560.
La Ciudad de San Miguel del Perú, 7. de Diciembre de 1537.
La gran Ciudad de Mexico, cabeza de toda la Nueva-Espana, tiene priui-
legio de Armas de 4. de Iulio de 1523. La Iglesia Metropolitana esta dedica-
da a la gloriosa Assumpcion de nueitra Señora.
La Ciudad de Manila, cabeza de las Islas Filipinas, tiene Armas, por priui-
legio de 20. de Março de 1596. La Iglesia Metropolitana esta dedicada a
la gloriosa Assumpcion de nueitra Señora.

N.

Nicolas Gomez de Buitron, vezino de la Ciudad de Santo Domingo de
la Espanola, Conquistador della, y Nueva-Espana, 11. de Março de 535.
Nicolas de Ribera, vezino, y Regidor de la Ciudad de los Reyes, Conquis-
tador del Perú, 18. de Iulio de 551.
Nicolas de Almaran, vezino de Arequipa, Conquistador del Perú, 1. de Di-
ciembre de 542.
La Ciudad de nueitra Señora de la Paz, traela el Coronista Maestro G.
Gonzalez Dauila.

P.

LA Ciudad de la Prouincia de los Charcas tiene las Armas q̄ trae el Coro-
nista Real Maestro Gil Gonzalez Dauila en su Teatro Eclesiastico.
La Ciudad de Popayan, 10. de Nouiembre de 1538.
La muy noble, y muy leal Ciudad de Panama tiene Armas por priuilegio de
15. de Setiembre de 1521.
Pedro de la Barrera, natural de Madrid, Conquistador de Nicaragua, y el Pe-
rú, 14. de Enero de 536.
Pedro Castaño, vezino de la Ciudad de Cadiz, Cõquistador de Nicaragua,
y el Perú, 16. de Febrero de 535.
Pedro Garcia Bullon, vezino de Mexico, Conquistador de Nueva-Espana,
30. de Mayo de 535.
Don Pedro, y Don Diego, Caciques de Guatemala, 30. de Iunio de 543.
Pedro Barroco, Pacificador del Perú, 540.
Pedro Damian, Indio de Mexico, 16. de Febrero de 536.
Pedro de Villanueva, vezino, y Regidor de la Ciudad de los Angeles, Con-
quistador de Nueva-Espana, 17. de Março de 569.
Pedro Sanchez Nieto, vezino de Mexico, su Conquistador, 22. de Diciem-
bre de 561.
Pedro de Villalobos, Cõquistador de Nueva-Espana, 28. de Octubre de 527.
Don Pablo de Castilla, Indio principal de Tlaxcala, 16. de Agosto de 563.
Pedro de Oñate, vezino del Cuzco, 24. de Nouiembre de 541.

El

El Capitan Pedro de Salinas, vezino de la Ciudad de los Reyes, 23. de Noviembre de 551.
 Pedro Magarço, vezino de la Villa de Aguilar de Campos, Conquistador de Nueva-España, y Nicaragua, a 22. de Febrero de 537.
 Capitan Pedro de Leon, vezino de la Ciudad de Santiago de Chile, alli, y en el Perú sirvió 30. años, 19. de Julio de 566.
 Pedro Martin de Don Benito, vezino de la Ciudad de los Reyes, su Conquistador, 8. de Diziembre de 537.
 Pedro Gonçalez de Prado, natural de la Ciudad de Toledo, 20. años en el Perú, 29. de Março de 560.
 Pedro Martin Montañero, vezino de Quito, 4. de Abril de 542.

R.

Rodrigo de Castañeda, vezino de Mexico, su Conquistador, 527.
 Rodrigo Nuñez, Conquistador de Nicaragua, 1. de Agosto de 535.
 Rodrigo Nuñez de Bobadilla, vezino de San Francisco de Quito, sirvió alli 20. años, 4. de Abril de 1642.
 Rodrigo Rifino, Conquistador de Veragua, 25. de Enero de 563.
 Rodrigo Loçano, vezino de la Ciudad de Truxillo, en el Perú, Conquistador de Tierra firme, Poblador de Panamá, 20. años. 8. de Julio de 540.
 Rodrigo Diaz, 4. de Março de 542.
 La muy noble, y muy leal, y insigne Ciudad de los Reyes, o Lima, tiene Armas, por priuilegio de 7. de Nouiembre de 1537.

S.

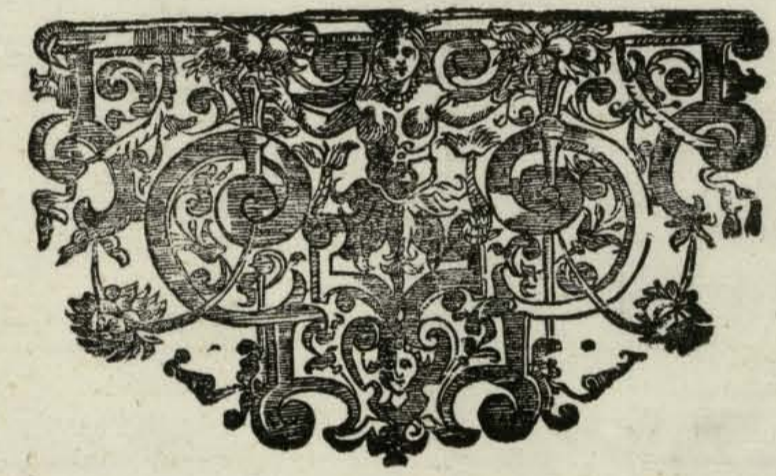
LA Ciudad de Santiago de los Caualleros, Cabeça de la Prouincia de Guatemala, tiene Armas, por prouision de 28. de Julio de 1532.
 La Ciudad de Santiago de Cuba, por prouision de 10. de Enero de 1516.
 Las Armas de la Ciudad de Santiago de Leon, Cabeça de la Prouincia de Venecuela, trae el Maestro Gil Gonçalez Dauila en su Teatro Eclesiastico. Eitnuo la Catedral en la Ciudad de Santa Ana hasta el año de 637. que se trasladò a la de Santiago de Caracàs.
 Sebastian Vazquez de Andrada, natural del Reyno de Galicia, Conquistador, y Poblador de Yucatan, y Golfo Dulce, 25. de Enero de 559.
 Sebastian Xuarez, Tesorero de la Ciudad de los Reyes, Pacificador del Perú, 24. de Setiembre de 570.
 La Ciudad de Santiago de Leon, Cabeça de la Prouincia de Nicaragua, tiene Armas, que trae el Maestro Gil Gonçalez Dauila en su Teatro Eclesiastico.
 La Ciudad de San Salvador de los Llanos de Chiapa, tiene priuilegio de Armas de 1. de Março de 1535.
 La Ciudad de Suchimilco, en la Nueva-España, tiene priuilegio de Armas de 11. de Abril de 1559.
 La Ciudad de la Serena de Chile tiene Armas, por prouision de 5. de Abril de 1552.
 La Ciudad de Santiago de Cali, en Popayan, tiene Armas, por priuilegio de 17. de Junio de 1559.

T.

EL Pueblo de Tucuba, en Nueva-España, tiene priuilegio de Armas de 3. de Março de 1564.
 La Ciudad de Tepeaca, en Nueva-España, le tiene de 22. de Febrero de 1559.
 La Ciudad de Santiago, del Estero de Tucuman, tiene Armas, por priuilegio de 19. de Febrero de 1537.
 La Ciudad de Truxillo del Perú tiene armas, por priuilegio de 7. de Diziembre de 1538.
 La Ciudad de Santiago de Chile, 5. de Abril de 1552.

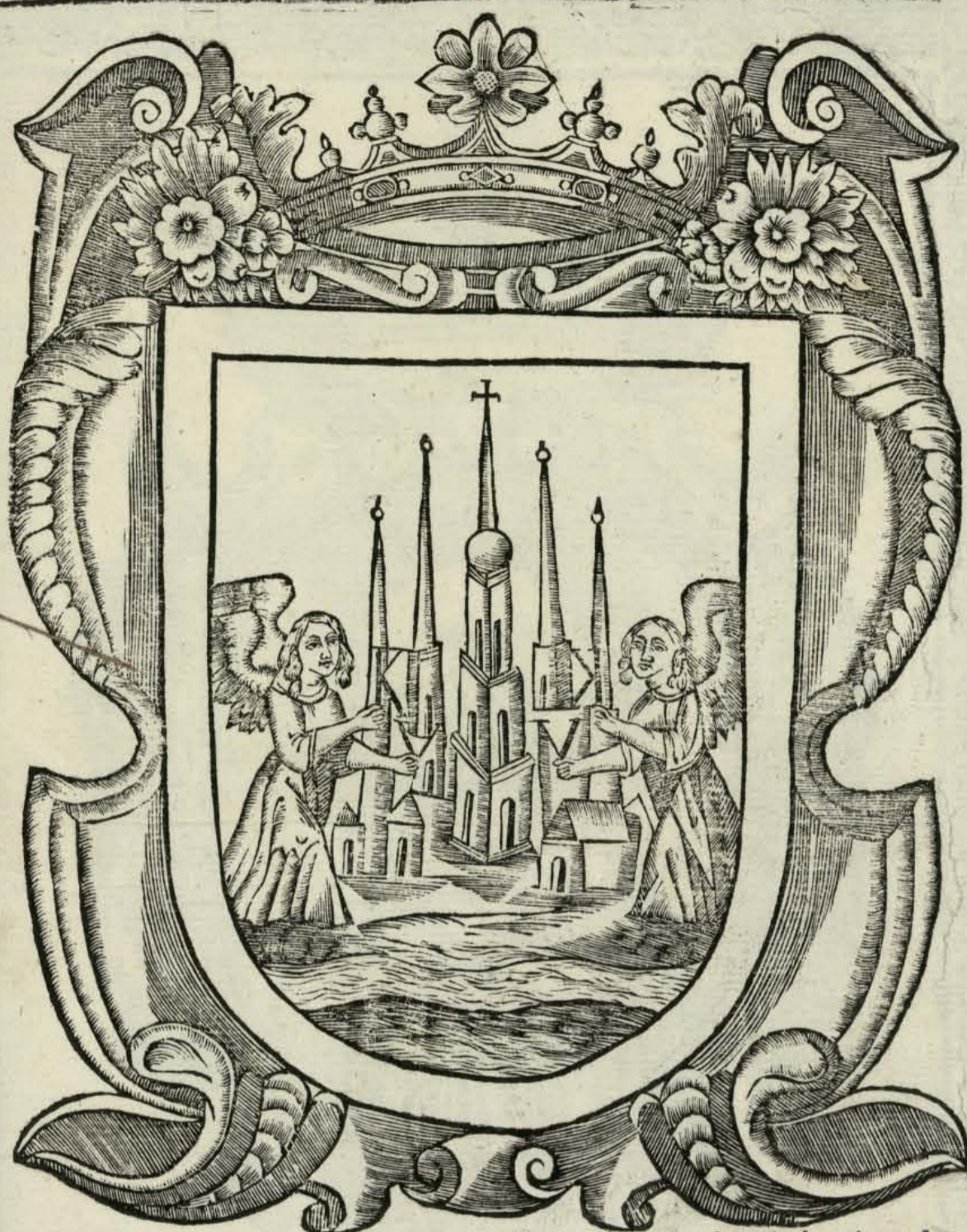
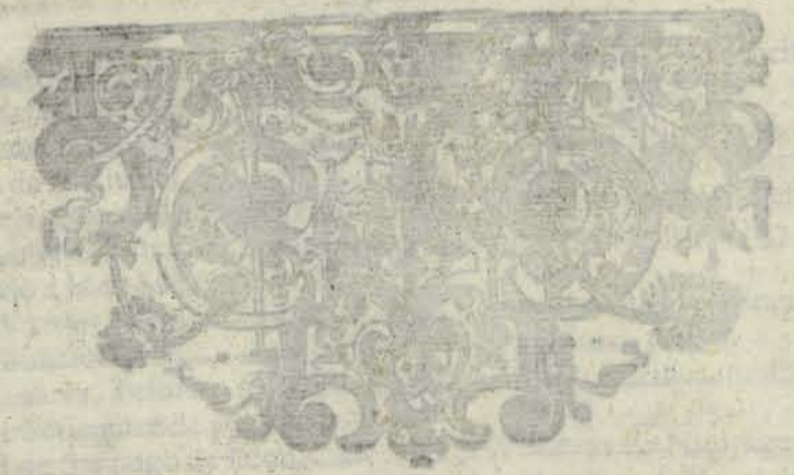
V.

LA Ciudad de Valladolid, cabeça de la Prouincia de Mechoacan, se le dieron Armas, en 21. de Julio de 1553.
 La Ciudad de la Nueva Vera-Cruz del Puerto de San Iuan de Vlva tiene priuilegio de Armas, 1518.
 La Ciudad de Valladolid del Perú tiene Armas, por prouision de Agosto de 1572.
 La Ciudad de Valdiuia, 15. de Março de 1554.



T. ...
 La Ciudad de Tlaxcala, en Nueva-España, tiene privilegio de Armas de ...
 de Mayo de 1564.
 La Ciudad de Tepic, en Nueva-España, tiene de 22 de Febrero de 1599.
 La Ciudad de Santiago del Estero de Tucuman, tiene Armas por privilegio
 de 19 de Febrero de 1577.
 La Ciudad de Tuxtillo del Perú tiene armas por privilegio de 7 de Diciembre
 de 1578.
 La Ciudad de Santiago de Chile, y de April de 1571.

V. ...
 La Ciudad de Valladolid, cabeza de la Provincia de Mechoacan, se le
 dieron Armas en 21 de Julio de 1573.
 La Ciudad de la Nueva Vera-Cruz del Puerto de San Juan de Vlas tiene
 privilegio de Armas 1578.
 La Ciudad de Valladolid del Perú tiene Armas por provision de Agosto de
 1577.
 La Ciudad de Villavieja, y de Mexico de 1574.



LA Muy noble, y muy leal Ciudad de la Puebla de los Angeles
 de la Prouincia de Tlaxcala, tiene por Armas
 Vn Escudo, y en él vna Ciudad, con cinco Torres de oro; assenta-
 da sobre vn campo verde; y dos Angeles, vno à cada lado del Escu-
 do, con el ropage bláco; retocados de oro, y purpura; arrimados à la
 Ciudad, y encima de la mano derecha de cada vno vna K; y en la
 parte siniestra vna V, que declaran el nombre del señor Emperador
 Karlos V. y en la parte baxa del Escudo vn Rio, y sus aguas de co-
 lor de Cielo.
 Diòselas el señor Emperador por priuilegio, que la concediò en
 Madrid en 30. de Julio 1538.



La Primitiva y Santa Iglesia Catedral de la
Ciudad de Antequera, Cabeça del Valle, y
Obispado de Guaxaca, en la Nueva-España,
tiene por Aduocacion a Santa Maria,
erigiõse en el año de 1535.



La Primitiva y Santa Iglesia Catedral de la
Ciudad de Antequera, Cabeça del Valle, y
Obispado de Guaxaca, en la Nueva-España,
tiene por Aduocacion a Santa Maria,
erigiõse en el año de 1535.





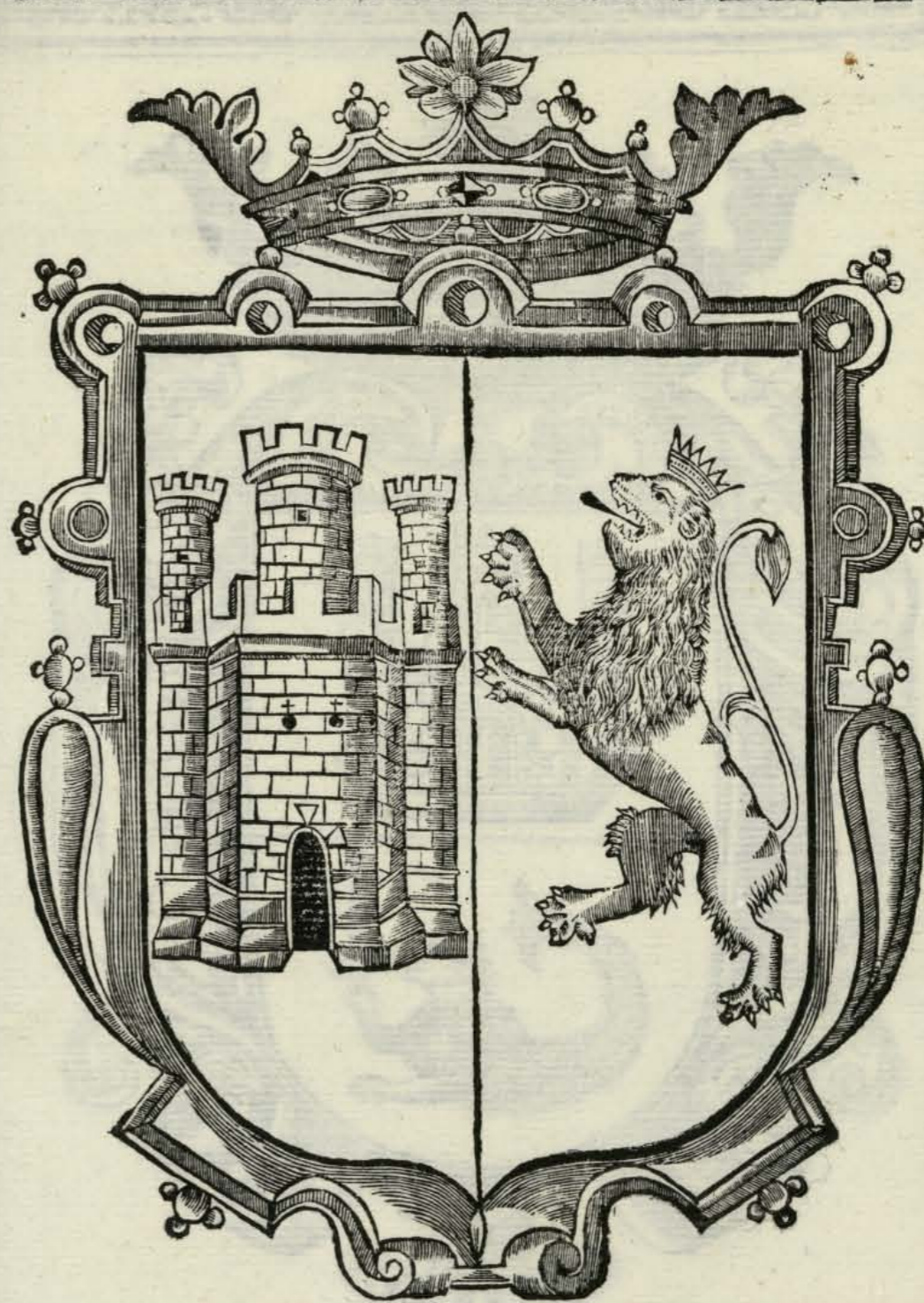
La Primitiva y Santa Iglesia Cathedral de la
 Ciudad de Arecibo, Cabeza del Valle
 Obispado de Guaxaca, en la Nueva-España,
 fue, tiene por advocacion a Santa Maria,
 erigiose en el año de 1518.



La Primitiva, y Santa Iglesia Cathedral de la
 Ciudad de Merida, Cabeça de la Prouin-
 cia, y Obispado de Yucatan, se erigio en 24.
 de Enero 1518. (sufraganea de la de Mexi-
 co) dedicose al Glorioso San Ilesonso Arçobis-
 po de la Santa Iglesia de Toledo, Prima-
 da de las Españas.



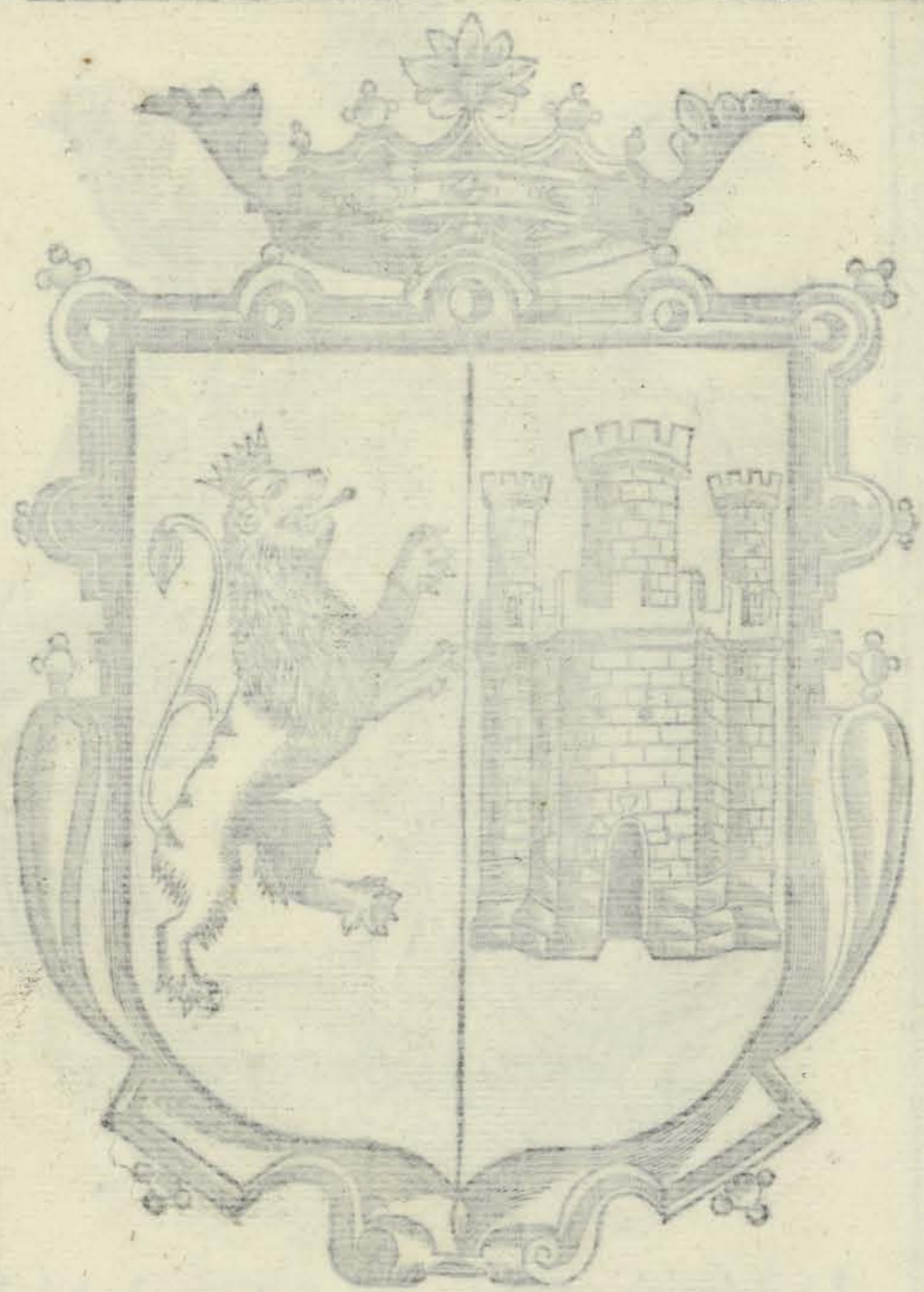
La Primicia y Santa Iglesia Cathedral de la
 Ciudad de Mérida, Cabeça de la Provin-
 cia y Obispado de Yucatan, se erigió en ca-
 de Enero 1518. (Luzcázar de la de Méxi-
 co) dedicó al Glorioso Arcángel San-
 tísimo de la Santa Iglesia de Toledo, Prín-
 cipal de las Españas.



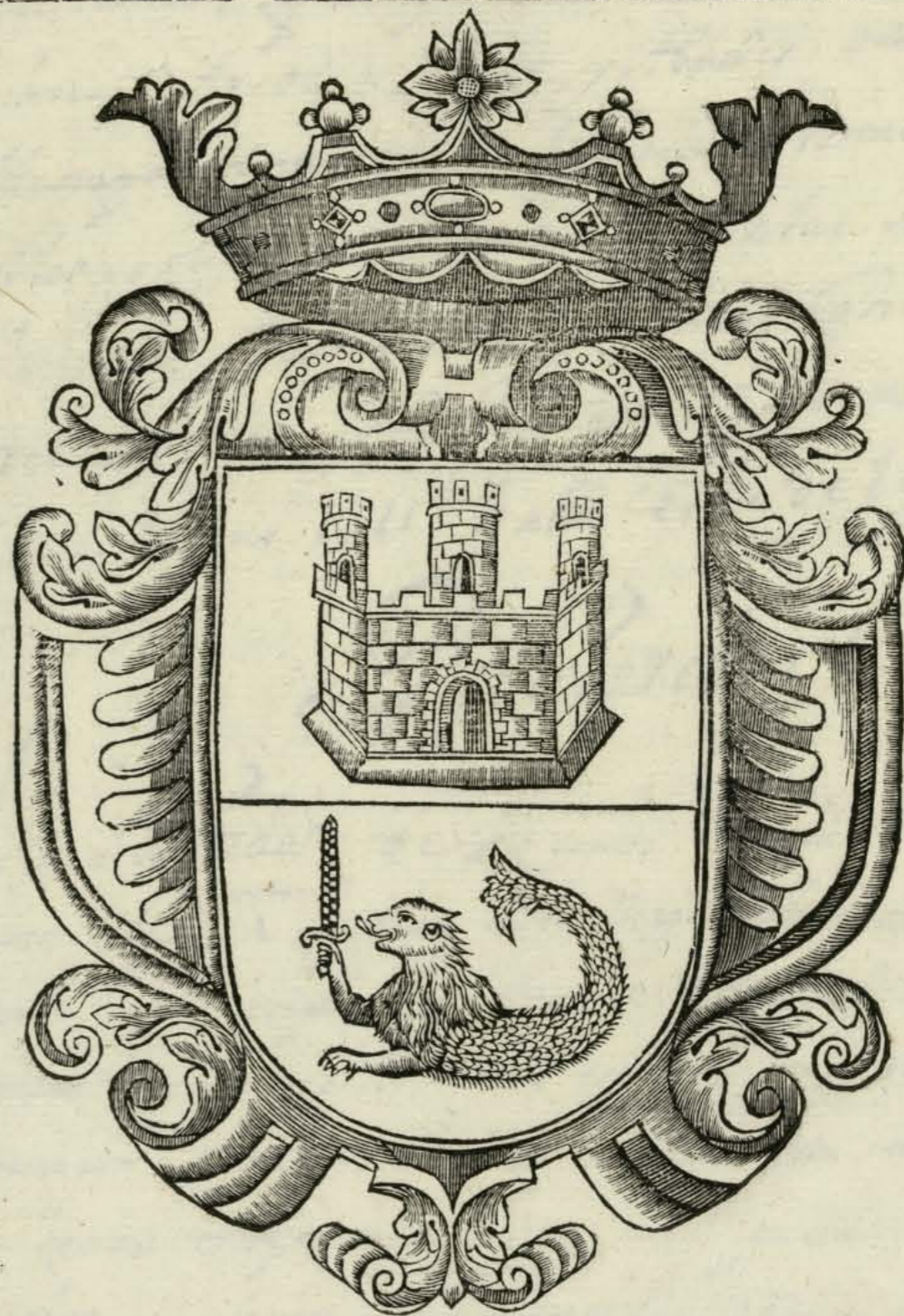
Las Armas de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Meri-
 da, Cabeça del Gobierno de las Prouincias de Yucatan, Co-
 zumel, y Tabasco, son

Vn Escudo con vn Leon rapante, en campo verde; y vn
 Castillo torreado en campo açul.

Dióselas la Magestad de Don Felipe Tercero por priuile-
 gio de 18. de Agosto de 1618. y titulo de muy Noble, y muy
 Leal, en 13. de Julio del mismo año.



Las Armas de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Manila, Cabeça del Gobierno de las Provincias de Yucatan, Comandada por el Excmo. Sr. D. Juan de Salcedo, y de la Isla de Luzon, en el campo verde y azul. En el escudo con un Leon con rabante, en campo verde y azul. En el escudo con un Castillo en campo azul. Dieronle la Magestad de Don Felipe Tercero por privilegio de 18 de Agosto de 1596, y timbre de muy Noble y muy Leal, en 13 de Julio del mismo año.



Armas de la insigne y siempre leal Ciudad de Manilá, Cabeça de las Islas Filipinas, la mas principal dellas.

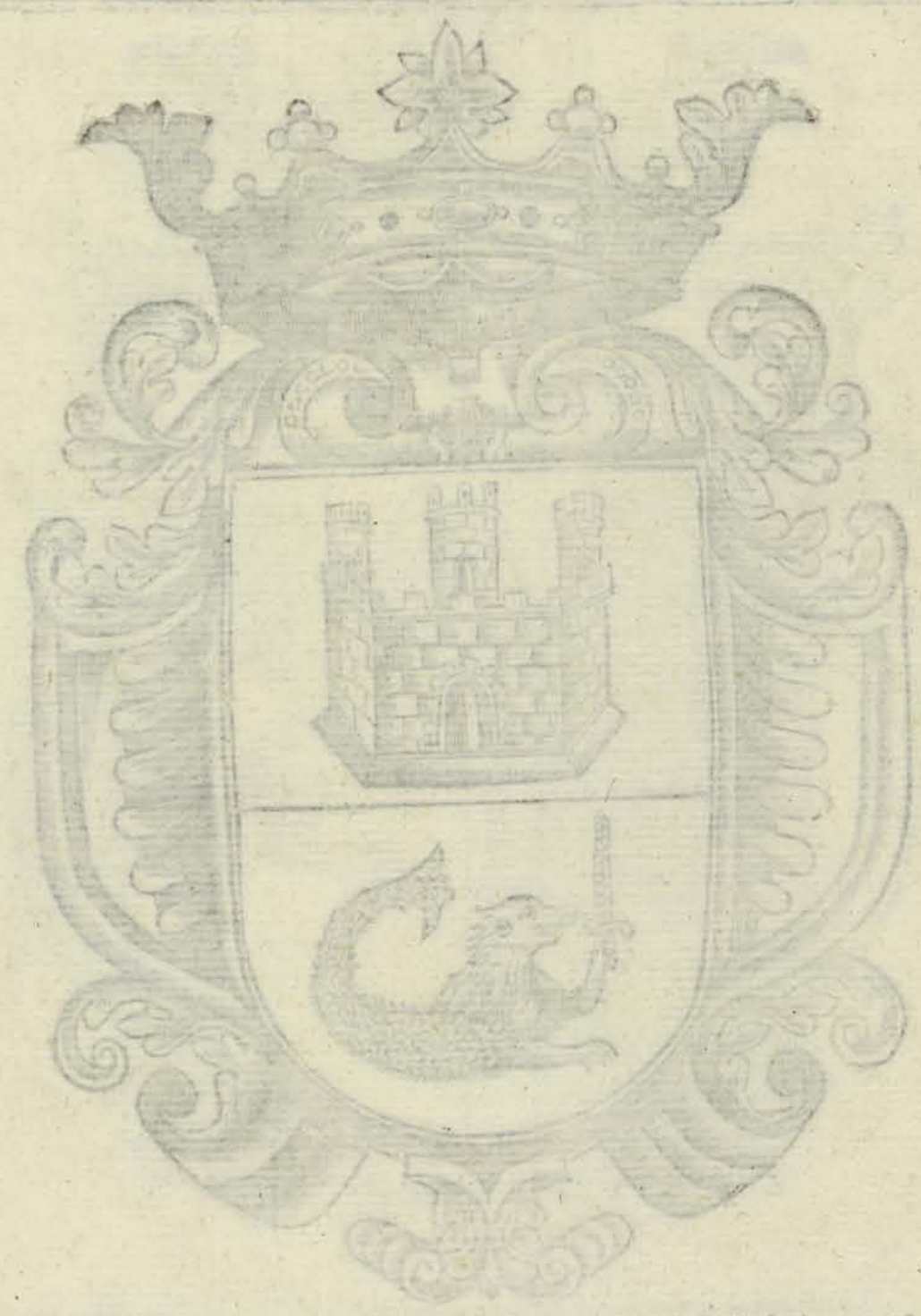
Vn escudo, en la mitad del à la parte superior vn Castillo de oro en campo colorado, cerrado, puerta y ventanas de açul, y con vna Corona encima; y en la parte inferior en campo açul medio Leon, y el otro medio Delfin de plata, armado, y tan passado de guias, que es Vrias, y lengua de colorado, teniendo en su pata vna espada, con su guarnicion, y puño. Dieronsele por prouision fecha en Aranjuez à 30. de Mayo de 1596.

Breve Memorial y compendio de la Hierarquia
 Eclesiastica, y comprende el catalogo de los Pa-
 triarcas; Arcobps. Obps. y Abades de las
 Metropolitanas de las Iglesias Primicias y santas
 Metropolitanas y Catedrales de las Indias occi-
 dentales. Numero de Prebendas y Beneficencias con las
 rentas de ellas. y sus Prelados: y las angouernado
 des de el año 1511. hasta el de 1658: —

Patriarcas

La Santidad. de Dios quinto Concedió el año de 1522 segun
 escriuen algunos ^{autores} a petición de la Mage^d catolica del Rey Phelipe
 segundo que se erijese la Dignidad Patriarcal de las Indias
 occidentales y que residiese en España: y segun escribe el
 Coronador Rodrigo Mendez en su catalogo de folio
 153. de su confirmacion por que dice que el Doctor Salazar del
 Mendocá gestionó que se erijese en el año 1522. segun dize Carlos V.
 la Santa: lo mismo dice el M^o Gil Gonzalez Davila y añade
 que el Papa Clemente septimo. la concedió año 1522 siendo el
 primer Patriarca;

- 1 - Don Lorenç Gabriel Merino Cardenal y Obpo de Paon
- 2 - Don Antonio de Roxas Obpo de Salencia Arçobpo de Granada
 M^o del Emperador fernando prim. y Presidente de Castilla
- 3 - Don fernando Niño de Guencara Presidente de Granada, cardenal



Antes de la impresión de este Memorial se le dio a los señores
 de la Mage^d Católica del Rey Phelipe segundo para que se
 acordase lo que se le pareciese en materia de Indias
 en el año de 1522. y en consecuencia de lo que se acordó
 en el Real Consejo de Indias en el mes de Mayo de 1522.
 se dio para que se erijiese la Dignidad Patriarcal de las Indias
 occidentales y que residiese en España: y segun escribe el
 Coronador Rodrigo Mendez en su catalogo de folio 153.
 de su confirmacion por que dice que el Doctor Salazar del
 Mendocá gestionó que se erijese en el año 1522. segun
 dize Carlos V. la Santa: lo mismo dice el M^o Gil Gonzalez
 Davila y añade que el Papa Clemente septimo. la
 concedió año 1522 siendo el primer Patriarca;

- Arzobispo de Sevilla y Inquisidor General,
- 4 - DON Antonio de Fonseca. Arzobispo de Sevilla. Obispo de Pamplona
 - 5 - DON Juan de Guzman Sumiller de Cortina y limosnero mayor de los Reyes Felipe 2.^o y 3.^o que fue presentado en 6 de mayo de 605
 - 6 - DON Juan Bautista de Arce. Obispo de Valladolid. Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla presentado en 3 de octubre de 605
 - 7 - DON Pedro Manso de Curiaga. Presidencia de Valladolid, y del supremo consejo de Castilla presentado en 7 de octubre de 605
 - 8 - DON Diego de Guzman Mui de las Infantas de España hijas de Felipe 3.^o de Ana Reyna de Francia y de Maria emperatriz de Alemania limosnero mayor de su Magestad de su padre cardenal Arzobispo de Sevilla, y comisario General de la Cruzada, presentado en 12 de febrero de 616
 - 9 - DON Andres Pacheco Obispo de Segovia y Alencia de su Consejo de Estado y Inquisidor General presentado en 11 de Agosto de 625
 - 10 - DON Alonso Perez de Guzman el bueno Arzobispo de Toledo Capellán y limosnero mayor de su Magestad Felipe 3.^o presentado en

El Arzobispado de la Nueva España a demido desde su erección que fue en el año 1518 Prelado tiene 26 Diócesis y 10 capellanías de su renta balda. Vnario con 10.000.000 tiene por sus sagrados 10 Obispos que son

- El Obispo de la Puebla de los Angeles con 17 Diócesis
- La Catedral de Guatemala
- El Obispo de la Vera Cruz se hizo a este, tenía 5.
- El de Nicaragua 7 Diócesis
- El de Soconusco 10 Diócesis
- El de Mechoacan 11 Diócesis
- El de Chiapa 7 Diócesis
- El de la Nueva Galicia 12 Diócesis
- El de Tucuman 7 Diócesis
- El de Nueva Vizcaya 6 Diócesis. Todas estas se contaban que en cada Iglesia está signada para la paga de los salarios de los Inquisidores de Mexico. por cédula de Mayo de 629

El Arzobispado de la Ciudad de Santo Domingo caucay gobernanación de la Isla Española a demido desde su erección Prelados: Tenía 17 Diócesis y 1 Obispo por Abadías por sus sagrados que son las que se siguen. El año de 602 se hizo a esta Iglesia la catedral que se va en Nueva de la vez a vez a Isla

- El Obispo de San Juan en la Isla de Puerto Rico
- El Obispo de Santiago de la Isla de Cuba 6 Diócesis

El de Venezuela que se erigió en Avui. de Santa Ana de Coro
el año 1531 y el de 33 trasladado a Avui. de Santiago de Leon
de Caracas (cauca de la Provincia de Venezuela) tiene 4
prebendas dignidades.

El Obispo de Onduras y Prebendas Dignidades

- la Iglesia Abacial de la Isla de Namayca.

- la de la Isla de la Trinidad y la Goasana que esta a cargo
seprova desde el año 1629 a Ningu en este de 65 no. a
Expedido en Santidad Bula papalla.

- Otra Abacia se trata de erijir en la Florida.

El Arcoobispado de la Iglesia Metropolitana de las
Indias muy noble y muy leal ciudad de Manila cauca de las Indias
Filipinas tiene 3 obispados sufraganeos y 3 prebendas y a Penas
desde el año 1528. que se erigió Arcoobispo

El Obispo de la ciudad de la Nueva Vizcaya en la
Provincia de Samarinas no tiene Prebendas Estem los que
se siguen:

- El de la ciudad de la Nueva Segovia

- El de la ciudad del santísimo Nombre de Jesu en la Isla
de Cebu.

En forma que se la Secreteria de la Nueva España presenta
en el año de 1600. Arcoobispado 16 Obispados y una Abacia 66 Dignida-
des 62 canongías y dos capellanías y 10 otras cosas que se
erijido de nuevo, decoro en la Iglesia de Mexico. El año de 1652
32. Vacaciones, y 14 medias vacaciones y de estas prebendas las
14 seprovan. por oposición seprovan lo dispuesto en el santo
Concilio de Trento y en el Patronato Real y de foros de Indias

Las 12 canongías que secan suprimido en las 14 Iglesias cuyas Preben-
das pasan de 5 son para ayuda a la paga de los salarios de las Indias
de los tribunales de las Antas Indias y de las Indias de Mexico. La
Castalena y ympcutaran en año con otio D. J. acordose que se
suprimieren estas canongías porzedulas de los años 1629.

La Slesia metropolitana e lamuy nobley muy leal curia es
mexico curia de la nueva sp^a recexijo en catedral goy dula del
Papa de mente 7^o de la 1534. fue sufraganea de la de Sevilla
hasta la 1545. que recexijo en metropolitana tiene ^{ochos} 8 obispos
catedrales sufraganea: que son la de la Puebla de los an^g.
Guaxaca, Guaxaca; Meypacan y Chiapa Guaxaca
Caxana, Quaxana Durango an la de uernados

f. Alfo 68
Pag. 114

1 - D. fray Juan de Comaxaga de la orden de S. Fran.
natural e la curia de Durango en Vizcaya fue que
en la 1527 por su buena vida exemplo y meritos.
consta de cedula de 12 de Sen. de 1528 y su execut
toriales se despacharon en 2 de ag^o de 1529. fue electo arceobis
falleron sin gozar el pab^o f. Alfo 68 Pag. 58 =

2
f. Alfo 68
Pag. 114

2 - D. fray Alonso de Morrafer hizo del convento de S. de
sancti carni de granada ay su Prior fue presentado en la 1551
fue de la orden de S. Dom^o prior del convento de S. carni de granada

3 - D. fr. Diego de Alvarado de la orden de S. Augustin de
chicla de españa mui electo. Probo de Mexico año
1533 segun el P. camargo de la misma orden en su epitome f. 320.

4
f. Alfo 68
Pag. 114
Presid^o en el
conclio mexican
no y recubre el
año 1588. en q^o
se allaron los obis
del quibla. f. 114
opacur, goaxa
cago utimula
nuuagaliua
y uca tami
primicia en la
año 1622 el
Arceobis
an p. y

4 - D. Pedro Moya de Contreras natural de cordoba presentado
en 29 de Jun^o 1573. govierno algun tiempo con gran
no y recubre el año 1588. en q^o se allaron los obis del quibla. f. 114
opacur, goaxa cago utimula nuuagaliua y uca tami primicia en la año 1622 el Arceobis an p. y
D. Alonso fernando Bonilla Ing. agostino de
nueva españa natural de cordoba. Dean de Mexico obis
de la nueva galicia y Pintada de la Ind^{ia} de Lima pres.
esta f. 114 en 15 de Jun^o 1572

5 - D. fr. Garcia de S. Maria y curiça de la orden
de S. Jeronimo de uopacua de la villa de S.

+ Alcalá de Henares fue en deruci den^o presentado a esta Slesia
en 16 de Dic^o de 1600. y luego a ella hauiendo estado mes
20 d^{as}. sin paxox. Monarquia Indiana lib. 19. cap^o 31. P^{ag} 431
Alfonso de S. Maria fue el conu^o S. de S. Maria en protero del
obis de los en que se p^o la causa por q^o se conuenia que D.
fr. Garcia de S. Maria de la orden de S. Jeronimo vniere a
esta curia aduozca de un mal proceder respondio S. M^o y

- Con la breuesad posible retraxa recaudo de
Roma para proceder contra el Arceobis de haui
en do retraido se le p^o dia ordenar lo que pareze
y en tanto se le escriua. Requendole a S. M^o
termino de q^o dia, y lo demas estabien como pa
rece, al conu^o,

f. Alfo 68
Pag. 116

+ Don fray Garcia Guerra de la orden de S. Dom^o natural de las
villa de S. maria Prior que fue de un rign conuenio de S. La
blo de Pallavolid de gran Indencia letas y Religio presentado
en 16 de Jun^o de 1607, govierno tan q^o en Interim

8 + Don Juan Perez de la serna tuero por patria acerbura de
obis de uenica fue canonigo de S. Maria de S. Maria presentado
esta f. 114 en 18 de Sen. de 1613. mandole su M^o benign
esta cosa cosas de uenica, como lo executo

9 + Don fran^{co} Manro y curiça tuero por patria acerbura
de obis de calozza fue presentado a esta Slesia en 17
de abril de 1617. siendo de S. M^o y supremo conuexo de
las Indias, fue promovido al Arceobis de Burgos

haviendole enviado su M^g a llamar para cosas importantes
 de su servicio por causas de
 Dio se le admita para que fuere gobernando la flota; y otra se
 creta admitiendole no se intro meta en ellos ni estorvase algun
 de ella, el sacello y otra para que como su antecesor propietario
 de personas en las dos primas prevendas que vacaron en
 M^g y el conde las propusiere en primer lugar en la
 consulta. estos dos casos se consultaron a^o 62

9 + D. D. Juan de Guzman M^o del serenissimo cardenal
 Infante que es ante Florida y canonigo de Toledo fue el
 g^oal mayor de alcala y canonigo Magistral de aquella S^g
 y muy buen predicador; fue pres^o aca^o de^o en consulta
 de 16 de mayo de 631 en que se fue en su merito maestro,

10 + D. Juan Berdugo tuyo por patria acamona cui^o de
 foy de Sevilla obispo de suamarca, promovido a esta S^g
 en 16 de octubre de 632. murió en seis de agosto de 636 en
 suamarca sin ser a Iglesia de Mexico

11 + D. Feliciano de Vega tuyo por patria alava de Lima
 su obispo de la S^g de Popayan y promovido a esta en 2 del
 m^o 638 murió en su acapulco sin ser a Iglesia en
 17 de febrero; y aca^o de^o en ella;

12 + D. Juan de Palafox y Mendoza del supremo con^o de
 la orden S^g de la Puebla de los Angeles a quien nombro
 su M^g en consulta de 12 de febrero de 632. Le conuio cedula
 de go^o y la gouerno. Encarta que descriuió a su M^g
 en 16 de 633. que le represento las d^o causas por que
 hacia dexacion y se le admitio por resolution de con
 sulta de 8 de Junio de 633 a lo p^o de 633 gouerno la

Nueva España como Pirrey de ella fue Pirray gen^l 8 anni. Le hel
 633 legromonio su M^g al obispo de orma siendo del con^o su
 gremio de ayun y hauiendo le mandado boni de San^o España
 por cedula de ^{algunos} conuio lomei de su S^g mano para
 cosas muy y importantes de su M^g ^{lo Excepcio y. u. M^g} de 17 de
 xenia en Indios de Guatemala el 16 de 633. por los Vidas encabeza de
 un obrero sup^o

13 + D. Juan de Manocay camora; tuyo por patria a la
 Romaf^o Villa de Marquina en la ~~Provincia~~ Pizarra; fue S^g de
 150 calaspena y lima y Pirray de la ax^o delima de con^o su
 gremio de la S^g de Gen^o Ing^o. fue de la chancilleria de Gran^o.
 y Presentado a esta Iglesia en 14 de Julio de 633. confirimo
 mai de 22 personas e Munio con opinion de aultade de p^o prelado

14 + D. Don Marcelo Lopez de ayona canonigo Prior de Ronces Balas
 Romaf^o ^{Priencia de ayu. de 21 de orze de 631.} en la flota que salio a arzegea p^o muerca
 195 en 14 de abril de 633. lleui para conuiazar sus bulas
 murió en 11 de 9^o de 633. dejando buena memoria
 de su vida y aultade de p^o prelado

15 + D. Don Marcelo Sagade Dupueiro canonigo ma
 Romaf^o xistral de la santa S^g de Toledo primava de las spanis
 207 presentado en 14 de 632 expidio su S^o las bulas
 en 11 de 633 salio de M^g p^o a embarcarse a 23
 de feb^o 636 on la flo que se hizo a vela en 11 de m^o de a
 cargo del gen^l D. Oregi de xico y de arimon de go^o al an^o p^o
 y motre la duxca de su condicion y p^o conuio que con las Proce^o
 hauian de preferir sus p^o con hachas alas del Virey D^o de
 M^g y p^o conuio aca^o de^o de su M^g de 17 de 633. ^{de 17 de 633.}

- El Decr. 10259 -
- Al Arceobispo, chantre, muestre, y thesorero, 1068
- Academia de las ciencias 914
- Academia de las ciencias y artes 914
- Defensa que tomo Narrenta del arceobispo prebendado y no-
neno: de este arceobispo el dho año balió 630629 f.
- Dreni la Iglesia de Arceobispo y do capellanes de
16 capellanes de los que se cuentan en el a. 633. con la
hacienda que deya en mes. I por testam
mentario entretos al D. D. P. de Narrenta que se
causaron de fundacion en I de Mayo de
agosto por cedula de el mismo año
- Dreni curas de Sagrario desta Metropolitana

- El Emperador Carlos V. determino hacer arceobispo de esta
I. de Castilla de Juan de la Cueva de Fran. suceso muy
cerca que edifico mas de 100 I. en España. y no
depo I. de la comarca de Fran. lib. 2. f. 20
La renta de esta Iglesia de la casa de 240 f. si
bien por el infante queremio el Arceobispo de Oviedo
de Manica el a. 646 con que se a. balió al
Arceobispo. 1627 -

La Iglesia Catedral de San Miguel muy real catedral de la Puebla de
 Angeles los Angeles primera sufraganea de Mex^o y la mas antigua de
 la Nueva España tubo varias excoiones y la última fue por bula del
 Papa de monre^o del año de 1575 en la que se le dio el título de
 Tommo que Belen por que quiere decir casa de pan. don de
 el cual hasta el de 1580. que se trasladó a esta ciudad de la Puebla
 de los Angeles que esta cinco leguas de ella con la advocacion de nra Sra
 de la concep^o. = Vale su renta a la S^o D^o p^o. tiene 12 prebendas con la
 canongia que esta adjudicada al papa de los salarios de los Inquisi-
 dores son las cinco Dignidades

- El Deanato balera 6000 el Arcediano = chano; Masculi
 y Secreria a 500 cada uno

- Diez canongos a 400 = seis racioneros a 300 = Trece
 medios racioneros a 200, con la gobernancia

fr. de 1^a pag. 60 - Don fray Julian Sana de la orden de S^o Domingo M^o en
 theologia quentro en la nueva España en el año 1526 fue
 gran letrado y el primer Prelado que llevo a ella murió en el año 1543

2 - Don Pablo del Salazar, Juris consulto y
 Naval Marquende Villa del obispo de Puebla fue colegial
 del colegio de sancta cruz de Valladolid fue electo obispo
 en 29 de agosto de 1543 murió después de consagrado en el año 1545

fr. de 3^a pag. 61 - Don fray Martin Sarmiento de Castro, Religioso de
 la orden de S^o Fran. tuvo por Patria a Cadacastro de la
 Diocesis de S^o Domingo del obispo de Calozza el qual
 por obispo el tiempo acepto por obediencia y se
 sepultado en el convento de su orden de Cadacastro

4 - Don fernando de Villa Somer presb^o en 15 de feb^o
 de 1559 murió en 3 de Dic^o de 1560 fue gran prebitero
 segun escribio a su M^o la nueva encarta de Bo
 de Dic^o de 1550

5 - Fray Antonio de la Veracruz de la orden de S^o Agustin cate-
 dratico de Prima de la Universidad de Mex^o electo por
 los años 1552. siendo prior de S^o Felipe de M^o obispo de Puebla
 y antes lo fue de Mechoacan, no acepto

6 - Don Antonio Ruiz de Morales y Molina fue el auto
 de Vago que fue chantre y canonigo de la nueva S^o de Mechoacan
 en el año 1556. siendo obispo fue presentado por obispo de Me-
 choacan y de allí promovido a esta S^o de abril de 1557 y acañó

7 - Don Diego Romaro fue en Patria, Valladolid, presb^o en 28 de
 Julio de 1557. murió en diez de abril de 1560 fue enviado del
 Virrey Marg^o de Villamanrique y procedio con gran satisf^o
 y dió licencia para benir a estos Re^o a dar cuenta a su M^o
 de las dos Virreys que havia tomado a las dos audiencias de Mex^o
 y Guadala^a y no se le dio coadjutor de nra Sra y se comento
 y se le dio a Alonso de la Mota obispo de Guadala^a con facultad
 y de 1000 de pension en la causa de la renta de las obenciones
 y P^o de los obispos que por su trabajo personal pertenece al coadjutor

8 + Roma 6^o - Don Alonso de la Mota Juris consulto por Patria a la ciudad de Alca^o
 y fue primer Dean de la S^o de Mexico y obispo de Guadala^a
 y por tanto ciego Don Diego Romaro fue presentado por
 su coadjutor en 26 de mayo de 1566. murió en el año 1568

9 - Dio se le la coadjutoria en nra Sra de Acacastro de los Reyes en que
 respondió a su M^o de se le coadjutor y escriviese a su M^o como
 parece y en cargo alons^o la brevedad en la ejecución de todo

10 + Roma 6^o - Don Gutierrez Berdo de Cruzos tuvo por patria a la Villa
 de Jiraco en la mercedana de obispos fue colegial de S^o salva de
 obispos de Mex^o y de nra Sra de 1566 en 16 de mayo de 1566
 murió en 15 de feb^o de 1578 con la renta de su casa de España
 obispo

10 + ^{A suore} D. M. Duande Palfox y Mendoca del ^A Consejo de la
Roma 8° 113 Inhiar presentados en 2. de Julio de 1539. de quien que d
Consejo de Indias es obispo de osma. Tando del supremo cono de Aragon. Paron
dign de los maiores aplausos por su digno escorio. y granque
fueren en su plenitud en 2. de abril de 1539. de osma orabul de 1539
y reconluto el obpdo en 20 de abril del mismo año. En su M^g
nombre al obpo de Tuj. y por no haver aceptado. En consulta
de la camara de Toledo de 1539. presento su M^g. B. Ga. de la
al Andres cano de Toledo. Abas de. N. de Leon. y
por no haver aceptado elijo su M^g. al D. m. de Leon. y por
no le haver admitido el obpo su M^g. En otra consulta
de la cam. de Toledo de 1539. al.

11 + D. Don Diego Ochoa de Leon y Naves, canonigo de
Toledo, y Maestre de la casa del Rey. Presentado
en 20 de 1539, con la calidat de la d. n. que esta resuelto
se haga de este obpdo. Llego a su Iglia en
mismo año y luego al d. de la d. n. que saua entre los
edificios con atenta y mansa disposicion, y visto
reobpdo y con firmo - felizrese. y su M^g. d. and se
gobien siendo le escorio la causa que resigue.

33
Rij
Alte. Duque de Terranova primo Gonzalombri de un año
y una embajada, extra ordinaria en Roma. Haviendo de haber
de antes de ahora que para el d. cargo, de mi. de. Conciencia de
Combenia, que del a. Provincia de tarragona, que es del obpdo. de
Liceo y de la de Guaya quabca, que es de la r. de la de Guaya
Guaya, y de la causa de el suarado. y nueva. Vicariata, que es
del obpdo de Haxcala, se p. d. ha. un obpdo. de es p. de.
de la d. n. que ay. de una parte a otra. y aver me.
cho. d. p. que en algunas no se en tra da. Al Perlado de
escoria. Al Varrey. Audiencia, y obpdo. de Mexico.
La obp. de a que las diocesis. y al Per. de
y reformacion. Sobre ella. y con d. cacion de haber vacado
el obpdo de Haxcala, se bieron un mi. Conciencia de
de las Indias. los Papales, que en la d. n. de la d. n. el d. n.
de la d. n. y veinte y seis. y por faltar al d. n.
Informes. de las d. n. para se de tomar. Verdad
de ello. con el d. n. de la d. n. que conuene. como cosa de
tanta consideracion. Semanado. La bieron un mi. particular
mente. Con d. n. de Breve para que se h. a. de lo visto. de
Conciencia de. que se gana. se p. d. ha. de vivir. de
de las d. n. de obpdo. de Mexico. Una. Nueva. Iglia
y Perlado. que la Per. de la d. n. y a d. n. de
brando. los Santos. de la d. n. de la d. n. y el d. n.
al Duque de Pastrana. mi. embajador. que entony
era en esta corte Romana. Suplicase a. de la d. n. de la d. n.
tubien por b. de que se b. la d. n. de la d. n. de la d. n.
y que con se d. de. al d. n. de la d. n. la d. n. de la d. n.



La autoridad que se tiene que en las Indias en los d^{os} d^{os}
Deinos, y las Indias, y pres^{ta} a la Santidad, para el
Obpdo. de Haxcala, al l^{to} Don Gutierre Bernardo,
Equivo, Corcañidad, de que se acuerda de contentar, con la
parte y distrito que se le señalare, en la d^{ha} división,
y sus rentas d^{ha}, como por bien, de que en esta conformi^{dad}
se le despañase en sus Bullas, y por m^{erito} del d^{ho} l^{to}
Don Gutierre Bernardo, de quivras, pres^{ta} a la Santidad
en Nueva, de junio de setecientos y treinta y nueve, al
l^{to} Don Juan de Palafox, y mendocia, de mi consejo,
R^e de las Indias, y por lo averle promovido. Últimam^{te}
al Obpdo. de orma, en esta Reynos, a que da do Vaca,
a quella Iglesia, y serpeto, de no aver venido hasta
ahora, todos los Informes que se pidieron a las personas
Referidas, y la d^{ha} División, no se ap^{ro} de do tomar
Resolución; En quanto a esto, y como viene que
contada Brevedad, bay a Perla do, a la d^{ha} Igl^a
de Haxcala, y asi mandando, que en virtud de la
Carta, de bre, en que, que con esta, es criu^{da}. a la Sant^{idad}
presente, y nombre, como por lo presente nombre,
y presente) Para, d^{ha} al l^{to} Don Diego, orio,
de escovar, y llamas, Canonigo, de la Santa Igl^a
Metropolitana, de Toledo, y vicario general, de su
Arco b^{pa}do, en esta Reynos, de cuy a persona, Calidad,
Bondad, letra, Vida, y exemplo, ser go satisf^{er}
yes pero, que con su promissio, sera Dios n^{ro} Señor,
servido, y a quella Iglesia, de en rrejada, y a d^{ha}.

34
nistrada, y esta presentacion, a desor concañidad, que
sea de contentar con la parte y distrito, que se le señalare
en la división, que se hiciere, por que con esta condicior
la, a, a c^{er}tado, y para su dote, a reguro, que las Ventas
y diezmos, e de raticos, pertenezca al d^{ho}, Obpdo
de Haxcala, Valdran cada año, mas de Duzientos
ducados, y avien de advertir, que, el d^{ho}, l^{to} Don
Diego, orio, de escovar, y llamas, a de go car de to dos,
los frutos, de su Obpdo, asta que hecha la d^{ha}, di men
bracion, que le to care, con la posesion, a reguro,
que fuere, electo, en la d^{tra} Iglesia, que se a de formar,
de Nuevos, para lo qual nombrare, y presentare
Persona, a r^uspo, y procurare, la Breve exped^{er}
Jesus Bullas, que, en ello, mereciere; De tras puz,
Ayines, de Mayo, de setecientos, y cinquenta y
cinco, años. Yo el R^el, Porm^o de N^{ro} R^eynos,
Gregorio, de le guia, y señalada del Consejo.



Este obpo mal informado entro conpatis en su gloria sin embargo de q
estaprohibido por cedula de

Sobre esta dicitcion se hizo consulta a su M^g en de
de l^{ss} en que se callar aya on d^o eto de lo que acaido acerca de ella

En Mayo de 602 se hizo consulta a su M^g cerca de la
Beatificacion de fray Sebastian de Aparicio de Navidin de P^o
Francisco que florecio en Pida y milagros en este Obispado
y m^o de su M^g se acuerda a Roma. au si jam embargo
como se hizo y su vida se halla impresa en la quattap^a de
la coronica del fran. lib. 2.º Paso 141.

Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and the angle of the page.



Faded handwritten text at the bottom of the page, continuing from the upper section. It is mostly illegible.

La Iglesia catedral, de la ciudad de Santiago, de la provincia de Nicaragua, se erigió en 1634 con la advocación de S. Mateo siendo Pontífice Romano. La santa de Paulo 3.º Pábularenta de este obispo 3.º D.º tiene 2.º Prebendas, y es sufragáneo del Arzobispado de Lima como parece por la cédula del 6.º de mayo del 1560. que adelante se copia a las letras. Tiene este obispo, encomendada por cercanía la Provincia de Castilla por cédula del 6.º de mayo del 1562, y por otra del 6.º de mayo del 1562, mandó su Magestad a la Audiencia de Guayaquil que le señalase los límites de la Audiencia de Guayaquil.

Al Deanato Vale 600 pesos.

Arcediano y Mercuriales a 400.

Do canonigos a 200 = fue su primer obispo

1 Doctor Don Diego Alvarez nació en las Indias electo en el año 1535. fue Obispo de Panamá.

2 Don fray Antonio de Valdivieso de la orden de santo Domingo natural de Villa Hermosa del Valle de Valdivieso, Arzobispo de Burgos murió el 6.º de febrero del 1549.

3 Don fray Jorge fernandez de la orden de san Agustín natural de la ciudad de cordoba pasó a esta plaza de ella fue promovido a la de Guayaquil en el año 1545.

4 Don fray fernando de mandava de la misma orden como elauito en el convento de S. Miguel de los rios fue predicador de fama murió en su plaza.

5 Fray Alonso de la Veracruz de la orden de S. Francisco como elauito en la ciudad de Puerto de la Vera Cruz fue lector de theología y catedrático de Prima en la Universidad de México, fue representado a esta plaza por cargo según el libro 8.º pag. 132 de

6 Don Alvaro caxaro murió a.º 1522. ganase de un cargo de Obispo de Lima por el libro 8.º que se verá en el

Gom. 2.ª parte f.º
105. y 106. ff.
Alto 62.º pag. 183

7 Don Luis de pizarro nació en las Indias y fue Obispo de Guayaquil promovido a.º 1524. según el libro 8.º de Petancuz. en el tratado del derecho de las Indias pag. 329

8 Don fray Anonimo decaia de la orden de S. Juan de la Provincia de Andalucía tuvo por Patria a Lima. fue electo Obispo de Lima a.º 1524 pasó sus sagradas en 24 de mayo de 1524 con 34 religiosos y la conversión de las Indias.

9 + Don Alonso de Samotapno ^{de Aragón} acepto, fue promovido a la de H.ª Salvia y desde allí a Haxcala, don de murió

10 Don fray Domingo de Alva de la orden de santo Domingo de España, presbítero en lo de esta plaza a.º 1584, y promovido a la de Meppacan donde murió. el libro 8.º pag. 184.

11 Don fray Jeronimo de la orden de S. Agustín. tubo patria a la ciudad de Toledo, y como elauito en el convento de Lima, fue electo Obispo de Lima en el año 1592 con sagrado en S. Felipe de M.º murió en Madrid yendo a embarcarse.

12 Don fray Antonio Diaz de salado, de la orden de S. Francisco fue Obispo de Cuba y promovido a esta plaza en 1592 de Roma.

13 Don fray Gregorio de Montalvo, de la orden de S. Domingo natural de coca de la orden de segovia, promovido a la Iglesia de Tucuman, y después a la ciudad de Lima.

14 + Don Pedro de Villa Real, tubo por Patria a Andaxar fue visitador del Arzobispado de Granada presentado a esta plaza en 1603 y fue promovido a la de Guayaquil y murió en su Obispo el año 1619.

Alto 100.º
libro romano
13
no tiene el libro romano

libro romano
t.º 10

15 X
libro Roma
fº 91

Don fray Benito Palto dani & Jacinto de Venis # fructu legat
en el convento de S^{ta} Triunfa de salam^{ca} abas del clauis de
nriada de uicaden presentado a esta g^a en 25^o de bes
consagracion de las d^{as} muis anob^{es} sup^{er} ecle^{si} de Benito
Rodriguey Palto dani que suui en el con^o de d^{as} muchos a con
gransacrificien

16 X
lib. Roma
fº 77-

Don fray Ag^o de Noxon de la orden de S^{ta} Fran^{co} natural
de S^{ta} Cruz pres^{en} do 20 nov^o 1629 consagracion en la uicaden de
las escalas de M^o

17
Roma fº 83-

+ Don Juan Alonso con cura de S^{ta} Cruz de M^o
quis do 15 de octubre de mismo año se b^o no accep^{to} hico de x^o
y se b^o m^o de 24 del mis^o mes de año

18
Roma fº 84

+ Don Juan de Durana capata capellan de su M^o natural
de M^o en do de Dic^o 631 consagracion en M^o en el convento
de S^{ta} Hermenegildo de carmelitas de calca^o muis a ny
de g^a asar a esta g^a

19
Roma fº 93

+ Don Fr^o Hernando Nung sigledo de la orden de S^{ta} Ag^o
santissima Trinidad natural de M^o natural de S^{ta} Cruz
junto a Buayos electo en 14 de nov^o 633 muis en 14 de
Nov^o de mayo 639

Roma fº 155
26
coronca fran
ciscana del Peru
pagº 575.

+ Don fray Alonso Prieto de la orden de S^{ta} Fran^{co}
fuso por g^a a la u^o de Mago de la y u^o de Chile
en el Pampun^o, en do de d^{is} 644; se b^o de b^o promovido
a la g^a de Venezuela

+ fue de p^o m^o de
vici del apru^o de
lima y calificador
del 21 ofi^o

Roma folio
189

+ Don Alonso de uicadi y auato deans de la g^a de M^o
pres^{en} do esta en g^a 650 en uicade cedula de g^a u^o y nola
accepto por uicadi y achaguey y m^o 651 fue p^o m^o de g^a axaca

22

+ Don Juan de Auato Vergara Dean de la g^a de
catedral de Michuacan donde fue p^o m^o de do de oct^o 623
y muis de cano n^o a esta el de 34 y se promovido al Deanato
de uicadi al teatro eclesiastico de aquella g^a

23

g^a la disolucion de su obpdo en Viteu reumen g^a dio a su obpdo
y goberno fue p^o m^o de aca^o 19 de la 655 y se le uicade cedula de g^a
y quando llego le alto muis y p^o m^o se boluo a con rula
fue obpdo y uicadi en 8 dem^o 655 a

Don fray Thomas Manu de la orden de S^{ta} Fran^{co} que uicade uicade
en M^o como el auato en el con uen^o de aquella u^o y ando
alli predicador Guardian y S^{ta} Trinidad es de h^o de de 55 a
y de de auato muy religioso. S^a pasados quatro P^oes al
N^o Mexico a la reducion de los d^{as} y lleuar de la g^a a alleg^o
preuicade de g^a u^o en febr^o 655
dieronle las cedula de g^a en M^o 655, aca^o en 2 sep^o
del mismo a^o. y llego la acceptacion a la g^a en do de abul 656 de
dieron los de g^a para Roma. exp^o de fus^o las buca^o
en de de 658 y se le uicade uicade los exco^o uicade
en 20 de sep^o del mismo año =

Comision al Abouigo de Lima Anthonio
de Prado del obispo de Nicaragua Ldo Camero

Muy Rdo en Christo Pedro Jay Gerónimo de la Cruz
Abouigo de la Cruz de Navarra como conde en el mo conde de
las Indias sea oida la Infamias que con esta Notranda emuan
el mal exemplo que por ella se dice queda el bdo ca
rario electo obispo de la Prou de Nicaragua y que para
procurar en ello lo que conuenza es bien saber muy de rra
la Verdad de lo que pasa. La aueriguacion de ello y re
cumbe a vos como metis poluano el dho obispo. Por tanto
y en cargo que luego que esta recibierdes de las Indias
Infamias y procuras de emuan pens. qual os pareciere
conuenir a dicha Prou de Nicaragua obispetas
en aquella tierra a quien biere que conuiene y le de
comision poder y facultad para que vaya a persona
del dho obispo y recifame y sepa por todas las Prou
que se queda saber lo que para cosa de lo concernido
en la dha Infamias. Lo de demas que conuenza
saberse de la dha exemplo del dho obispo y de rra
orden que oiga al dho obispo. La cosa que se dice que
a dicho y recia sus descargos y que se halla en
ya aueriguacion e Infamias de lo que se halla contra el
dho obispo lo emue todo ello en manera que aya
fee con la mar breuedad que se pueda al dho mo
conde para que en el dho reproua lo qd muy

conuenza al seru de D'nos Jho y bien de aquel obispo,
I que se haga es de la calidad que se sermay seruido que
procuras que con todo au dho y dho y con el ma se
gemener escandalo que se pueda se contienda en ello
gauriamos en de lo que con ello huiere y procuras de
Johes al seru de D'nos a Tolerey dependa de de Heras
Senalada de Bazquez = Saraua = casta Palomamu =
Cazatta =

La Iglesia catedral de San Juan de los Rios caucaca de el Valle de Soanica
recibió una bula de Sumo Pontífice de 1555. siendo pontífice romano la santidad
de Paulo 3.º con la aduacion de San Juan. Palelarenta de este
obispo, 70 p.º tiene 2 p.º en 1555

El Deanato Palel 2.º casa ane, Decretarios chanceros y Scherona
a 800 y canongos a 600 fueren primer prelado

1 Don fray Juan de Jimenez Religioso de la orden de S.º Francisco
este prelado emperador estando encaragado en la de enua
de 1534 estaua en la Inray su catedral

2 Don Fr. Lopez de Carate que asistió en el concilio que se celebró
en la ciudad de Mexico. en el año 1554. fue varon santo y exar
tercero y señaló los límites a este obispo

3 Don fray Bernardo de Alburquerque de la orden de S.º Domingo
fue el primer conuento de salam.ª provincial de uaden de S.º Domingo
de Mexico el año 1558 Patrono de grande exemplo y humildad
el des.º para Roma fue del 2.º de mayo 1560 con los límites
que se le señalaron conagrose en las Inray con las bulas que
le conuasió concauto de 8 de feb.º 1562.

4 Don fray Bartolome de Medesma Dominico murio en este
año 1604. fue natural de un lugar de la provincia de
de Medesma en la villa de salam.ª fue catolico de primer
de serlogia en la Universidad de Mexico

5 Don fray Baltasar de Contreras de la orden de S.º Domingo
en 1565. gano asilo de la de enua; y hauiendo
de su gaim.º al obispo de San Juan de los Rios fue varon
muy virtuoso y eminente en la lengua de los naturales

6 Don Juan de Ceruantes natural de Mexico
canonigo de escritura sacriano de aquella Iglesia
y catedratico de aquella Universidad fue el primer prelado
en 25 de oct.º 1604 murio a 1666

Libro Roma
fo 6
alioy de sacam
en 15 en 602
rago axaca
en 16 de

Libro Roma
fo 21

7 Don fray Juan catani de Borquy de la orden de S.º Domingo
natural de Mexico fue varon de obispo de Benicuela a 1660 fue
murio desta g.ª de enua, en 2 de junio 1617 murio a 1633

8 Don Alonso de Ceruantes natural de Mexico
obispo de Cuba y de Balaca. y promovido desta g.ª en 15 de
m.º de 1635 murio en Mexico el año 1637 fue varon de mucha
virtud. gran limosnero y de los pobres.

9 Don Bartolome de Benavente Benavente natural de
M.º fue acadiano de la metropolitana de Lima y catedratico en la
Universidad de aquella ciudad caucaca de la orden de S.º Domingo
de 1639 por la actual g.ª. Murio su obispo murio a 1651 +

El Mio fray Diego de la orden de S.º Domingo obispo
fue de la g.ª de la nueva Vizcaya promovido a esta en el año 1652 enua.
se le cedula de gal. en la flota que salio para España en 1
de abril de 1653

* Enviai por el des.º a Roma en el año 1654 para expedicion
de las bulas y entos acordó con la cedula de gal.º
en 1656 de 16 de mayo. y murio en 1656 de 16 de mayo
el Mio fray Diego de Almagro encauto de M.º de

El Sr. don Alonso de Sotomayor y abalor dean de la Iglesia
Metropolitana de la Ciudad de Mexico Patrono desta g.ª
en 1657 de 16 de mayo - enuia se le cedula de gal.º en 20
de sept.º del

En este obispo se publicó de los panes y de los de Indias y
en ellos y en 300 estanias de ganados mas de 120
conuencos y de otros de la orden de S.º Domingo con otras
doctrinas y curatos de los Indios que compran ferros de Indias
logrados y naturales de esta g.ª

Libro Roma fo 28 741 -

Roma fo 59 773-799 -

Roma folio 110

Roma folio 110

Roma folio 110

Roma folio 110

La Iglesia Catedral de la Ciudad de Valladolid de
Goayangaro Cauca Laprouj^a de Mechoacan en la
nueva España es punta sufragánea de la Metropolitana
de Mexico: y se erigió por Bulla de la Santidad
de Paulo. 3. de año 1536, en la Ci^{dad} de Rincones
de donde se trasladó al de Pazarro, y desta al ay^{untamiento}
de la Ciudad de Valladolid de Goayangaro el año 1580.
donde permanece.

- esta dedicada a san Salvador -
- Por un papel y mpriso en la Ci^{udad} de Mexico en 6 de
Junio 652. Conto que porta ^{de los diez mor} toda la g^{ranja} de este
obpado 57 844 pesos. y de ellos tocaron al obp^{ado}
13 279 - p^{er} cinco tomos y tres granos - - -
- Alcaide 1515 - Arcediano 1544 - chantre
1522 - Mercedula 1444 - thesorero 1520 -
- ocho canongos. con el doctoral y Maxistral
que se proveyeron los años de 638 - 2639 - al 216 p^{er}
y lo mismo a la canongia que se suprimio por el ayuntamiento
de los salarios de los ynquiridores -
- seis Racioneros - a 625 pesos -
- En el año 655. Mando su Mage^{stad} que se suprimiese en
esta Iglesia una canongia por doce años. para que sus
rentas se gastasen (con otras m^{uchas} q^{ue} hizo) en la reedificac^{ion}
de esta Iglesia. vacó la canongia por promo^{cion} del do^{cto}r D.
fran. Arnaldo y rasi - el obp^{ado} de la de Puerto Rico -
- Angobernado la Iglesia de Mechoacan
- 1 - D. fray Luis de fuensalida de la orden de S. Fran^{co}
que fue electo en el año 1534 a 14 de enero estau en España

- 20
- 2 - Don Basco de Quiroga. y doctor que fue de la R^{oyal} Audiencia de Mexico,
y uno de los quatro que pasaron a reformar la fuen natural
de la villa de Madrid y presentado a esta Iglesia en el año 1533
y el primero que lleuó a esta Iglesia: y el primero que erigió capitulos
en la nueva España; por el primer obp^{ado} de la Monarquia y r^{egular}
diario libro 19 cap^{itulo} 31 pag. 433 -
- En tpo de este obp^{ado} mandó la Mage^{stad} del Sr. Emperador Carlos 5.
por cedula de el de Maris de 1550 que se edificase esta Iglesia
y la casa de repagos. La una parte se fue Realhazienda
otra parte de los yndios de este obp^{ado} y su tributo
y la otra parte los P^{ro} Moradores y encomender
ros de el: la misma orden se repuso por Zedula de 7 de junio
577. 20 Jun^{io} 617. 19 Abril del mis. año. 27 de junio 620
26 Jun^{io} 621. 28 Junio 623 - 8 Junio 624 - 2 Marco
655. en cuyo expediente ay Valon de to do lo referido
 - 3 - Don Antonio de Morala. y Molina. que trató de esta
Iglesia de la Ci^{udad} de Pazarro a la de Valladolid. fue
fregile de la Orden de saniago y promovido al obp^{ado} de la
Lapuebla de los Angeles
 - 5 - Don F. Dugo de Chauis Natural de Badajoz
en elrama dura Religioso de la orden de S. Agustín
Muris antes de llegar sus bullas. y fue presentado en
14 febr^o 577 - segun refiere el P^{ro} Herrera de su orden
en el capitulo que se imprimio de los Varones Ilustres -
 - 4 - D. Alonso de Laboracuy Prior que fue del Con^{vento} de
san Felipe de Madrid presentado en el año 1571. segun
el mismo P^{ro} Herrera. folio 5 - no a los 25 años predicó
25 años a los Indios de la nueva España en lengua
Mexicana. y fue Varon Insigne en letras y en predicacion

6 - Fray Juan de Medina Union Natural de la Cruz de
regonia de la orden de San Agustín Provincial y fue
demerito de Mexico. Presentado para el obispo de
enllano 1573. fue excelente prelado y se halla en el
conclio Mexicano (q. se celebró enllano 1585. Murio
en 1588. con opinion de baron apostolico segun ve
fueri fr. Al. furz de la orden de S. Ogo en subit.
eclenaltia de mros tpo 1 pag. 131-

Mudo lacate
dral de Paraguar
aballasolo 22
ano 1584

7 - Don Fray Alonso de Guerra de la Orden de S. Ogo
tmio elavio enlima fue presentado en 1591 murio
en Mex. 602. haviendo fundado el conu. de Monjas de Santa Catalina
de summa orden en Mexico
Don fray Domingo de Moya de la Orden de S. Ogo
caro Sen de la Prov. de castilla pres. de on 16 de ay de 1599
murio en Mex. el 602. fue primero obispo de Popayan

firmo del mar qd
delamota del conu.
del ay en 1599
era
fue nombrado por
obispo de Popayan
y de suay
lib. Roma 8

+ Don fray Andres de Villa de la misma orden nombrado
en consulta del cono. de S. de reg. de bob. y de chis el obispo de
suplementacion en 15 de oct. de 1599 y althgu le llegaron las bulas
notorio posesion por Saver falleido antes de pedido Saver
10 + Don Juan fernandez milla nacio en las Indias
fue Dean de cantayena y el ultimo obispo de la
de la Norapaz pres. de esta de mecpacan. en 15 de oct. de
de bob. murio el 606. haviendo sido nombrado en
consulta del cono. de 602.

11 + Don fray Baltasar de Jobarubia natural de
Mexico de la orden de S. Agustín fue obispo de carerey
en filip. y de la Plata. y Goaxaca y promovido a esta
de leria de Mechoacan en 15 de oct. de 607 murio el 607
fue varon de muchas i buenas ptes religioy virtud y iobam de
Nicaniller de aragon de que fuesen por apasiona de el mros

lib. Roma
fo 20

12 + Don fray Alonso Enrriquez de Almonday religioso de
Roma 6027 Saaden denra de las mercedes supatua seu. fue obispo
de fidsniay decubi y promovido a esta de 623 murio en
Sal. Tri. 628. auendo aumentado y abanado muchos
624/13 + Don fray Juan de Rivera de la misma orden de S. Ogo
Roma tolo por Patua a Alcalá de Enari fue Sen de su orden y pres.
43 y 22 = alobos de Guadalupe, el 617 y le poncio may de 11 años
gen. de S. de bob. fue promovido a este de Mecpacan. parso
en la obra de la casa de las mercedes de Mecpacan
de S. Ogo murio en 15 de sep. de 637 haviendo visitado todo
su obispo y hecho obispo de fundacion y pres. de bob. pres.

14 + Don fray Marcos Ramirez de Prado de la orden
de S. Ogo natural de onario fue obispo de chiaga de 15 de
ano 632. y promovido a esta de 15 de oct. de 639. fue apone
narla de bob. y en simonias y obras pias a parato may
de bob. y consumo onchiaga y Mecpacan
mai de fehpres y su Mgo le dio graai de mros
y a dento obra por repetidas y de la y de particular
caladi 1 de oct. de 637 guerra e Inpresia el cono. m. ita
de S. Ogo de la Cruz de la Plata. 131 de su seato
eclenaltia

lib. Roma
fo 112

Trata de los Prelados de la Igl. fr. Alonso de la Cruz de la orden de
sanfran en la cronica de su orden de la Prov. de llecheacan
Inprimio en Mexico el ano 1643. a folio 72 - y el Sr. Grixalua en
la faja de la orden de S. Agustín e las figuras a pag. 4 -

La Iglesia catedral de la ciudad de Sevilla... Pontifex romano... de Paulo 3^o...

Don Fray Juan de Mucaga y Alencano... Santiago Juao por patria...

Don Fray Pedro de feza natural de feza... de san Lorenzo de Salamanca...

Don Fray Juan de Mucaga y Alencano... Santiago Juao por patria... en la de 3 de 541

Don Fray Bartolome de lascazas... Defensor de los Indios...

de Alo fr
Pag 115

En Sevilla en bawre en el lugar de Parzameda... de su M^o de mes de mayo...

3 - Don Fray Tomas casillas... de la provincia de Andalucia...

4 - Don Fray Domingo de Lara... de la provincia de Andalucia...

5 - Don Fray Alonso florenza... de la provincia de Andalucia...

6 - Don Fray Pedro de feza natural de feza... de san Lorenzo de Salamanca...

7 - Don Fray Andres de Villa... de la provincia de Andalucia...

8 - El Doctor Cadena... de la provincia de Andalucia...

sugeto demucha lras y lras pres^{as} deste ob^{is}do en con-
sulta de Iconii de cam^o. de 5 de sep. de 602 no arto y 11 de 10

capellan de
mullagatad
Pru^o de astorga
por m^o de d^orai
Anoni en bolla
en
libro Roma
fo 14
Lido 1500 de
v^o de Samrahe
Arat de la orden
de sanago p^o
concejo de una
pena. Citema
siguiente subter
rar con d^o censo y
comodidad

9 + Don Lucas Duran p^o de la orden militar de S. Diego
susam. la gracia en 25 de sep. de 604 renunció el ob^{is}do
en mano de su s. en 1^o de sept. de 604. y por no haver
arcedi. hico rull^o. mrd esta Iglesia de otros los frutos
de ob^{is}do para que lo pasare En ornamentos y cosas nece-
sarias al serui del culto diuino y p^ocedula de 24 de Julio de 610
y en ella seruiere questo es en confirmada, Al breue de la
santidad de Gregorio XIII. de 11 de Mayo del breue 1578.

+ Don fray Juan Gonzalez de mendoca de la orden de S. Ag^o
de la Santa theologia por arcedi. en com^o. de S. y de cano^o
en la Sierrax para fue ob^{is}do de la Isla de Lipari y su par-
tado de la orden de Arcouigo de Toledo pres. asta 24
año 604 en consulta de 2 de enero y paso la gracia en
el en 1^o de mayo no fue arcedi. y fue promovido en 2^o
pagan a donde fue promovido

+ Don fray Tomas de Alang de la orden de S. Domingo
hijo del Dr. Inigo comiendo de S. Pablo de Villadid natural
de S. de Valencia fue pres. de esta D^o en 8 de
may. de 608. murió en su ob^{is}do en el 612.

+ Don fray Inca Cayo de la orden de S. Ag^o
nacho en Mexico y fue ~~ob^{is}do~~ ob^{is}do de S. de S. de S.
en 1^o de sep. de 613 y promovido a Guat. en 614

+ Don Bernardino de Salazar y Frias ^{nat. de Burgos} cano^o
Magistral de la Santa Iglesia de saen p^ocedula
por resolucio de consulta de 15 de oct. de 620. y fue de S.
en 12 de Julio de 621. tuvo p^ocedura a S. de S. de S.
en su ob^{is}do año 1625.

Alonso de
Pag. 115-
Roma f^o 25-
12
Roma f^o 34
13
Roma f^o 54
de la p^ocedura

14 + Don Augustin de S. Juan de la orden de S. Ag^o
Roma folio 70
p^ocedura a Guat. pres. de S. de S. en consulta de
11 de sep. de 630. de don Alonso Muniz Dean de la me-
tro politana de Mexico no auge nacio en Amueca de S. de S.

15 + Don fray Juan de Prado de la orden de S. Ag^o
Roma f^o 90
Juan de Prado en 24 de sep. de 632. siendo P^o de S. de S.
de las Indias en S. de S. y guardian en Granada, ~~de S.~~
en S. de S. promovido a Meppacan en el 637 donde
fue este de 637

16 + Don fray Agustin de la orden de S. Ag^o
Roma f^o 119
en 1^o de Julio 1632. consagrose en M^o en el Noviciado
de la com^o de S. de S. promovido a la silla de S. de S. antes
de yr a la Iglesia y allí murió.

17 + Don fray Domingo de Mila escusa de la orden de S. Ag^o
Roma folio 121
Doctor de la Iglesia de S. Jeronimo y Gen^o de S. de S. fue presentado
por su M^o. en 1^o de mayo de 640. consagrose en S. de S. de
breve de su santidad de demente orauo en el cap^o de
comuente de S. Jeronimo de M^o. en 24 de mayo de 641
fue a serui en ob^{is}do y lo fue asta 650. que su M^o.
le promovio a ob^{is}do de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. con la qual passo a aquel ob^{is}do y lo fue
uero con satisfacion hasta el 652 que murió
sin haver recibido las bulas ^{de S. de S.} a S. de S. de S. las
ex pidio en 652.

18 + Don fray Mauro de S. de S. de la orden de S. Ag^o
Roma f^o 116
Venio ob^{is}do de la orden de S. de S. de S. de S.

presentado esta porcomemenciar, del R^o servicio
y quietud de aquella Prov.^a, el año 650, expidió susant^o
las bulas en D^o de br^o # y seleccionaron en la flota de
España. de Julio de 653 y en los Galeon^{es} de nov^o de
mismo año y ordenaron que fueran de pasarse luego
a residir en esta Iglesia: salio de su obp^{do} de Ben^o
p^{te} de Chiapaen Junio de 654 - Tencauca de
avisos como quedaba en su Iglesia en sus alcon^{es},
testimonio por donde consta de ello, y que no p^o ^{or}
de ella ni de San Martin all de nov^o de 654. ^{Ha} ^{de}
pacharonse los executores de las Bullas en 23 de mayo
de 653 -

La Iglesia catedral de la ciudad de Guadalupe y la Provincia
de Nueva Galicia se unió por bula de las anted^{as} de Pio 5 del
año 1548. septima suprayante de la metropolitana de Mexico,
con la aduacion de S. Maria estubo prim^o en Saluco, omnia
de compostela de donde se traslado a esta ciudad el año 1560. Bal^o
larento de este obp^{do} D^o al. t^o de 11 p^o de nov^o. El Deanato
de Sal^o D^o: Anacristo y chancaria a 800 p^o quatro canonges a
600, quatro racioneros a 400 anlogorizado

- 1 - Don Pedro Gomez Marabes natural de la ciudad de
Granada de la Iglesia catedral de Joaxaca fue promovido por
primer obpo de esta Iglesia a 1545. murió a 1557. Fue en su
Iglesia
- 3 - Don fray Pedro de Ayala de la orden de S. Francisco tuvo por
patria a Saluco de Guadalupe presentado a esta Iglesia en
27 de Julio 555.
- 2 - Don fray Antonio de San^o Rodrigo de la orden de S. Dom^o
legó a el 1^o emperador y murió con opinion. de
saluco en el año 1553.
- 4 + El Mio Don fray Domingo de Soto de la orden de S. Pedro
de Alcala Prior Provincial de Mexico, eligió el emperador por obpo de Saluco en
diferentes ocasiones y una de ellas por fray no se pudo aceptar
que aceptase ninguna. asilo refiere p^o de Saluco en su libro 116
- 5 - Don fray Juan de S. Juan de la misma orden natural
de Saluco de Murcia present^o a esta Iglesia ^{por un breve de} no acepto de Saluco
fray Alonso fern^o f^o 63. Coronica de S. Juan f^o 126. 2. D^o de 94
- 6 - Don Juan de Mendocilla oidor que fue de la Aud.^a de Guadalupe de Saluco
consejero de las bulas en el año 1574 y murió en el año 1577.

- 7 Donfray Juan de Suxillo & sacorden de n. Jeronimo
Presentado a esta Ig.^a en 23 de Julio de 580.
- 8 - Donfray Domingo de Nicola & sacorden de i. Domingo
tomo el auiro en el N. conuencio del Pablo de Valladid que
sentado a esta Ig.^a en 6 de Julio de 582 munió en el de 590
x h. m. fo. pag 116 -
- 9 Donfray Pedro Suarez de escovar religioso & sacorden
del. Agustini tuuo por patria a la villa de Medellin de
Aouincaal de Mex.^{co} guardador de quina & theologia
pres.^{do} en la 590 munió antes de consagrarse de 591
con opinion de santes.
- 10 - Donfray Sancho Garcia natural de Madrigal de las
la Plaza de Ingoy en la nueva sp. en el a. 1526 y fue
pres.^{do} en 25 de mayo de 592 a esta Ig.^a munió en Mex.^{co}
- 11 - Don Alonso de Lamota. Dean que fue de la Ig.^a
de Mex.^{co} & Naxcala pres.^{do} alobpdo de Nicaragua y promo
uido a este en el a. 1598 y de pua promovido a la Puebla
- 12 & Donfray Juan de Valle de la orden del. Penito, tuuo
patria a s. Miguel de Arango del Arzobispado de
Bugo. pres.^{do} a esta Iglesia en 21 de mayo de 606
admitio. ele la dexacion que dio de este obpdo en 2 de
feb. de 606. ^{haciendo} en el apostolicamente =
- En consulta de ultimo de mayo de 607. le dio su M.^o
to da la vacante por ser de poca consideracion =
- 13 + a Mio Donfray Francisco de Lueria. Gen. de la
orden de mairencia & sacorden pres.^{do} a este obpdo
en 5 de agosto de 617 con calidad de que se
sacua de diuidir como se dio y se scripio el
de la nueva N. caria el a. 621 fue promovido a Mayo a con

- 14 + Don Leonel de ceni antes Mucielay Arciano & Amacione no
Roma fo. 101 de Granada y electo obpo de cuba el a. 625 ha uenido lo rido de
santa Maria des de el de 620 y Promouido a esta Ig.^a de quada
lao. en 2 de ag. de 629 munió el de 631
y a quaxaga de 635
- 15 + Don Juan Sanchez Orque natural del lugar de s. Cruz
Roma fo. 100 cercano ala villa de Salauera & sacorden canongo de la
Magistral del. Sur y Pasto de Alcala de Henares
pres.^{do} en 22 de sep. de 635
- 16 + Don Juan Pelez caudala de los denjos menores. Predicador
de su M.^o y gran Mio de esta ciencia Diuina; electo en 4
de sep. de 641 - la sant. de Urbano octauo reparo en el voto
de si quando onco en su religion parano expe. de le
las Indias y asi presento la M.^o catolica p. sta. =
480 Roma fo. 137
- 17 + Al. de. h. uij. colmenero canongo Magistral de la
Ig.^a de siguenca en 2 de feb. de 646; a Mittado subri
gato y obrado en el cosa muy impatante a New. de d.
y a la ob. de
una de los
religiosos
doctores
al Real Pato
nalg y mayor
administr.
de las doctrinas
Roma folio 163 -
- de su bien espiritual de sus subditos # de que consta. por
los muchos de paces q. su M.^o le armitido en respuesta
de sus cartas y p. porciones y ~~la mayor a administracion~~
de las Doctrinas y finalmente palade 2 de feb. de 656
- f. Al. de. infubistoria eclesiastica pag. 111 dice q. es el emperador
lejos por obpo de salgal. a q. de romero de la Cruz 2 de q. ni
que no tras sus iglesias y diocesis, a lo fue de la Cruz de
defuntaproy de goina

Yucatan - La Iglesia catedral de Yucatan noble muy real catedral de Mérida caueca de la Provincia y Gobernación de Yucatan se erigió en 1516 de ten de 1516 supaganea de la metropolitana de Mexico siendo Pontífice Romano laiano de Leon de cetero y de guerra por bullas de las ant. de Paulo 3. esta dedicada al glorioso Arcobispo de Toledo S. Ildefonso

Dale la renta deste obispado 8000 cada año tiene y su renta con la canongía que se erigió para ayuda a pagar a los curas de los Indios de Mérida.

El Dean de este obispado es el Sr. Juan de Arce y Merced. a 600 pesos canongías a 600 y dos. Hay canongías 400 anexas a la catedral

1 - Don fray Julian Garcia de la orden de S. Fran. presentado en el año 1519 y en 1521 esta Iglesia fue promovida a la de la Provincia de Yucatan en S. España.

2 - Don fray Juan de S. Fran. como Abad en S. Fran. de Salamanca y fuencial de Deas en el Rey. de Murcia pres. en el año 1541. y se le dio cédula para que fuese a gobernar esta Iglesia no llegó a consagrarse ni a ocupar el obispado de Yucatan la para a que fue pres. según refiere la Epist. de la Cronica de S. Fran. f. 274.

3 - Don fray Juan de la Puente de la misma orden fue promovido brevemente después de muerto sin llegar a consagrarse habiendo sido pres. en 2 de Junio de 1555. H.

Ha 4
fr. Alonso fr. pag.
60 sui fuerit
mer obpo del obisp.
de S. Fran. de
de la orden de S.
fr. de y q. murio
en Mexico año
de 561 - y y pallo
antes de el 1561
su obpo refiri
do.

Don fray Juan de Dozalba de la orden de S. Fran. natural de Toledo en el Reyno de Caen. Provincial de Mexico pres. en 2 de Julio de 1560. murio en su convento de Mexico en abril de 1571.

Don fray Diego de la Puente de la misma orden de la Provincia de Castilla pres. en 2 de abril de 1572. gasso susantidad la gracia en 17 de octubre del

Ha 5
Pag. 61 - murio en abril de 1572. muchas veces & sangre predicaua su vida en el obispado y sobre su caueca de Yucatan de la orden de S. Fran. H.

6 - Don fray Gregorio de Montalvo de la orden de S. Domingo de la orden de Salamanca sacro eminente en su religión y letrado natural de Salamanca de cetero obispo de Segovia en 1570. En 27 de Junio de 1580 se le dio cédula para que se le diese la executoria en 17 de abril de 1581. y después fue promovido a la Santa Ig. de Toluca en el mes de Mayo.

7 + Don fray Diego de la orden de S. Fran. natural de Salamanca en el conato de Mérida hijo del convento de Lima guardando custodia de su firme pres. en 2 de Julio de 1581 para susantidad la gracia en 2 de Julio de 1588 murio en el de 1602. coron. franciscana del Peru. Pag. 574.

8 + Don Diego Barque de Mercado Dean de la Iglesia de Mexico pres. en 13 de abril de 1603. y recurrió de sus bulas en 13 de abril de 1604. se le dio cédula para que se le diese la executoria en 13 de abril de 1605 y en el de 1606 fue promovido por el Rey a la de Manila en Filipinas.

9 + Don fray Gonzalo de Salazar de la orden de S. Agustín natural de Salamanca de Mexico presentado en su obispado en consulta de Salamanca en 2 de Junio de 1607. en que se le propuso su obispado de Manila Respondió al Rey con el nombre de Salazar de Yucatan. y para la resulta a fray Gonzalo de Salazar de la orden de S. Agustín no ofreciéndose al conato. y no convenientemente en ello. Esto fue por que no se le dio cédula para que se le diese la gracia en 2 de Junio de 1608. y se le dio cédula para que se le diese la executoria en 2 de Junio de 1608. murio en el conato apostolico en la de S. Pedro murio en 27 de abril de 1636. Demás este obispado quando falleció en 1608. Indio Christiano f. 1.

10 + Doct^r Don Juan Alonso con natural de la Villa de
Roma f.^o 104 - San en la rrixa siendo cura de la Parrochial de ^{en} Cruz
de M.^o leclijio suclij^o por obis de Nicaragua ^{el año 631} y
haber aceptado lepresento a esta Iglesia de Tucacan
en 9 de m^o de 1638 por sus lagacia on de Julio es.
tanto on su obis con opinion de D. J. Lanca de lazo
fue promovido a la de lazo on el dexi on 15 de ^{agosto} 1637
fue varon muy docto en theologia sacra
y promovido a los choras

11 + El D.^o Don Andres fernando de Ipenca P^ocurador Gen^l
Roma f.^o 143 - el partido de Soledad ^{procurador} en 9 de febo de 1643 expedio
sus santas las bulas on el de diez de Noviembre año
mucho on este ^{ho} Anuncio antes deya a su Iglesia

12 + El D.^o Marcos de Torres y Meda natural de
Roma folio 152 la Villa noble de Almacan canongo Magistral de la
santa Iglesia ^{Metropolitana} de Burgos. Neco on 12 de
mayo de 1644. por susane, el Inocencio Decimo
expedio de sus bulas on 15 de ^{agosto} fue enviado sub^o
on la Armada de Barlovento y sero Mexicano
queschis a la Peta on 12 de Junio de 1646 por ser
nota algun tiempo y dealli por orden de su
M^o de gobernar la nueva spana y fue P^ocurador de la
I^{ta} de ella y muio on Mex^o sin haber arucatan

13 + Donn de Villacueva de la ciudad de Vero
Roma folio 126 y 186. M^o de dechiapa ^{Procurador} promovido a esta Iglesia
de la Peta. 650. Fue en via cedula de por. con la qual
para a ella Magisterio con satisfacion satisfic^o que
muio sin haber recibido sus bulas a the que su di
las expedio y on el fe de deley on on el mismo
a. de 1642 por su muerte nombro a don Diego de
Alayca canongo de toledo el año 654 y no acbo fue clero-

14 + El D.^o Don Juan Diaz de Arce ^{Arce} Arcecano de la Iglesia Metro.
politana de Mex^o. queriendolo ^{Arce} favia sido nombra do por obis de
ladenua P^ocurador para encarre que no aceptare a Iglesia
de D.^o Pedro de Vazientes lance de Mex^o que ^{Arce} favia
sido presentado on primer lugar ^{Arce} y ^{Arce} D. ^{Arce} ^{Arce} de ^{Arce}
lo que por carta de Tucacan ^{Arce} on m^o de 1654 muio sin sacarse
bulas

15 + El D.^o Don Lorenzo deorta canongo de la Iglesia de la
Pueblo de los Angeles on via obis muio muchos años con
gran satisfacion de sus P^ocurador y on ^{Arce} de ^{Arce}
costumbres fue expedido a esta Iglesia on 12 de 1654 en via de
cedula de gouerno accepto y expedio le sus ant^o las bulas
de que se le despacharon expedicionale on ^{Arce} de 1656, muio
on Maguella antes deya a su Iglesia on ^{Arce} de 1656

16 + El M^o fr. Luis de Fuentes de la orden de san Domingo
ocupo en la nueva spana los Mayores Puestos de su Religion
fueron por ella y elmas antiguos ^{11 fue canongado de san Thomas de Villanueva}
chosele ^{Arce} de ^{Arce} on 11 de Junio. ^{Arce} de ^{Arce}
on quide ^{Arce} cuyo confessor era fr. Luis = expedio
sus ^{Arce} Bullas en ^{Arce}
curiales en ^{Arce} de 1660. y oruno ^{Arce} de ^{Arce}

+ fr. Al^o fr. en su historia eclesiastica pag. 63. refiere q^e al P.^o fr. fr. xime
ny leclijio ^{Arce} de ^{Arce} emp^o c. 5. por obis de tabasco (quen
de obis de ^{Arce} y no ^{Arce} y fue de los 12 fundadores
Principales del ^{Arce} de ^{Arce} de la orden
de san fr^o

La Iglesia catedral de Sauu de Durango Guadrana auera
de la Pro^a y Guernacion del Rey Manuel Reyas
señorío por bula de Bas^o de Paulo Sal^o 621 dedicada
al euang^o desta yagosto l^o Mathes de miembro
de obispo de San Salvia por ser muy dilatado para q^e
mucha pudieren los predicados doctrinar y dar p^ota esp^ota
asus felices es el menor de paganos de Mexico
Vale la renta de este obispo 500 cada a^o tiene suuero
El diazato vale 1200 de arcidiaconos y chantre
al d^o dos canonicos a 500
- en el a^o 645 resolui el Rey de pedimento de obispos
que haia de esta ^{Canonias} capellanias en sacando señorío de
Doctores y p^ota de sus gozaron
- y infidel obispo de esta g^a de rentas de la 647
en que dio que a quela^a letaco a obispo 300 d^o 113
- el Dean 233
- el Arcidiano y chantre 500; acad^o de dos canonicos 622
- quatro capellanes a 100; quatro monuellos a 50
- Ayunta de 20 = organista 50; Mo de a^o may 33
- Ann^o de las rentas 230 = cont^o 150. S. 15. - - -
+ Don Diego Gonzalo de Hermonilla, del orden de San
Augustin fue caudatario de prima de escritura algunos años
de Sauu de Mexico. P^ota apost^ota fue p^ota en
consulta de el de agosto de 619 por q^e a uer de d^ota
este obispo de la de Guadalajara con licencia de su sant^o
y de el Rey. Si creon se los despachos para Roma
en el de Sen^o de 620. m^ota el a^o 622. bimen
do de la r^ota la Provincia de Cinaba. condecor
famoso 110. subditos y esta entezado en el

Dono folio 47

colegio de la compañía de Senu en la Villa de San Felipe y
Santiago caueza de ella
2 + Don Alonso Franco cura que era de la Parrochial de lo
Nuevo apost^ota San Andres de M^o repata^o fue electo en
Roma folio 86 3 de may de 631 consagrose en su parroquia de el 632 y go
uerno esta Iglesia por el tiempo esta Iglesia hasta que fue
promouido a la de la paz en el per^o de el 639
3 + Don Diego Diego de la orden del gran Sa
tiaz^o San Bernis natural de la u^o de Ouides ^{Papa a un N^o}
Roma folio 109 y 107. de el 639. consagrose en el conuento de de las de la paz
desta u^o para a un g^a donde predicó con opinion de bueno
y dignitate prelado ya puso a las religiones a las ordenas
del de la paz y de el N^o de la administracion de la
Doctrinas fue promovido a obispo de Sauu de la Antequera de
Nalle de Joaxaca el a^o 652 ^{entremis de sus p^ota araxigant^o de 14 otte} conseguio el de 656
4 + Don Pedro de Navarrio comelini chantre de la
Roma folio 269 Metropolitana de Mexico. P^ota de muchas letras, Virtu, gran
gouerno y quatenido las maiores acauaciones de p^ota
de Mexico arzobispo. Audiencia de Mexico Toray comuñda de el
y quela 652 cupo ocho capellanias del seruido de la obispa
p^ota desta ^{cond^ota para el a^o de 14 otte 634} ~~Ann^o de 652~~ y de el seruido de vna de p^ota
de el seruido de el seruido a ~~Dona los despachos necesarios~~
de la expedicion de ~~del seruido~~ ^{afu Mag^o} ~~de el seruido~~ que era de la de p^ota
de el obispo = exordio de su la bula en
de el seruido con los excoctuales en la flota de mayo de 656
de el seruido 657 conuo ~~de el seruido~~ de Sauntraas en su obispo
en.

La Iglesia metropolitana de San Domingo de las Indias
 fundada por el primer descubridor de las Indias
 Cristóbal Colón en el descubrimiento de San Domingo
 ympugnó en 1511 en 8 de mayo de 1511 siendo con
 tiempo su papa Romano la santidad de Julio II con la advocación de
 fragamos santo Domingo y pagana de arroyo de Sevilla y en
 los obispos de Puerto Rico el 1535 siendo la santidad de Paulo 3º
 cuba y de primado de las Indias esta dedicada al Misterio de la encarnación
 nueva la y La Abadía de San Juan de los Rios de Zamora
 de Xamaria fundados en la caxa de y sucauitos 16 de Enero de

- 1 - El Deanato Pale de la Isla
- 2 - El Arzobispado chantaria Mucichay de seronia a 30
- 3 - Nueve canónigos de los 8º de varaciones aldo. fue su pa
 merdpo. y para que mejor se pudiesen sustentarse los
 uendados les hizo su M.º m.º y concedió el 15 de febrero
 de 1522 de diez e incargaron en el cañuto los dos curatos
 desta Iglesia y ellos eligieron de diez de setis facien
 quelonvieron como se ha en otras y de la Isla.
- 1 - Don fray Juan de Padilla de la Orden de San Francisco
 confesor de la serenísima Reyna Leonor condesa
 de Rey Don Manuel de Portugal que sea en explorat
 y aceto con calidad, que no hacia de diez dineros fue
 de quimer de las Indias occidentales. Fue de la Orden
 nica de San Juan de 152 mui antes de pasar
 a su I.ª a Miqueleaguis estando en Burgos en 2
 de mayo de 1512 la corona de san Juan de la Península fue
 por el por obispo de la Peña. Fue de la I.ª muy noble
 y doctor lib. 6º de 1500
- 2 - Don bler andro Corardino natural de Roma. Varon
 muy docto edificó la Iglesia catedral y escañis

- muchos y buenos libros de que se hace mención en el
 libro de Gilson de Paula en el teatro de esta I.ª de 26 de
 de otro edensario!
- 3 - Don fray Luis de Figueroa de la Orden de San Jerónimo de las
 de Mexcala mui en su convento de Mexcala antes
 de pasar a su Iglesia!
- 4 - Don Sebastián Ramirez de Fuentes fue el primer
 que llevo a esta Iglesia y la de la Vega arcaico yano de auer
 llegado a ella antes de ser en quien se fundaron. Dio leyes
 a todas las Indias y presidió en S. Domingo y a su I.ª
 mui en la Audiencia de Mexico en el 1530.

Arzobispos.

- 5 - Don Alonso de fue mayor terno por patria a la Villa de
 Tanguai y fue colgado en San Bartolome de Salamanca por
 sentado a este arzobispado en el 1534. y promovido por
 sidente de la Audiencia de esta Isla por los 1538.
- 6 - Don Diego de Cobarrubias presentado a esta Iglesia siendo
 ydon de Granada segundo arzobispo no gasso a esta I.ª
 y desque de otros muchos puestos y dignidades fue
 sidente de castilla!
- 7 - Don Juan de Salcedo promotor de Granada segundo Arzobispo
 rupo presentado en 15 de Junio de 1560. Tendo a esta
 Iglesia mui en la mar antes de llegar a ella
 el 1563. salaron su cuerpo y llevaron a Caduda y
 de San Juan de los Rios.
- 8 - Don fray Juan de Alcalá de la Orden de San Jerónimo
 mui antes de pasar a su I.ª y consagrado fue presentado
 en 15 de Julio de 1565.

- 9 - Donfray Andres de Caranaya & laorden de Gramacio de la ciudad de Toledo su Patria. Licenciado de Salamanca fue primer obispo de Puerto Rico y promovido a esta sede en 2 de Julio de 1568 munió en 1570
- 10 - Don Alonso Lopez Vazquez de la Sierra de condoua y Ingg. de aquella ciudad pres. en de abril de 1570 y pro munió de paz a Santa Fe de Bogota, en el 11 de Mayo de Granada
- 11 - Donfray Nicolas Ramos Religioso de Gramacio de la gran uirtud de la conciencia escribió el Tratado en defensa de la bulgata queprimero obispo de Puerto Rico en 1591
- 12 - Donfray Agustín Davila Padilla Religioso Dominicano hijo de la Provincia de Mexico. graduado en aquella univ. de predicacion de Felipe 2º de 1570. escribió una historia muy útil de las cosas de su religión en las Indias presentada a esta sede en el 1579. con sumo nombre suyo, en consulta de los de su obisdo a Don Alonso de Peraltá. Tenora consulta de 1 de Mayo de 1602 resolvió se Omitie a esta sede la de la ciudad de la Vega de Santa Pola de donde allí se curan
- 13 - Donfray Alonso de Solercano natural de Gorrálba de obispo de ordena colegial en el destau y de salama catedratico de biblia i canonija. Superior de armeria Obispo 2º represento a esta sede a su depts. fue de su pres. obis de Mondenon y Fueda
- 14 - Donfray Agustin Rodriguez natural de salama. Dominico pres. en dem. obisdo. Ten consulto de 29 de Nov. de 1602. se dice que fue Vicario gen. de Puerto Rico en el dny. Pionel convento de Alcalá de Henares y comisi. de of. de Toledo y terna sede fue promovido a la de Arequipa en el 1603

de Alo de Pag. 34 - de die que a si Ag. rna dia de deo de baldera ma:

de Alo de Pag. 34 - Roma folio 22

- 15 + Donfray Diego de Contreras de laorden de Agustini catedratico de la orden en Salamanca de Mexico nacido en Salamanca y Provincial que fue en su Pionel Munió en Salamanca en 1570. gran documenta fue en 15 de Julio
- 16 + Donfray Pedro Soler de laorden de Agustini natural de la villa de Barajas Provincial de orden en Philipinas fue obispo de Puerto Rico en 1574 y promovido a esta sede antes Domingo en 15 de Mayo de 1579 munió en el 1620
- 17 + Donfray Domingo de la Benavente de laorden de Santos Pres. de Domingo trino goyatiu a la ciudad de Puerto Rico en el obisdo de la villa de la villa de Lima fue varon muy docto y obis de la Paz pres. en el de asu. en 23 de A
- 18 + Donfray Pedro de Obiedo de laorden de Domingo catedra tico de Virreyas de Alcalá Paron muy docto fue promovido a la sede de Puerto Rico en 1577 y despues a la de Arequipa de las Charcas presentado a esta sede en 19 de Sept. de 1602
- 19 + Donfray Fernando de Vera de laorden de Agustini obispo de Nigia presentado a esta sede en 1577 de donde se desasede fue pro munió a la de Arequipa antes de reparar su obisdo
- 20 + Donfray Bernardino de Salamanca natural de la ciudad de Salamanca Ingg. apostolico de Toledo Pres. de Arequipa en 1579 fue promovido a la sede de Arequipa en 1579
- 21 + Donfray Jacinto de Ponce de laorden de San Dominico trino goyatiu a la villa de Saagun fue gran Predicador de Arequipa obispo de Arequipa en 17 de Julio de 1631 munió en 15 de Sept. de 1640

Roma folio 29
Roma folio 36 y 46
Pres. de Domingo
Roma folio 15
Roma folio 51
Libro Roma folio 69
Roma folio 82

22 + El Doctor Don Diego de Jueuana; y en una a, chancie greco de la
libro Roma
folio 130
santa Iglesia de Mexico natural de aquella. Presentado en
en 14 de Julio 1641, en Mexico en Mexico sin Sacerdotes
a su Iglesia;

23 + El D. Francisco Augustino Canonigo Abacial de La-
Roma f.
166
mora pres. en 2 de feb. de 1646 - y despues de haberse
escrito a su s. sobre reprenesion de la decaion desta N. S.
y se le admittio por su M. P. - C

24 - Don Fr. Jeronimo de Valdeira, Provincial de la
orden de N. S. de la Cruz, presentado en consulta de B. de
honorio de 1646 y se escuso de aceptar la por mediada Tachaguey.
como danaron lo auia hecho el D. Juan Diaz de
arce Obispo de la Santa Iglesia de Mexico; quem a diu.
tio de apelacion por la misma razon = por estas y otras m.
en do dos tomos que havia conqueso de Mexico a moral

25 + Don Francisco Pio Canonigo de la Santa Iglesia de B.
Roma folio
168
goia y su Provisor catedratico de leyes en la Universidad
de Toledo pres. en 20 Mayo del 46. expido sus Tabulas
en 14 de Diz. de 1646 por ser en on de 1650
y salio a Bntas sudicant =

La Iglesia catedral que havia en Mexico a d. de la Comap.
de la Vega de la Obispa de la "esuprimio" N. S. y yncorpora con
el Obispo de la Metropolitana de Santo Domingo en el año
1605 e inconfirmada y exemplum. No que se havia acordado los
de 1522 y 1559. Si Primer obispo fue

El Doctor Don Pedro Suarez Oca sobrino del Obispo de
sevilla el primer que paso a N. S. segun se veo ha 8.
f. 317 fue electo en el de 1511. hallare cartagasa el on se que esta
de la que escusio y la de su M. P. es de 17 de Aug. de 1514. Porra en
agradecimientos de subun proceder en 19 de Oct. del mismo a
enalo on el de 1517 segun forma f. 158 y despues de sudicag
no se pueyo mas obispo en esta N. S. por haverse encargado
a plus de figura de la de Monesterio de Mejerari
de la orden de S. quando fue electo obispo de la de Santo
en 17 m. 1523 presentandole en este mismo N. S. y era a la
auadia de la Isla de S. Diego llamada Tamaulipa por muerte
de D. Sancho de matrencia de la Presidencia desta
Isla para que yese la de S. y si bien muio antes de
passar a ella

Las Vses que para la Metropolitana de S. Domingo. La
hace su M. P. mid. No que impoza la Peniagave de su fuco
en el de de su vacante para que se a prouise de las cosas ne-
cessarias al seruo del culto diuino esta de mas de los dos nores
nos que on sus diezmos pertenecen a su M. P. por concecion
de la Apostolica de Alexandro Sexto del 17 de marzo del 504
Otra Peniagave de Navacante a su M. P. el Obispo

para arida a los gastos de la expedición de sus viajes
 En la obra de este arduo y de los demas obras y
 Arduos de las Indias ha de ser Mr. mi. y limonay a
 Polena y hospital. Dices y pasillos pibes y esto con tanta
 liberalidad que estan librados por Mr. en rehenes de
 hacienda gran suma de ducados y para tanto los accedon y pague
 su Mr. la forma en que se aurian de pagar por cada particular
 de. y que la M. Ma. y que ay en esta ma
 tenia y este gen. de S. J. en mandado de los señores Reynos
 por diferentes cédulas y en particular por las de 677 y 681. En las
 Decretos sacantes y de la forma de distribuirlos. En la misma
 curias y copiosamente el Sr. D. Juan de Solano Perera
 de los supremos con su de yndias y castilla en su Política
 Indiana, lib. 4. Cap. 12. pag. 599. Y el Sr. D. Gaspar
 de Calatayud en la Relación de Indias de su cap. 33.
 pag. 237. de lib. 2. donde dice tambien las cosas que
 se piden a que me remita =

La Iglesia catedral de Natividad de Sta de Juan de Puerto Rico
 que es la mas cercana a España se erigió en el 1514 con la dedica
 ción de Juan siendo pontífice Romano el papa Adriano 2.º Pale
 lazienza de este obispado 500 dms. tiene nueve reuerdas.

El Deanato Pale de el Arceobispado y chancaria a D. R.
 - quatro canongias a 100 dms. dos raciones a los suprimidos la
 canongia para la M. Ma. en antagonizado.

- 1 - El Sr. Don Alonso Manero canonigo de la Santa Iglesia
 de Salamanca sacristan mayor de la capilla del Principe Don
 Juan viujo esta Iglesia estando en la ciudad de Sevilla
 en el 1512. murió en el 1530. sucediendole
- 2 - Don Rodrigo de la Bastida Dean de la Iglesia de santo
 Domingo, pres. de esta Sta. 1531 fue promovido a la de bene.
 año 1532.
- 3 - D. Fray Manuel de Mercado Religioso de la orden de S.
 Jeronimo era obispo en 15 de Sen. 1569.
- 4 - D. Fray Diego de Salamanca de la orden de S. Agustín
 natural de Burgos electo en el 1575. y le dejó en abril de
 1587. pasó a Roma con licencia de su sant. y de su Mr. J.
 + Al. 68
 pag. 34
- 5 - D. Fray Nicolás Ramos Religioso fran.º presentado a este
 obispo en 4 de mayo 1588. y de esta Iglesia fue promovido a la
 Metropolitana de Natividad de santo Domingo.
- 6 - Don Antonio Calceron Dean de la Iglesia de san. Rey.
 electo en el 1592. nació en las Indias y fue promovido
 a Obispado de Panama en el 1597. Después
 a la de Santa Cruz de Avverna, donde
 Murió =

7 + ^{Apud de la op de m d r p}
 D. M. Martin Barquet ~~comonense~~ natural de la gran
 Roma folio 27 ^{ciudad de la yca} nacido en 5 de Julio de 1603. munió en el de 1608
 y deo a su Iglesia 20000 rs. Al.º folio Pagina 34.

8 + ^{Don} Donfray Alonso de Monroy de la Orden de S.º de
 Roma folio 28 las mds que ^{D.º de} ~~seco~~ en 3 de ^{Julio} ~~abril~~ de 1612 munió sin conaprase
 en 27 de Julio de 1613. y hizo de jayon por un peca salu d. L
 ordinario achaguz.

9 + Donfray Juan de Cabrera de la Orden de S.º Domingo fue natural de
 libro de Roma folio 29 ^{la ciudad de cordova} que ^{en 30 de abril} ~~seco~~ a su Iglesia en 1611 y
 promovido a obispo de Trujillo en Peru.

10 + Donfray Pedro de S.º de la Orden de S.º Agustin Provincial
 Roma folio 36 que fue de fuginas presentado a esta Iglesia ^{en 17 de julio} de 1614 y
 promovido a la de Dom.º en el de 1614.

11 + D.º M.º J.º Domingo Cano de la Orden de S.º Domingo
 Roma folio 46 Provincial de Santhoria en 15 de Julio de 1619. ^{Pres. de su} ~~seco~~ y
 desquiescío de jayon antes de enicia por las bulas Isele
 admisis por resoluzion de consulta a S.º de ag.º del mismo al.

12 + D.º Don Bernardo de Palbuena fue presentado a
 libro de Roma folio 50 a esta Iglesia siendo abad de la de la de Namaiaca en
 2 de enero de 1620. celebre sinodo en el de 1622. Salto en
 en el concilio. Diocesano que ^{celebro en la ciudad de} ~~seco~~ de punto ^{de} ~~seco~~ S.º Domingo
 de 1622. munió en aquella ciudad el de 1622.

13 + D.º Don Juan Lopez agudo de Namata fue canonicus
 Roma folio 78-79 Magistral de la santa Iglesia de Nascala y
 presentado a esta ^{al estar para} en 20 de Julio de 1630. promovido a
 a la de benecuela ^{en 15 de agosto} de 1634 yalli de 1635. = visitando
 su obispado.

14 + D.º M.º Donfray Juan Alonso de S.º de la Orden de
 libro de Roma folio 103 ^{ma.º de} ~~seco~~ del carmen presentado en 11 de Enero de 1636 de
 muchas limasmas con jimo to D.º Indio y munió el de 1641

15 - D.º M.º Donfray Damian Lopez de S.º de la Orden de la
 Roma folio 145- ^{Provincial,} ~~seco~~ santissima Trinidad Varon grande en letras y religion
 pres.º en 9 de Feb.º de 1643 = Pres.º su obispo navexan de
 Sooleguas paravello hasta cumana. la Margaritay cumana
 gots. Celebro sinodo y jido licencia a su Mage.º para
 provincial y se la concedio Synaxismo en M.º y se
 ordeno a los gobernadores y Justicias caritatis en para
 supunta al obsequio de castitana Mutado como ne
 cesario q' el J.º de sus obejas.

16 - Donfray Hernandez cono castilla de la Orden del carmen
 Roma Presentado a esta Iglesia en

17 - D.º Don Alonso de Salazar Barona ~~seco~~ de las
 No J.º a la Puela donde a Senido otras puen day le presento en
 M.º el de 1652 J.º segundo lugar.

18 - Donfray Juan Varas de la Orden de S.º Domingo
 2 las leguas? Varon de mucha letras y Virtud se enuiaron de espas
 hos de Virrey para que los diese a que de los doy.
 a ceptase y como lo haran decho D.º Alonso Lorente
 de S.º Juan Varas que admitio el obispado no
 de hance sumuya Sedes y achu que y respous

deno sacrosancti aresidi en su Iglesia y continuarse
su impedimento sedis quenta a S. Mg. en consulta de la
camara de el 1655. Y se propusieron personas
para esta Iglesia y su Mg. se vino de nombrar
para ella al.

19 + D. Don Francisco Arnaldo g. n. natural de la Isla
de Jamaica Presentado en enero de 1655 - siendo canonicos
de la Iglesia catedral de Mayaguez expidió su
las Bulas y otros sus exequiales en Madrid de 1656
y la licencia de Navacantezajuda de Navay expidió
de las Bulas y.

La Iglesia catedral de Nav. de S. Diego de la Isla de Cuba
recibió en 16 de abril de 1523 con la advocación de la Asunción
de N. S. siendo Pontífice Romano Adriano sexto antagorcomas
de la Santa de este obispo S. D. P.

- Esta Iglesia tiene 3 presbiteros y el Deanato de la Isla de S. D. P.
- Dedicaciones a S. D. - Dedicaciones a S. D. se propusieron aquí antiguas
mucho y están pedidos infames y solucioles y rouses

2 - Don fray Miguel Ramirez de Salamanca Obispo de la Isla de
S. D. P. Obispo de esta Iglesia y abad de Jamaica, Salto
en el libro de que le concedió su Mg. en 1521 de D. de 529 años
causa que se vio descubierta en 20 de agosto de Armimo año. Y
leyó en el libro de D. Fr. Miguel Ramirez obispo de la Isla de fer-
nandina llamada cuba abad de Jamaica año 1520 en el libro
de cuba de 1528 año 24 y conitago estelibro que cuba cuba 520
obispo. y parece que se vio

3 - Don fray Juan Gaus Obispo de la Isla de S. Domingos Mo
en el theologia no passo a esta Iglesia por que se requeridos al obispo
de coumel. de la Santa Maria de los remedios en la p. y
de predicacion y vino al g. de el de Navacata en 1521
adonde passó y proedio con grande satisf. segun se
vehere en el lib. de la monarquia Indiana libro cap 31
Saco 432

3 - Don fray Sebastian de Salamanca Obispo de la Isla de S. Domingos
Don. Sac. memoria de Fr. Fernandez de la Isla de S. Domingos
en el libro de la concitacion predicacion de los que murieron
el año 1528 = y en la Historia eclesiastica pag. 34 - refiere
era obispo de 1524 -

Seo. Erato en el de 567 en que los Ingleses saquearon las
ciu de Leon y su 2ª quentonces residia en ella fundo el hospital
y muerio el de 582 esta sepultado en su 2ª

4 - Don fray Juan de Mancanilla de Namirna orden pres.
en el de 582 reedifico la 2ª y fundo en ella otra capellanía
murió el de 593 y aca en ella

5 - Don fray Domingo de Salinas de Namirna orden pres.
en el de 597 murió el mismo año. Tuvo por patria a
M de Lango fue colegial de S. Greg de Valladolid Prorocel
de algunos conventos murió en un obispo haciendo la visita.

6 - Don fray Pedro Martin de Salamanca de Namirna orden
pres. en el de 603 fundo en su Iglesia una capellanía
y esta sepultado en ella.

7 + Don fray Pedro de Ona de la orden de Namirna su or
gatria a Doupo; fue Provincial de su orden y Mro en allas
pres. de ent de Duba de 601 y en sus algunos libros ma
rales en que muestra su erudicion, bñdad de vida y muchas
letras de las parientes el onbre; de su patria por
dadero de las Parientes de Amunda. En el de 603 fue pro
uido a obispo de Jaeta en Italia; La consulta que con
17 mayo 603 hizo el con. de la falta que hacia en su 2ª fue
obispo respondió Mro de Merado de la 2ª en Italia y de
de Venegla Nombro a cada carrion catorzatis de S. Lorenis
y a un d'elo por el con de luego; muerio el de 626 en Jaeta

8 + Don fray Antonio de Olvera de la orden de S. Francisco
pres. de ent de reg. de 604 dió le sus. el 2º de
12º de 605. a los rinos de 609 y muerio el de

608 es muerio como conuenciendo a Pedro los Indios de muerio en
y bautizado y que les havia quemado 111 casas de 2 de los
sin mas de 400 que desu orden se le dauian quitado; aca obispo

9 + Don fray Juan de Boonyay de la orden de S. Domingo ^{de la Inquisicion}
Roma folio 28 en Mico y alligie provincial pres. en 23 de Mayo de 610 se
consagró en M. de encarta 2 de 610 de 2 de Junio de 613 a un
que daua unido fue obispo y la tuer de la de Ambr
Puyneau y Linas y confirmo la India que era tres Indias
tenian 100 almas que promouido a obispo de Acui de Anteguna
del Valle de Guaxaca en 3 de Junio de 617

10 + Don fray Goncalo de Angulo de la orden de Namirna de S. Juan
de Paula tuvo por patria a Nalla solid. fue Definido de la
Dra de Castilla pres. de la 617 ~~muerio en el de 617~~ Nito
su obispo confirmo mas de 3 personas en sus estudios del
dramatica y eredo la Iglesia mas de 600 y por muerio el año 1633.

11 + Don Juan Lopez Agudo de Namirna canonigo de
de Namirna de la Puebla de la Ang. tuvo por patria a la
Mico y fue pres. para el obispo de Durrio en el de 610
de 630; Promouido a este ^{en 8 ago. de 634} de 630 trasladado
(como se referendo) a la de la 2ª de Leon a la de S. Diego de
Leon por las embassiones de los piratas de S. Mro. Lo
agudo; de 637 su fabrica de 637 en sus arca

12 + Don fray Mauro de Douar de la orden de S. Francisco
Roma folio 116 - aca San Venio, tuvo por patria a Villacaron de obispo
de 639 y su representado en lo de Junio de 639

fuero as de la 1654. que se promovio en el 1654 por conveniencia
 de su reu. y quieru de los señores de pagon. al obispo de
 Chiapa desta villa se dio a D. Fray Alonso Briceno Obispo de Chiapa
 13 Romafo ^{Prado obispo de Chiapa en 22 Julio 654} que se le enuianon las bulas segun. Vmuenle a D. Fray
 154 y 200. Mas las bulas de Chiapa en mayo de 653. I se le enuianon en
 obruno para los galcon y or son p. que se casan de pasar luego a su Iglesia
 conuencu la p. en 4 de junio de 653. I se le enuianon las bulas segun. Vmuenle a D. Fray
 de 653. I se le enuianon ^{en las galcon de Chiapa 654} con ce dula de 1654 al caualdo de caraca
 D. Fray Alonso Briceno le dieron conuencu las bulas
 de 653. I se le enuianon ^{en las galcon de Chiapa 654} con ce dula de 1654 al caualdo de caraca
 D. Fray Alonso para que se las entregaron en las galcon de 1654
 Luego que llegare a aquella Prouincia despacharon fe
 Los exco. torales obruno en 3 de Mayo de 654 =

Diocesis Cathedral de la ciudad de Valladolid. que en lengua de Indio
 se llama Comayagua caua de las Prouincias y Governacion de Honduras
 y Yucatan. se creio en el año 1539 siendo Pontifex Romano de
 santidad de Paulo 2.º regnante a la metropolitana de santo Domingo
 tiene de Pinta casi 500 leguas y en ellas 145 pueblos con 80 Indios reues
 a que la cathedral des de la 1571 que se traslado aqui de la Prouincia de Palencia
 de Yucatan 3 D.º tiene 5 prebendas que son el

— Dean Aradiari chantre Virei cu las thesorero y concudal
 de la 1618 reuicula academo de la casa de cumplimiento de
 lo q.º de ascho de dependu sobre lo que le bala en las Decimas
 P.º. Obisadula de V.º de S.º de 1610 y caue que el Arceobis
 de santo Domingo nombro al Dean desta Iglesia por su p.º
 que conuene de las apelaciones en este obispo por los danos que
 se seguran a las ganer de yronellas a la uida de santo Domingo
 de Yucatan Prelado

1 — Don Fray Alonso Guzman de la orden de san Jeronimo fue
 presentado acusand.º en 16 de Julio de 1532. I con su obisadula de
 10 de set.º de 1532 era obispo por.º de 18 de Agosto del mismo
 año se abla con fr.º Alonso de Salasua de Namimacaten: no e
 go dudo aueriguaz si este obispo y el antecedente estodo tho: los exe
 cutoriales se hallan en 8 de agosto 1532. I el Vm.º de Chiapa
 de la villa de Quana de Salasua el primer Prelado desta
 Iglesia f.º 30.º I dice que no passo a la India

2 — El viz.º D.º xptoual de Pedraza chantre de la Iglesia
 Metropolitana de Mexico I Protector de los Indios fue el
 obispo San.º de 1537 I se intitula obispo de la Prou.º de
 Yucatan I caue de Honduras

3 - Don fray Jeronimo de Corella de la orden de S. Jeronimo
Arzobispo de Valencia y fue de lo muy noble del Reino de
Aragon casado con Dña. Leonor de Castellon. Acaes el
comarquez en la de 562 sus bulas de conuision concaes
de su M^g. de 8 de febrero de 562 era obispo electo en 31 de
Julio de 566 y la traslacion la hizo conlijencia de su M^g.

4 - Don Alonso de la orden de S. Domingo de Caleruega
comienzo del Arzobispado de Lima de 1577 sus executoriales se des-
pacharon en 12 de agosto de 1578 fue promovido a los charcas
del mismo año de 1585.

5 + Don fray Gaspar de Andrada de la orden de S. Francisco
Natural de Toledo sus executoriales se despacharon en 23
de febrero de 588 Petendi mandando dar su M^g. 4 de mayo, en
su villa aguenta de sus hijos de Valencia para llevar quatro cle-
rigos para el Informe el año 598 dio su M^g. del mismo
año. Imagenes para los retablos de las Iglesias deste obispo
y sus misales y el de 602. mando segun dize la catedral de
Granada para que se leyese los naturales deste obispo
y sus libros de renta en su villa. Gouerno exemplari-
simamente a la de 612 quemuro haviendo visitado
el obispo =

6 + Don fray Alonso. Delgado de la orden de S. Domingo
nacio en Valladolid fue presentado en 5 de agosto de 612
su obispo de confirmo mas de 20 feligreses de su
a S. M. ha de la orden de S. Domingo el año de 620
y el de 626. por sus muchas enferme de de 627

libro de
Roma
folio 32

^{a Boluira}
y no poder ^{Viru} sus obispos y otros coadjuvantes en consulta de
lo de hen. de 628 resolui su M^g. que se le diese. En quando
otro obispo le pida se puede reconocer esta consulta para el gran
justificacion congrua permiten coadjuvantes. Ten 9 de febrero de 628
628 fue presentado a su M^g. p^a ello confuturo de su obispo =

7 - Don fray Luis de la orden de S. Jeronimo de San
Domingo de Pmla obispo de la ciudad de Nueva caes en la de 624
57 y 66 ^{de 624 y a la en 628 encaes}
X Intoria ^{que se le diese} ^{en el celebre de 628}
por lo en
dun. de 62
Alonso
delgado
Nho a 17 de hen. de 631; y el de 631 en lo demas del mismo a.
murió la Vispera de Santiago de 645 haviendo estado en ferni
quatro años; fue Varon muy docto y virtuoso obispo =

8 + D. D. Prietas de la Orden Dean de la Santa Iglesia
Mexico presentado por su M^g. en mayo de 646 fue promovido
antes de caes las bulas al obispo de Cuba Ten consulta de 15 de
mayo de 647 presento su M^g.

9 + D. M. fray Pedro Marin por su M^g. que en la de sus
pares que estava en Salamanca Regentando cathedra. Ino le
admitio y en consulta de 10 de mayo del mismo año de 647 non-
bro su M^g. a.

10 - D. D. Juan Merlo de la orden de S. Domingo Doctor de la Facultad
de los Angeles, presentado el año de 642. haviendolo sido antes parca
de la nueva regonia en Filipinas; accepto este de on duras
a la de 648; se le caes enuado Cedula de su M^g. en 23 de
Junio del mismo año de 647; expidio la cantidad de 2000
Decimo las bulas a los fines el mes de mayo de 650 y se
despacharon los executoriales en virtud del Prarum.

Roma
folio
24
en 25 de agosto
en 25 de agosto
en 25 de agosto

Recibidos los exemplares que se puyeron de la secretaria -
del Patronazgo de Ensin de Oriz del mismo al. I. Por haver
contado en Macamari que estava en la Puebla siniendo la
canonija y que pretendia hacer dexacion de lo opdo no se lea como
y ordeno por cedula de Non 653 fuese luego a servir la
y el camillo de la Puebla pudiese duros para la provision de
la canonija.

El Duque de Albuquerque escribio a su M^g en
carta de 5 de mayo de 653 que se citava en el Pueblo de
Hajeluca a 4 de mayo. En haverse ido a su Obpdo = se

Roma
172

dio punta a su M^g. El admto la dexacion que hizo de lo por su
edad y achaque y nombre su M^g. por Obpdo de esta Iglesia
dehidada y le al d^o Pedro Mexia de Leon Canonigo de la ~~de~~ Peniten
aria de Mexico: y despues llevo noticia de que Pedro Mexia
era muerto y q^o el d^o Merlo hauea conbalido de su
achaque y llegado a esta Iglesia de Honduras y R^o enica
en 6 de agosto de 656 -
Ing^o all en box de Roma en 6 de abril de
656 supliendo asi. Las m^o de la Venun
uar on quencia de los obpds =

La Iglesia Collegial de la Villa de Xamaria y de
en la ciudad de Santiago de la Vega de ella. se en sus ~~ing~~
del Arcoobpado de la Ciu. de santo Domingo por la santidad
de Leon de rimas en el año 1515. y esta en cargo a la Oficina
de la Villa al obpdo de la Ciu. de Santiago de Cuba por curacion
Para q^o fuese en su officio Pastoral. como en las demas par
tes de su obpado. Por la de 26. de octubre de 1574. q^o nullen
el libro R^o de Cuba de off^o de 1572 a folio 21. fue suprimido
abadi

- 1 - Don Sancho de Matineo Canonigo de Sevilla y
Primer thesorero de la casa de la Contrata^{on} de la Nueva
España año 1522.
- 2 - D^o Pedro Andrea Lopez de Brui y Murio el mis. año.
- 3 - Fray Luis de Figueroa de la orden de san Jeronimo
deseo con el obpado de la ciudad de santo Domingo
y el de la concepcion de aquella y la todo agregado
Murio unguendo en el año 1525.
- 4 - D^o Pedro Martin de Angleria Milanes y Ferris.
muchas cosas en sus decadas latinas como Cronista
de las Maxistades de los R^os. Reyes Don fernando el
quinto y dona isabel que son en gloria) y de su R^o
y supremo Consejo de las Indias suprimiendo a la
abadia año 1524 -
- 5 - Don fr. Miguel Yamin de Salamanca de la orden
de santo Domingo q^o fue juntamente obpdo de la
Iglesia de Cuba en el año 1527.

6 - El ^{do} Amador de Samano el de 1561.

7 - el ^{do} Francisco de Rio Mercado el de 1561

8 - el ^{do} Marco de Sanjaço el de 1573.

9 + el ^{do} D. Fran. Marquy de Villalobos el de 1581.

Roma fol. 24. gen 17 de oct. de 1600 se halla cedula para el ^{do} Juan Gilero de Argelia abacial de Lengua de Paraguarí para gobernarla; sube diote

10 + el ^{do} D. Bernardo de Balbuena ^{de} el año 1608

Roma fol. 24

Prin de esta u Badra en 29 de abril

Murio obpo de Puerto Rico: gen 17 de Mayo 609 se le dio otra cedula para que el ^{do} Juan Gilero de Argelia le diese el poder para gobernarla. Le se le dieron cedula para allucar un clero y quatro criados y 500 ducados de pias de oro y plata para su sueldo y para el ^{do} de suspensione y para los libros de su estudio y facultad y dos esclavos negros libra de derechos =

an. 12

11 + el ^{do} don Matheo de Medina presentado ^{de} Julio de 1620 - Propusole a su Mage. para que se presentase a su Mage. el Almirante don Nuño Colon

Roma fol. 48

1648

que se le debia en conformidad de la facultad que le concedio la Mage. del ^{do} emperador Carlos 5. en 17 de Enero del 1537. y ademas el abas de esta ysta se le concedio

se le dio las mismas licencias que a D. Bernardo quando el tirano yngles se apodero desta yslabina y se le dio esta en 1558. No consta si amurto

Advierte que los despachos antecedentes a los que se citan quitan en el libro intitulado Xamaya 1581. se hallan en otro libro que esta en la secretaria del Peru intitulado La birryna. y en el ^{do} de las capitulaciones que se suscribieron con el Almirante Colon. Los abades de esta ysta y otros despachos muy importantes

Cedula de 26 de octubre 1574. en q. se agrego por circunvia de la abadia a obpo de Cuba don Juan de Caballos

PREL

Rdo. Excmo Padre obpo de la Isla de Cuba don Juan de los Rios sea hecho ^{do} que entre los que el Arzobispo de Santo Domingo y otros de su ^{do} en diferencias sobre a quien pertenece la curia espiritual de la Isla de Xamaya. Y por que ha sido de mirado en ello en el ^{do} con las Indias; se acordó que se le diese por su ^{do} comodidad y brevedad; y luego se le encargó que se encargase y gobernase de ^{do} obpo de la Isla de Xamaya. Y se le dio en ella el ^{do} pastoral como en las demas partes de su ^{do} y se le dio en ella lo que con ^{do} el ^{do} de Dios nro ^{do} y bien de la ^{do} de los naturales y ^{do} de ella; que se le diese ^{do} comisión y facultad ^{do} en virtud de la que se le dio por ^{do} la ^{do} de Dios nro ^{do} y se le encargó que se encargase de ^{do} y se le dio ^{do} y se le dio ^{do} de la Isla de San Juan de Puerto Rico que ha gozado de aqui adelante hasta que otra cosa se ^{do}

No se contentan en las de su jurisdicción en la Isla de San Juan y ejercer libremente como otros de esta Madre de los de 1574 años
D. Juan de Dios de la Cruz. Antonio de era
senalada del Presidente Juan de Ovando y del Consejo

Plencia metropolitana de Salamanca siempre leal
Ciudad de Manila cerca de las Filipinas. Recibió en el papado
Cnelano 1578 siendo Pontífice Romano Casano de Grego 13 con
Arzobispado en 14 de agosto de 1598 gobernando la parte de S. Pedro en
Casano de demente Octavo de la advocación de la Anunciación
de María. fue su primer y último Obispo

1 - Don Fray Domingo de Salazar de la Orden de Santos Domingo
del Anigne convento de S. Esteban de Salamanca fue en
theologia muy piadoso y limosnero y devoto de una gran
tudo de esta Plencia 1579. erigida. y guardo siempre vir-
gimidad fue clar y pura Doctrina verdadero seguidor de la
Vida Religiosa Divino Pastor de sus ouejas Padre
de los Abies y el mismo muy perfecto por la muria de 1594

2 - Don Fray Ignacio de Santibañez de la Orden de S. Francisco
Padre de la santa Cruz de Burgos presentado por primer Abi-
convento en 17 de Mayo 1595

3 - Don Fray Miguel de Benavides de la Orden de S. Domingo
quien siendo obispo de la catedral de San Segovia en 8 de
sept del 601 despacharon se le dio execucionales en 14 de abril 603.

4 - Don Juan de Benavides nuncio suyo en consulta
de 31 de Julio de 601 afr. Matheo de Ovando de la Orden de
San Francisco. Arzobispo de Dublin consulta del santo Ofi-
no de 1598. Tenia en consulta de 19 de mayo de 1598 en
presente de S. M. al

5 - Don Diego Vazquez Mercado Obispo de guerra
de la catedral de la Provincia de Tucuman presd.

libro Roma
folio 12

Roma f.^o 23- + desta en 14 de mayo de 1608, Tenon consulta del consejo deprim.^o de S. M. de 1676 resolui su M.^o de aruynstancia dalle coadjuutor con latencia pane de Larenta que son; 1.^o de 1676. Def digna de Aduencion la consulta y sus razones para serme conueni canos.

Roma f.^o 38 y 40. 6 + Don fray Miguel Sarmiento de la orden de S. Agustin presentado siendo obispo de la nueva Segouia, en 1670 por el coadjuutor de D. Diego Barquez de Mercado con la futura suasion en consulta de 18 de febrero de 1671 por su muer presento M.^o =

Roma folio. 63. 7 + D. N. D. Fr. Hernando Guerrero de la misma orden de S. M. de 1673 siendo obispo de la nueva Segouia murio en Manila su M.^o nombró.

8 + D. N. D. Pedro de Desalta en consulta de 16 de junio de 1643 y como ha uer aceptado eligio en 16 de agosto de 1643 al D. N. D. Fran.^{co} Bugueiro canonigo de la Magistral de la Audiencia de camora; Daunque acepto. Despues por su mucha siedad y achaque se le admitio la dexacion que hizo desta S. M. en consulta de 16 de mayo de 1643 y en otra de 18 de abril de 1644 eligio M.^o al.

Roma f.^o 162- 9 + D. N. D. Fernando Monro fue presentado a esta S. M. en 16 de mayo de 1649 yendo por obispo de la nueva Segouia murio antes de llegar a Manila y acull el obispo de su plaza.

Roma f.^o 169 10 + D. N. D. Miguel de Lobleu que siendo Arzobispo de Manila y de la Puebla de los Angeles donde diuorciadas pzeuendas y procedio con satisfacion fue presentado a esta S. M. de 1648 y sacos sus bulos

de 1649 consagrou en Mexico e de 1651 se conuencio para yr a su S. M. de 1653; llego a su S. M. en 1654 cada año de 1654 consagrou esta Doctrina por su M.^o en 1654 cada año de 1654 por el D. N. D. de 1654; por que los suenos y decimas son canos. tiene 42 pzeuendas; el Deanato; 10 cantos; 10 Mesas y 10 Herencias; a 1000. Dos canongos a 100; Dos racioneros a 100 = Dos medros a 100 = El Numero y estipendio destas pzeuendas con tagore de la S. M. de 1664 =

La Iglesia catedral de la ciudad de Lanueta caceres de la
Provincia de camarinay ^{en febr 16} Fernand Enclano 1595. En 14 de agosto
con la aduocacion de S^{ta} euangelista es de los votados por el
M^g. en la S^{ta} O^{ra} en su casa de P^o Recadula de 17 de Junio
de lo mismo a^o. fue supprimei obispo =

1 - Don fr Pedro de Pila de la orden de S^{ta} Fran^{co} Provincial
de la O^{ra} de mechoacan Thro de ella. Comisario Gen^l
de la orden en el a^o 1589. segun la monarquia Indiana
lib 19 pag^a 423 = sucesor de

2 - Don fr. Luis Maldonado de la orden de San Francisco, pae=
sentado en 17 de Julio 595

3 - Fray Alonso de castro de la orden de San Agustini en el a^o
599 segun el P^o Herrera en su compendio

4 + Don fr. Balasar de couarrubias de la misma orden presentado en
libro Roma f^o 6: su M^g. en 12 de nov^o 607, fue promovido a lo opas de Joaxaca
en 16 de mayo de 608 y quando le presento a este decaorey
ledio de limosna p^a sus bulas y Mase 29101 Rom -

5 - Don fr. Pedro Todiney Natural de Salamanca de la
Roma f^o 15: orden de S^{ta} Fran^{co} ^{natural de Salamanca} en 13 de agosto 605 ari le fue sent^a. en
fuar en 12 de Oct^o. siguiente. Ten^o de nov^o. le hizo el
M^g. la misma limosna que a su antecesor;

6 Roma f^o 28: Don fray Pedro Maria Descalis de la orden de
S^{ta} Fran^{co} do en 8 de nov^o 612 firmo su M^g. que procase
con el Pedro agurto. Estaba ya electo p^a el de 1^o de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}

Roma f^o 38: Don fray Diego de Guenara de la orden de
S^{ta} Agustini en 21 de mayo 616 =

8 + Roma f^o 59: Don fray Gregorio de Alarcen Provincial de

65
Los Descalis de España de la orden de S^{ta} Fran^{co} en 12 de
sept de 622 antes de ir a las bulas fue presentado a lo b^o de la
Iglesia catedral de la ciudad de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}

Roma f^o 57: 9 + Don fr. Luis de canicaris de la orden de los minimos p^a
en 4 de abril de 624 = en sus bulas en 25 de abril antes
de ir a la Iglesia fue promovido por coad^o de lo b^o de hon
dusai a donde vino en el a^o 1645 para de muchas letras y
virtud

Roma f^o 68: 10 + Don fray Fran^{co} camudio y abundano de la orden de S^{ta}
Agustini p^a en 11 de abril 1628 y en su fallecimiento fue p^a =
fue en 27 de mayo de 1638

Roma f^o 124: 11 + Don fray Nicolas de Calderin capataz de S^{ta} Fran^{co}
de mechoacan de la misma orden p^a de la casa de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}
bulas p^a consagrarse en España en 10 de Oct^o 639 = si
fueron p^a de la casa de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}
de Joaxaca sus bulas expido sus^a de 645 Murio en 648

12 + Don Juan Lopez de Negapresentado en consulta de
cons^o. de 10 de agosto 649 no acepto y asi presento su M^g. a

Roma f^o 203: 13 + Don fray Antonio de S^{ta} Gregorio de la orden de San
Francisco Descalis residente en las Islas Filip^{as} con que ari de
muchos años de teologia p^a en cons^o de 21 feb^o

651 = en un libro de la de Joaxaca de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}
escriviere a Roma por las bulas, en 5 de Julio 653 = Ten^o de
la pedula de p^a a las dhas Islas de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co} de S^{ta} Fran^{co}
gobernari de su b^o en =

La cattedra de la Universidad de San Juan se funda en las
Islas Filipinas se erige en el año 1595 con la advocación de la lingua con-
ca. En demas no tiene su Iglesia hasta a comienzos de este siglo
después de los años de los Doctores para Mr. En el de 1604
500 Dms. cada año por cada una de las 12 cattedras de la misma
esto se dan a los dos religiosos a elección para que en cada uno
se acude con 500 p. de sueldo de la misma casa para
que se cumpla con el gobierno de la misma

1. Don Miguel de Benavente de la Orden de Santo Domingo
quien como suantio en el convento de Vall. electo y presbítero en
17 de Junio 1595 muere en el de los. con nombre de muy santo
haviendo sido procurador y abispo de la Audiencia de Manila

2. Este año fue el año para esta Iglesia de Baltazar de Cobarrubias
quien lo era para el Paraguay de los con el Diego de Soria que
fue en Manila. Comulgó el 8 de Agosto de 1601 para la
buena causa

3. Don Diego de Soria de la Orden de Santo Domingo de
Colegio Insigne de S. Thomas de Alcalá presbítero en 20 de
debo. por el año de 1601 de los de S. Juan de los Rios
trinitarios en el m. de los de S. Juan de los Rios
do a Subleña copias limpias de la

Colegio de Santo Thomas de Manila de los de S. Juan de los Rios
execucionales se despacharon en el de 603 de la de 608
conforme lo de S.

4 + Don Miguel de la Orden de Santo Agustín en el de 610
Roma f.º 38 y 39 fue promovido a abad de la casa de las Islas en el de 610
y por su muerte le sucedio en Manila

5. Don Juan de Herrera de la Orden de Santo Domingo en
Roma f.º 45- siguiente presbítero en el de 610 haviendo sido de
de S. Indio en Manila de la Orden de Santo Domingo de
electo Mercedario de la casa de S. Juan de los Rios

6. Don Hernando de Herrera de la Orden de Santo Agustín presbítero en el
Roma f.º 67- de 616- allandire en esta casa y procurador gen. de la religión
de las Islas fue promovido al Arzobispado de Manila con el nombre
en el de 1631 de el de 630 en consulta de el de 610 presbítero de

Mrs. a
7. Fray Melchor de Manzanera de la Orden de Santo Domingo
suantio de la Orden de Santo Domingo de las Islas de S. Juan de los Rios
mas de 200. de las de que a veces defendió de los de S. Juan
No acepto;

8. Don Fray Manuel de Reyna de la Orden de Santo Agustín
Roma f.º 89 en el de 16 de Agosto de 1632 falleció antes de en su casa
por su muerte eligió su Mr.º al presbítero

9. Fray Mateo de Villa de la Orden de Santo Domingo
el mismo; no acepto suantio muchos años en aquellos
Islas y fue Vicario del Monasterio de Monjas de S. Catalina
de S. Juan de los Rios con el nombre fue elegido Mr.º en el de 1632

10 - D^{no} Fr. Diego Adame de Lamina orden Natural
Roma f.^o 95. deca regala presidia en estas lras quando fue pres.^o en 23 de
feb.^o 1633 = Paron mus. deca. I gran predicador. I decano de
+ Pinar de Lengua; esoriva subdito que e alegado Panay
Peci I decompromi en la ciu.^{de} Manila en el a.^o

11 - D^{no} Fernando Montero pres.^o en 2 de nov.^o
Roma f.^o 122. 1639 gran predicador escribio muchos libros aun quando lo imprimio
+ por su mucha necesidad. Iendo arrendi de 2.^a leyentes de
Iy^o al ans b.^o de esta Isla en mayo de 644 m.^o
anes de P^o de S. Iglea. I por esta promocion presento su M.^o I
en consulta del con.^o el 15 de Julio de 644

12 - D^{no} Juan de Ayala govrno haues accepta de logio de M.^o I g.^o

13 + D^{no} Juan Merlo de la fuente canonigo Magri.
tral de la Santa Iglesia de Alcalá pres.^o a esta el a.^o 1644
ante esta eleccion el a.^o 647 - I su M.^o le presento a la Iglesia
de Honduras 648 que accepto I en consulta de con.^o el 19
de mayo de 647 presento su M.^o a.

14 + D^{no} Fr. Hernando lono capitán de la orden de Carmena el
cabo pres.^o a esta I g.^o el a.^o 1647 I haues considerado despues es
obp.^o de P^o de N^oico por esta causa pres.^o su M.^o en el a.^o 1649 de

15 + D^{no} D^o Rodrigo de castenas y Anucia de la orden de
+ D^{no} Pedro de la Cruz ~~en consulta de 20 de agosto de 649~~ consagrose en medi
Nacio en la ciu.^{de} de Santa Maria en el dem^o de Mosel auis
en el comun de la Madalena de Arina I represento
su M.^o en 20 agosto 649. I
como legente de el
en 20 agosto 649. I
de S. Thomas de Alcalá

Pedro fue de
las bulas en
en 651 de
pacharon se
Los ex^o en
de demarca
del =

Plena cathedral de Santisimo nonbe de S.^o I en 1633 en
11 de agosto 1595 con la aduocacion del santo Angel custodio es de los
Dotados por su M.^o en su R. Decreta en 500 m.^o de la. I por
adula de S.^o de Sumo del mismo año; noteri de S. Iglea presento
dalero M.^o a obp.^o de deno I religiosos coad. noteri a su eleccion
como a noteri de esta Isla para que le auiden a cumplir con las
cargas de S.^o Pastoral I acude de con 576 I en S. Iglea de
Cedula del 14 de mayo 633 fue su primer obp.

2 - D^{no} Pedro de Argente de la orden de Agustini Provincial
deca en Mexico el a.^o 1617 de Sumo 595 primer
fue electo para Manuacayari en esta Isla fue de de

3 - D^{no} Pedro de Arca de la orden Provincial en
Libro Roma folio 31. filipinas y fue presentado en 8 de mayo de 612. I como obp.^o
mas antiguo govrno con aca. de N. Arce b.^o de Manila
en su vacante Pinar en el a.^o 645; con firmo 193 felix re se
en la Ania de sus b.^o; con agrose en Manila al 6
de Agosto de 615 I fugo fue a sus b.^o =

4 - D^{no} Juan de S. Martin de Cepeda canonigo de la
Iglea de Mec^o fue presentado el a.^o 647 quemos aca^o =

4 - El D. D. Juan de Nájera Dean de la Iglesia Metropolitana
 Libro Roma: f.º 201 - sana de Manila donde atemán otras prebendas y procedido con
 satisfacion ^{fué nombrado por su l.º} en la d.º 651. Enviada cedula de gouerno
 en 8 de mayo del presente a Roma por las bulas en 2 de Julio 1653 =

67

Eclesiástico del Peru.

Breue Memorial y Compendio de los tres Arcebispados
 y diez Obispados q. se prouien por la Secretaria del
 Peru. del Supremo y R.º Consejo de las Indias y Camara de ellos
 con lo que vale el estipendio y Venta de cada uno: y los
 Prelados que los gouernado desde el año de 1532
 se erixio la primera yglesia hasta el de 1658. y el
 Numero de Prebendas y capellanias Reales q. tienen
 estas 19. Yglesias: y el Valor de sus Ventas



- El Arcebispado de la Muy Noble y muy Leal Ciudad
 de los Reyes Lima. Cauca de las Prouincias del Peru
 atenido desde su ereccion prebados: tiene 32. pre-
 bendados. y capellanias Reales. y ocho Yglesias Cathedrales
 sufraganeas q. son -

- el obispado de Arequipa con 11. Prebendas
- el de trujillo con — 17
- el de Huancabamba con — 14
- el de el curzio — 14
- el de goamanga con — 5
- el de Panama con ocho — 8
- el de P.º Mayo de Chile con — 10
- el de la concepcion de Chile con — 4

El Arzobispado de la Ciudad de la Plata & la Provincia de Charcas
demanda de diez obispos. Relatos tiene la Iglesia 12 prebendas. Tienen
obispos de paganos que son.

- Obispo de la Paz con 10 Prebendas
- Obispo de Tucuman con 4
- Obispo de Santacruz de la Sierra con 4
- Obispo de Paraguay con 6
- Obispo de la Plata con 4

El Arzobispado de la Ciudad de Bogotá del Nuevo Reino
de Granada tiene tres obispos de paganos. y la Iglesia 11 Prebendas. Tienen
Arzobispos

- Obispo de Popayan 5 Prebendas
- Obispo de Caracasena 3
- Obispo de Santa Marta 4

El Obispo de la Ciudad de Lima presencia su Magestad
de 16 obispos y 16 prebendas y capellanías de 12 obispos
y 12 prebendas reanunciados de la misma erección. Relatos hasta este
año de 1653

1	—	—	—
2	—	—	—
3	—	—	—
4	—	—	—
5	—	—	—
6	—	—	—
7	—	—	—
8	—	—	—
9	—	—	—
10	—	—	—
11	—	—	—
12	—	—	—

La Iglesia catedral de Lima muy noble y muy leal ciudad de Lima
se erigió en catedral en el año 1544 por Bula de la Santidad de Paulo 3º y en 1545
política por otra del mismo Pontífice del año 1545 es primado de Perù
tiene 8 Iglesias catedrales de paganos que son: Parramari - curio - Quis
Santiago de Chile - La Concepción de Chile - Inca - Arequipa - Huancabamba
demanda ocho obispos y arzobispos balera en esta erección de la Santa Sede tiene
32 prebendas y capellanías de 12 prebendas metropolitanas en Chile
por Bula de la Santidad de Paulo quinto del año 1548 de los

- Dean Caltra 4000
- Arcediano, chantre, Mucicula y Chorocho 100. Diez canonicos
a 100 - seis racioneros a 100; seis medianos a 100. quatro capellanes
a 500. Scholasticos de musica como
- 1 - Juan de Primer Relato Don Juan de Salazar de natural
de la Villa de Coripe de la orden de S. Domingo como el auto en el
convento de San Esteban de Salamanca fue elegido en el año 1541. al año
en la conquista y fue obispo hasta que lo Indio lo mataron
en la Isla de Puna
- 2 - Don fray Jeronimo de la Cruz natural de Salazar de
de la Orden de S. Domingo como el auto en el
convento de S. Pablo de Cordoba fue elegido por primer arzobispo
de esta Iglesia en el año 1547 y al año 1548 dice fue el primer arzobispo
de esta Iglesia
- 3 - Don Diego de Salamanca Ingg. de Granada que por sumaria
letra no acepto.
- 4 - Don don Juan Alfonso Mogro natural de mayaza del
Reyno de Leon Paron apostolico de gran santidad. Imilagro
de cuya canonización se trata en esta erección con elegancia

Padre el Sr. Antonio de Leon Pineda Delator y Consejo de
camara de S. M. I. la impreso en el año 653 fue primer obispo de esta
en el año 1580

Libro 2.º de 605
f. 7.

+ Don Bartolome Louso Tuxeris natural de la ciudad de
Venda del arcobispado de Sevilla presentado a esta Iglesia
en el año 1602. a 17 de Sep

Roma f.º 46

+ Don Juan de Ocampo, natural de la Villa de Madrid
fue el 2.º obispo de la ciudad de esta arcobispado en el año 1623

Roma f.º 59

+ Don Fernando Arias Gane natural de Santa Fe de Nuevo
Rey de Granada fue Arzobispo de Santa Fe de las Charcas y primer
obispo de esta Iglesia en el año 1624

Roma f.º 78.

+ Don Pedro de Villa Gomez Guano, natural de Castro Verde
de campo Obispo de Leon, fue obispo de Arzobispo de
provincia de esta arcobispado en el año 1640

Capitular de la ciudad de Panama de la Provincia
de Nueva firme recibio por bula de las santas de Leon de Vito de Lario.
de 1513 en la ciudad de Santa Maria de la Antigua del Darien
donde estuvo ayaque se traslado a la de Panama donde es la
de la presente dedicada a la Anunciacion de Maria.

- Obispo de Barba en el año 1508

- Dean de Ilo: Mediano = chantre: Mesuelá y Cheri.
casa suya a 600

- Trece canonicos a 600 d.

- fue su primer obispo

1 - Don fray Vicente de Paluende de la orden de Santo Domingo
presentado en el año 1513 fue promovido a la sede y a Lima y
fray Alonso Jimenez de la misma orden fue en su consecracion primer
coadjutor que era obispo en el año 1514. tambien se menciona en la
Historia de la Republica de Colombia pag. 155. en español

2 - Fray Martin de Sepai de la orden de S. Juan, eralo en el año 1521 de
Darien herencia de cada 4 años. y por los años 1529. segun la Cronica
de Juan Fran. 4 parte lib. 3. Capitulo primo. folio 4

3 - Don fray Vicente de Pedraza de la orden de S. Domingo
erajo esta Iglesia en San Pablo de Buga en el año 1521 fue presen-
tado a S. M. I. y ordenado obispo de esta Iglesia a S. M. I. 1529
que fue el quarto obispo de esta Iglesia en el año 1550 -

4 + Don Juan de Paredes, natural de Begon lugar de
Las Montañas de Buga de la orden de S. Juan obispo de
Darien el primero de la Sierra firme de este que fue en la
quarta parte de la Cronica de la orden de S. Juan. parte
9 Tenia 13 años que era en el año 1514 - y que este Religioso fue
Predicador de la casa de Mag. del emperador en la ciudad de Espana al
Darien a 1 de Junio -

5 - Don fray Juan de la guarda En el teatro desta Iglesia
bien puesto en este lugar sin declaracion de quando sea
Ano 1533.

6 - Don fray Thomas de Berlanga del orden de santo Domingo
de convento de Salamanca. Fue fr. Al. fernandez de
185 fue el segundo obispo desta Iglesia en la 1534 para de
la Isla española por provincial de los 4 reynos que fueron
afundis convento en Mexico

7 - Don fray Pablo de Torres del orden de los Sermones
en la 1540. fue de la gran de España fr. Al. fernandez de
en la 1540. fue el tercer obispo de esta Iglesia año 1540

8 - Don fray Juan Pava de la orden de S. Domingo gran de
en la 1559 murió en el Mar

9 - Don fray Bartolome de Ledesma de la orden de santo
Domingo del convento de Mexico. Fue de aque
Arzobispo no acepto este obispo y fue pres. para el de
Guaxaca en la 1561
Fray Alonso fernandez de Arzob. 119.

10 - Don fray. Alvaro en la 1574 murió luego.

11 - Don fr. Manuel Mercado de la orden de santo
Domingo presentado en la 1578 murió en la 1580

12 - Don Bartolome Martin Adriano de la Iglesia
de Lima en la 1590 fue promovido al Arzobispado de nuevo
Reyno en la 1595.

13 - Don Pedro Dugre de Navarra Dean de

70
Santo Domingo presentado en la 1526 murió en cautividad
yendo a un 2º viaje legal de la Maná de S. de Semillas
fue en la 1529.

14 - Don Antonio de Leon Dean de la Iglesia de nuevo Reyno
presentado en la 1595. fue obispo de la Iglesia de Puerto
rico y santia de Navarra

15 + Don fr. Augustin de Caravaca de la orden de S. Domingo
Romano de patria acaceres de la obispo de coria pres. en la 1605 al
16 de marzo promovido a Guarranaga 1612

16 + Don fray Juan de la camara y Pava, de la orden de santo
Domingo gran de España en la 1613 murió en la 1624

17 + Don fr. Juan Martin de las de la orden de los Predicadores
Romano de patria a Medina de Campo y fue pre
sentado en la 1625

18 + Don fray Hernando Ramirez de la orden de las antoninas
Romano de patria en la 1620 de la obispo de coria
fue presentado en la 1620 de noviembre de 1620 por coadutor
de fray Juan Martin de las de la orden de los Predicadores
obispo por haber huido nueva de la muerte de su antecesor
y Don fr. Hernando Ramirez falleció en la 1653.

19 + Don Bernardo de Saquinie Ingg. Capitulo
Romano que al presente es de tribunal del santo oficio de la
ciudad de los Reyes en las Indias del Peru presentado
en la 1634 de julio de 1634 de que fue obispo

- En esta Ciudad ay cinco conventos de santia

Santo Domingo: Llamid; Compania de Sta. Agustin
 decaicos; Hospital que gobiernan los P.^{os} de San Juan
 Dios; conuente de monjas de la Concepcion con 50 relig.^{as}
 y mas decian suaves la Iglesia esta Dedicada a
 asump.^{on} de Nra Señora

El Mercedario Pedro de Paura de la orden del ser de
 conuente de obisdo catolico ^{de prima, fiteob. eu.} de Mexico Lugo todo que
 a quella Obisado por espacio de 40 a^{os}. non brole
 la Mag^{re} eie Felipe segundo por obpo de Panama y re
 fue la dignidad como burladero Obisdo de suyo g^o
 Ho se en la historia eclesiastica en el tomo 8.^o
 169 y 8.º muno en el de 192 -

93
 Iglesia Cathedral de la Asuncion de Suces - segunda y tercera
 de la delima - conuente de las anti^{as} de Paga Paulo 3. de 1585.
 con la aduocacion de la asumpcion de nra Señora balthasar t^{er} p^{er} ende
 a lano 1488. tiene catorce priuilejios: El Deanato 2000. Predicadores
 chantu^{os}. M^{as}ual^{es} y otros 200 sercanonigos otros Presbiteros
 a 800 ante gouernado

1. Don Jay Ponce de Valued de la orden de Santo Domingo
 nacido de comensal en el obispo de Puebla. hizo de lymizmet
 conuente de salamanca obpo de todo el peru presentado en el a.^o
 1541 p^{or} el fe^o de P^{er}u 183. y Gilg^o legone afo 23 y dice fue
 presentado en el de sep.^{te} de 1574. traclacanta que leoronio la
 serenissimo Rey. de Spana en 14 de Agosto de 1535 = El de 1538 el auca
 en esta Iglesia = Porque hizo la erecion de esta Obispa a 2
 de sep.^{te} de 1538 en quazentay dos capitulos con cinco dignidades
 diez canonicos seis raciones tres medias seis capellanes y seis
 acobtes sacristan organista y orgueros Maso como Inocencio
 y perrezo Dae esta erecion en romance en la letra del D.º
 fr. Garza de Villaseca de la orden de san Ag^o obpo de lasanta
 de de Arequipa en el Peru en el segundo tomo de gouernio
 eclesiastico pag^{ina} 191 en los tomos de los Pontificis y Regu.
 cuestion 18. artículo 4. P^{er}u 565 que se imprimio en M^{er}elano
 1657 La presente solo tiene esta Iglesia por la comoda de sus
 rentas cinco dignidades seis canonicos tres raciones
 y los demas ministros Necesarios al seru^{icio} de culto Divino.

2. - Don Jay Juan Solano de la misma orden de la Provincia
 de la Paz presentado 1543 Inno por P^{er}u a Archid^onia
 de obispo de Malaga Muia en el año 1550

Segun Pedro de Ceca en memoria f. 283 de xolo budo. El
 parro a Roma adonde fallecio haviendo vivido loable y santam
 f. de fernandes en la casa de legada. Gilsonj trae por
 obpo desta Iglesia a D. Sebastian de Lartan. Vizcayno cano-
 nigo de la Iglesia de san Puto de Alcalá de Henares. Electo
 en d. de sumi. de 1570 =

3 - Don fray Gregorio de Montalvo de la misma orden de san Pto
 Domingo de la Provincia de Espana. Del convento de sala-
 manca presentado en la. de 88. f. de fern. de 184

4 + Don Antonio de la Raza natural de la univ. de Baya
 presentado en la. de 577 murió el 606

5 Don Hernando de Mendoca de la compania de Phis.
 presentado en d. de non. de 608 ~~murió en el año de~~
 616. Conviene en el colegio imperial de Madrid
 D. Bernardino de Roxas Obispo de Toledo con forma
 mas de 200 almas y murió el 612 = Gilsonj f. 41 =

6 + Don Lorenzo de Grado natural de la ciud. de sala-
 manca, par. de aind. en d. de honero 618, haviendolo sido
 para la Iglesia del Rio de la plata murió en la. de
 628. lib. de despachos de Roma. f. 35

7 + Don fray fernando de Vera de la orden de S. Ag.
 Cardenal mayor y penitenciaro de la Iglesia de san
 Pto de los obpos de S. Dom. de la Isla española pres-
 entado en d. de abril de 1529 = de Herrera en sus or.
 de los eximios cardenales de Mexico. Gilsonj f. 41
 Don Diego de Montoya de Mendoca duos paratua amizancas
 de obpo de calahorra fue obpo de Logarion. Murió en d.
 de julio fue promovido a esta. de abril de 1540 #
 # de Roma folio 100



Roma f. 12

Roma f. 13.

Roma f. 23
 735-

Roma f. 67

castañuela sin
 embargo de haber frago
 se. conulta. de ar. de 600
 que o de palio y con
 de los eximios cardenales
 de a. de 1529. se ha en
 de los eximios cardenales
 de a. de 1529. se ha en
 de los eximios cardenales
 de a. de 1529. se ha en



La consulta de 10 de octubre fue de su ruidos de nombrar para
 el obpo de la Iglesia Cathedral de Honduras al D. Pedro Mexia
 como obpo mandado en la misma consulta que buelva
 con el baston de manos del Sr. y discando la camara
 adiantar las diligencias y pasar quanto sea posible. S. de di-
 ligencia para saber quien es agente en esta corte del Sr.
 Don Mexia para encargarle de pacificar a las Indias
 y de su ruidos que era Bernardo de Aparicio
 de dicho tratado de sacarlo de despacho y embiar por el
 para que quanto antes tuviese aquella Iglesia Pastor
 que a ~~once~~ años que le falta. el qual en un memorial
 que a presentado en la camara refiere, que a algunos
 años que fueron fundacion el D. Pedro Mexia de Leon
 (a quien siendo Canonigo de Mexico, presento un poco
 tiempo a la Thesoreria de aquella Iglesia) y que asi
 el despacho de esta dignidad se paso para la Contaduria
 y se obliu. a la ^{via} para que
 se remitiese al Rey, como tambien lo es. Pero
 respecto de que en ninguna carta de las que a tenido del Sr.
 Don Pedro Mexia, se a escrito cosa ninguna sobre



pretensiones de obpado, no tiene orden para poder venen-
 cian ni aceptar el de Honduras, aque sea presentado Un
 ni se ha hallado, ni halla en dichos suyo para sacar los
 despachos. lo represento para qd la amara se tenga entendido:
 Haviendo se visto en la amara y entendido que el dho. D. Mexia es hombre de buena vida, y que
 + quando lleguen ^{en} muy contingente que sea nombrado, como acepta el obpado, y
 los despachos a ^{de} defende que no se interpongan mas dilaciones. para que
 Mexico.
 aquella Iglesia se halle con Prebado. a Tenido por
 conveniente poner en las R. manos de D. M. la oncul
 En que se hizo el nombrado, para que O. M. se sirva
 de nombrar otro de los dignos que en ella han propuesto
 (si alguno fuere de voluntad) para crear que el dho. D. Mexia
 sea nombrado, como acepta el dho. obpado.
 Todo lo que fuere de sumaria servicio de
 D. M. M. A. de S. M.

quando lleguen
 los despachos a
 Mexico.



de tener entendido qd a bique y propuse
 en nombre otros dos sujetos p. a. el dho.
 Iglesia reputo de callaric en el dho.
 reynos si el dho. no se abra a ora alg
 de ellos: no ocurre Consejo al
 de ellos: grande qd cada Iglesia
 tiene

de obpado q. vara q. ante aofu bi
 en ella. ibiitas aque obpado. + Por
 q. rirguo ^{delos q. callan en} de la r. B. acetara ni
 podra ir en la entrogenia de p. l. e. l. e. l.
 mite. on el q. de la nombrado; Las r. p.
 reu. ala amara G. el G. fure
 elixido ~~de~~ ad esu p. r. a. i. a. m. e. n. t. e. d. e. l. o. b.
 sujetos G. callaric en las Indias: G.
 G. Para asegurar mas la accepta.
 se serva un d. de nombrar o dos
 dos sujetos. para q. concho bajar
 en primer segundo y tercer lugar
 con orden recerta al virrey: G. de G.
 de ellos ~~se~~ aceptare. Le entregue
 luego ~~se~~ de enui subreunir anst. G.
 zedula de govi. para q. G. ante
 vaza aibit al dho. Iglesia: # Con
 esta patencia buelva la am. a pro
 poner ^{padre} sujetos p. a. ella en la forma
 G. se sigue

conceder q
 fin el)

sujetos

despachos

de la
 unyon)

G. callan
 yndias)

en p. a. de obpado epusio deo Nonno Onid el ano de 652. en
 un lugar de d. d. de callaric Barona arcidiano de
 aquella Indias. Lugar de d. d. de callaric de el dho.

t

Breue Memorial y Compendio.
 de la Hierarchia eclesiastica, en que
 se escribe el Catalogo de los Patriar-
 cas, Arceobps. obps. y Abades de las
 Iglesias Primicias sanctas Metro-
 politanas Cathedralas y Abaciales
 de las Indias Occidentales de la
 Nueva España y el Peru y sus
 adjacentes. Numero de las Prebendas
 que tienen y sus Rentas desde el año de
 1511 hasta el de 1658.

Escrivial
 Juan Diez de la Calle Secretario
 Del Rey nro señor



[Faded handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through.]

[Circular purple ink stamp with a central emblem.]

[Vertical handwritten text on the right side of the page:]
 D. Juan Diez de la Calle Secretario
 Del Rey nro señor
 D. Juan Diez de la Calle Secretario
 Del Rey nro señor

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Juan

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

*Juan Diaz de la Calle, secretario
del Rey mio señor*

La Iglesia Cathedral de la muy Noble y muy Real Ciudad de Santiago de los
 Caballeros (llamada de los confines) Cabeza de la Provincia de Guatemala segun da
 fragona de la Metropolitana de Mexico se erigió en esta Ciudad por Bulla
 del Papa Paulo 3.º del año de 1539. y el de 1540. se le agregó la Cathedral de la Vera
 Paz. tiene por advocacion al Señor Apóstol. Santiago = la renta de este obispado
 vale año 80 pesos tiene la Iglesia 10. Prebendas =

Al Dean le vale 10200 pesos. al Arceobispo, Chantre, Mr. Escuela
 y Thesoro a 1000 pesos. Cinco Canonicos a 800, fue su primer
 Prelado =

Don fray Domingo de Betancor de la orden de santo Domingo
 fundador de la Provincia de esta orden de Mexico que tambien
 fundo Convento de su orden en esta Ciudad de Guatemala el año
 de 1522. y por sus buenas partes le presento la M.ª. de A. Señor
 Emperador en 2 de septiembre de 1531. y como hera tan sumil de pro
 cepto, segun dice Fr. Alonso Fernandez en su historia p. 23. y 20.

Don Fr. Diego de Medina Español obispo de Santiago del nuevo
 extremo, segun la Cronica de san Fran. 2.ª. lib. 2.ª. p. 20. 6

Don Thomas Lopez presentado en 8. de Mayo de 1522. murió
 dentro de brebe tiempo.

Don Fran. Maxaquim, Cuxa de esta Iglesia quien presento
 el señor Emperador por primer obispo de esta Iglesia en el año de 1532
 dió su Santidad el fiat en 15 de febrero de 1533. Conragole el Arce-
 obispo de Mexico en el año de 1533. Exigió la Iglesia y la Monar-
 quía Indiana lib. 19. Cap. 32. p. 233. le pone por primer Obispo

Don Bernardino de Villalpando. Natural de la Villa de Salabera
 fue obispo de Cuba por los años de 1559 y promovido para esta Iglesia
 en 9 de Marzo de 1562.

Don Fray Alonso de Mella de la orden de santo Domingo presentado en 13 de Diciembre de 1533. no se consagro =

Don Fr. Gomez Fernandez de Cordoba de la orden de san Jeronimo Natural de Cordova. Nieto del Gran Capitan; fue obispo de Nicaragua, y promovido a esta Iglesia en 9 de Marzo de 1574; murió con opinion de Santo:

Don Fray Diego de Ayala Espanol obispo de Santiago del Nuevo Reino. segun la 2ª parte de la Cronica de san Juan, libro 2.º pag. 17.

Doctor Don Fernando Cortez de Nájera fue presentado a su Santidad por Coadjutor. de Don Fr. Gomez. de Cordova en Julio de 1578 murió sin consagrarse en Mexico por Marzo de 1579. El Licenciado Betancur. le llama Don Antonio, y dice fue Canonigo de Mexico, y presentado a esta Iglesia el año de 1576. y gueno acepto

Mtro Don Fray Juan Ramirez. de la Provincia de España de la orden de santo Domingo. su patria fue moriblo, Villa Noble en la Rioja presentado en 18 de Marzo de 1600. por muerte de Don Fr. Gomez de Cordova fue gran referor de los Indios. y santissimo Baron; segun Fray Alonso Fernandez. f.º 116. de su historia:

Don Fray Juan Cabezas Altamirano de la misma orden de santo Domingo Provincial de su orden tuvo por Patria a la Ciudad de Zamora fue obispo de Cuba. presentado en 15 de Enero de 1602. y promovido a esta Iglesia de Guatemala en 3 de Abril de 1610 murió en el de 1618.

Licenciado Don Pedro de Salencia Natural de la Ciudad de Lima chantre de aquella Iglesia presentado a esta en 21 de Julio de 1615. Y despues promovido a la de la Paz. sin yr a esta Iglesia de Guatemala

Doctor Don Pedro de Nega Sarmiento Dean de la Iglesia de Mexico el año de 1607 fue presentado a obispado de Popayan en el Peru. y no acepto. Y despues lo fue a esta Iglesia en consulta de 3 de Julio de 1611 donde se reflexen sus muchos meritos aceptosele la D.ªcion en 9 de Marzo de 1610.

Don Fr. Juan Zapata Sarrual de la orden de san Agustín tuvo por Patria a Mexico fue obispo de Chiapa, y presentado a su Santidad para esta Iglesia de Guatemala en 16 de Enero de 1621. expidió su Santidad las Bullas en 13 de Septiembre murió en Enero de 1630

Doctor D.º Agustín de Nigante Saravia Natural de Burgos electo obispo de Chiapa en 3 de marzo de 1629. y promovido a esta Iglesia en 16 de Septiembre de 1630. Tambien fue despues obispo de las Iglesias de Arequipa, y de Quito en las Provincias del Peru.

Doctor Don Bartolome Gonzalez, Soltero Natural de Mexico Inquiridor Apostolico de aquel Tribunal presentado a su Santidad para esta Iglesia en 1.º de Diciembre de 1630. confirmo 80 feligreses en su Diocesis, murió en el año de 1652. fue baron de muchas letras Virtud, y gran gouerno y prudencia

Doctor D.º Juan Garcilaco de la Nega, Canonigo Magistra de la Santa Iglesia de la Ciudad de Sigüenza, presentado en 8 de Julio de 1653 embarcose el mismo año para yr a su Iglesia murió antes de llegar a ella con gran sentimiento de sus feligreses. Por que sus letras. muchas partes, y gran Virtud. prometían ser gran Prelado, a Viso a su Mg.º de su fallecimiento el Príncipe Duque de Alburquerque encarta para su Mg.º de 2 de Mayo de 1655. y su Mg.º presento a su Santidad para esta Iglesia. a.

Don Fray Cayo de Ribera de la orden de san Agustín M^{ro} por su Religión, y Predicador de Opinión en ella fue presentado a su Sant^{dad} en 13 de Septiembre de 1556. e expedido su Beatitud. las Bullas en 2 de Julio de 1557. vieron sele las executoriales en Diciembre del y se embarco para yr a residir en su Iglesia en 2 de Junio de 1558.

La Iglesia Cathedral de la Vera Cruz se erigió en 1^o de Julio de 1510 del 1556. segun el Cronista R^{mo} M^{ro} Gil Gonzalez, pag^o 171. siendo Pontifice Romano la Santidad de Paulo 4. y se incorporo con la de Guatemala por Resolucion de Consulta del Consejo de 31 de Diciembre de 1600. por muy justas causas, y Consideraciones que en ella se refieren, a la qual Respondió su M^g hazasele Anexacion, como parece mas, y de venere que los Prebendados de la Vera Cruz, gozan de las Rentas que tienen hasta que por otro Camino se les de otra tanta, el obispo goçava 500 Dms. de estipendio al año en la Casa R^{ca}, y cada Prebendado de los que havia en esta Iglesia a 200 Ducados, a la gouernado:

D. Fr. Pedro de Angulo de la Prov^a de España de la orden de santo Domingo tuvo por Patria a la Ciudad de Burgos, y opimión de santo, presentole el Emperador a esta Iglesia en 21 de Abril de 1560. y acepto por que su General del mando con Conruas-

D. Fr. Pedro de la Peña de la misma orden como su abito en el insigne Convento de s^{ta} Pabla de Burgos fue Collegial, de san Gregorio de Valladolid fue presentado en el año de y de esta Iglesia promovido para la de quito, Fr. Alonso Fernandez pag^o 185

D. Fr. Antonio de del misma orden de nacion Vizcaína, fue el primer Cathedratico de prima de Theologia, que tuvo la Universidad de Lima, presentole el Emperador para esta Iglesia el año de 1570. fue promovido para la de Cartagena, y murió el de 1590.

D. Fr. Thomas de Cardenas del Convento de s^{ta} Pabla de Cordona de la orden de santo Domingo natural de la Ciudad de Cordona, y Prior del Convento de san Pablo de aquella Ciudad, presentado a esta Iglesia en 1^o de Abril de 1571. que la gouernó hasta el de 1590. que murió

D. Fr. Juan de Castro de la misma orden. Era Provincial de la Prov^a de las Philipinas quando Phelipe 2. le presento a esta Iglesia el año de 1595. no acepto por que supretenis. era el martirio

D. Fr. Juan Fernandez Corillo ultimo obispo de esta Iglesia, nacio en Cartagena de las Indias fue Dean de aquella Iglesia, y presentado a esta Iglesia en 5 de marzo del mismo año de 1595. y de esta Iglesia fue promovido a la de Mechoacan en 29 de Abril de 1603. y por su promocion se incorporo en el obispado de Guatemala el dicho año de 1607.



2 + Don Juan Alonso de Oca natural de Meda Jurisdiccion de Roma La Villa de Oca en la Vniversidad de la Parrochia de Santa Cruz de Madrid. no acepto el obispado de Nicaragua fue promovido a el de Tucuman el año de 1628 y por lo bien que procedio elato para esta Cnls de sep^o de 1642.

10 + Don Pedro de Ortega yro marci obispo de la Iglesia de Arequipa y presentado a esta en 22 de Junio de 1651 supatua Lima quando se Pirio este obispo se hallaron 1.000 españoles y 4000 obs. almai de naturales.

Esta Cnls. huuo un gran Demble en 1 de marzo de 1650 a las dos de la tarde con muerte de muchos leuina grande de suya de edificios y riquezas de s^{ta} Pabla de 1653.



Iglesia catedral de Lima. de San Juan de quito tercera sufraganea
del obispo de Lima se erigió por bula de la santidad del Papa Paulo tercero el
año 545 con la advocacion de santa Maria balera renta: 180 d. tiene
cinco Prebendas

El Deanato Valde Nro = Arcediano: chantria Mesochia y thesorero
al 300 d. seis canonicos a 800 quatro racioneros a 500 anexo a esta Iglesia

1 - Don fray Juan de quevedo de la orden de San. pres. de en la. 546.
2 - Don Garcia Diaz arriá que lo era segun el cronista de Peru de que era en
283 en el año 1590 gonse de G. Goni por primer obispo electo año de 550
y quemurio sin consagrarse a 545

3 - Don fr. Pedro de la Peña de la orden de santo Domingo del Puerto
convento de San Pablo de Burgos Presentado en la 568 y primer
fue obispo de la Iglesia de la Veracruz tuvo por patria a cobarrubia de
Arroyopado de Burgos del Gonzalez 543

4 - Don fray Anonio de sanmiguel y soler de la orden de san
Francisco natural de salamanca en su gne Predicador y Provincial
del convento de Lima presentado a esta Iglesia en el año 1592 haui
endole sido antes aun obispado de Chile que no acepto

5 + Don fray Hurtado de soler de la orden de san Agustín natu
ral de salamanca obispo del Paraguay presentado a esta Iglesia
en el año 1593. y promovido al Arzobispado de los charcas

6 + Don fray Salvador de Divina de la orden de Santo Domingo
hizo de convento de Lima. y Provincial dos veces, presentado
en el de marzo de 605 murió antes de consagrarse. f. 110 ff. P. 185.

7 + Don fernando Arias Parte y dor de la Studiennia de Lima. pre
senta do a esta Iglesia en el 2 de feb. de 613. fue promovido al
Arzobispado de la india de los Reyes

f. 116
Pag. 116

Roma 605.
f. 01

Roma 605
f. 01

Roma f. 01

La Iglesia Catedral de la india de Arquepa J. sufraganea
del obispo de Lima se erigió por bula de la santidad de Paulo 5 de el
año 609. ^{se erigió} ~~se erigió~~ de la bula de la india (con la advocacion de
Sra. de la asump. Valdran renta 160 p. tiene 11 prebendas)

El Deanato Valde Nro = El Arcediano chantria Mesochia
y thesorero al 800. quatro canonicos al 400 dos racioneros a
800 d. anexo a esta Iglesia.

1 + Don fr. Pedro Rodriguez de la orden de santo Domingo tuvo
por patria a salamanca, ^{presentado de asu. par oprimido de la Iglesia de} obispo de la Iglesia de santo
Domingo de la isla española ^{presentado de asu. en} de octubre
en el año 612 #

2 + Don fray Juan de las cauecas Altamirano de la orden de
santo Domingo fue pres. de esta Iglesia al 5 de Julio 615 siendo
obispo de Guatemala y no acepto

3 + Don fr. Pedro de Peres de la orden de san Agustín pre
sentado a 6 de Julio 615 ^{en lugar de dicho fr. xpoual Rodriguez} tuvo por patria a Perone lugar en
castilla la Vieja consagrado en M.º gouerno 11 d. y murió
en Lima:

4 - Don Pedro de Villa Gomez presentado en 22 de henº
632 y promovido al Arzobispado de la india de los Reyes en
el año 632

5 + Don fr. Don Augustin de Marti Soriano presentado en 30 de
Junio 640 siendo obispo de la Iglesia de Guatemala

6 + Don Pedro de Ortega soto mayor natural de la india
de Lima en su y a Provincial dos veces Pres. de las
Indias de Arjillo. consagrado en Lima el año 646.

Libro Roma
605 folio 16.
ynote la carta
de su Mag. para
su embaxador
por los casos

Roma folio
28.

Roma f.º
32.

Roma f.º 38.

Roma f.º
104

Roma



Fue promovido a esta Silesia de Puzosipa, segun el Beato de Lima f. 18 en 6 de Junio 647 y el libro de Roma -

+ Don Gaspar de Villa Noel de la orden de San Agustini
Roma: presentado en 22 Junio 651 siendo obispo de la Silesia de
Antuazo de Chile con mica franciscana del Peru libro 8. p. a 162
~~Gregorio nozara Juan de Arcauca ma de Agustin Poate~~

+ Don Juan de Almoquera de la orden de la ^{Ma Trinidad}
n. d. cordana Predicador de su Mag.^o Nro por su religion. y en el de el ca de el
Roma: Andaluza vicario p.^o y visitador p.^o y examinador p.^o de el cargo de
despacha y obispo de cordana, ^{igra de Predicador} ^{de el cargo de} ¹⁶⁵⁸
Pred. a esta Silesia en 11 de ~~1658~~

La Silesia cathedral de la ciudad de San Juan de la Victoria de la Provincia de
Guamanga de las Provincias de Peru e sufraganea de Lima se erigió por bula
de la cantidad de Paulo 5. en 1602 habiendose desmembrado de lo que
delante con la aduicacion de S. Juan como la ovi. Valde suenta abani 608.
y tiene cinco puenudas = Aqui la estanga =

El Deanato baldra' ala. 10300 vicedianos y ahantia a 10100.
cada uno de canongias a 800 d. anqueinado esta Silesia

1 Don fray Agustin de carana sal de la orden de S. Agustin natural
libro Roma 605 folio 17. de carana en este madura p.^o de S. de 50 de la Silesia en el 615 ^{por puenoda obpo de esta Silesia.}

2 Don Donfranc. Berdujo Ingg. Apotolico de la ovi. de los Peres
Roma f. 45. p.^o de S. de 28 de Vir. de 61. y promovido al Deanato de
de Mexico murió en Guamanga en 6 de Agosto 636 tuvo
papatria de la ovi. de carmana en Andaluza. P.^o de S. obispo unico
Peres.

3 Don J. Fabril de carate de la orden de Santo Domingo natural
Roma folio 84 de Lima p.^o de S. de Vir. 632, fue obispo de Lima y en Lima
segun el Beato f. 55 murió antes de consagrarse.

4 Don Antonio condesina de la orden de S. Agustin, ^{n. nat. de Balsa} presentado
Roma folio 110. en 14 de Jun 642 fue obispo de San Martín de Porres coadutor
por su hedad y achagues duno papatria de Balsa

5 + El Don Andres Paris decuria natural de Sevilla
Roma - Archidiano y Dean de Lima y siendo presentado a esta coad-
jutaria en 18 de Junio de 642 con futura suasion se representaron
faron las bulas en el 5 de Julio 648 con agone
en Lima y fue promovido a obispo de Trujillo segun el
Beato de Lima f. 18 con fran. de Peru Ub. 3. P. 2162 y 1163 presento a el

6 + D. Don Francisco de Godoy Dean de Lima natural de Valladolid
Roma - Real cédula del Reyro de Chile catedrático de artes en la Universidad
de Lima Obispo de Paraguay fue presentado a esta Iglesia en con-
sistorio como su antecesor en 14 de Enero 650 segun el Real
de Lima f. 18 y la cédula de confirmacion alegada en el f. referido
y por haberse demorado noticia que el Obispo Antonio Condemina
falleció a 8 de Nov. de 648. con que vino a quedar solo pro-
prietario de la Iglesia de Guamanga el Obispo Don Andres
Garcia de Quirica represento a esta Iglesia en consistorio en
14 de Enero 650 a N. S. Don Francisco de Godoy

La Iglesia Metropolitana de la ciudad de la Plata de la Provincia de los Char-
cas se erigió en catedral por bula de la Santa Sede del papa Julio 3. en el año 552
con la advocacion de Santa Maria y Peribula de Navant. & Pedro Obispo
de la Seo en metropolitana en esta ciudad que los naturales llaman Chuquiaca
tiene 5 Iglesias catedrales sufraganeas que son la del Paraguay Tucuman La Paz
La Pampa La del Rio de la Plata Valdivia este Obispo 6. de D. Alonso
Díaz de Guzman

El Deanato Valdivia 50 de Arcebispos de Santa Cruz de la
y Obispos a 40. de canonicos a 30 y de racioneros a 800
cada uno en la gobernacion

- 1 - Don Pedro de la Torre fue electo y no coronado, cerca de los años 1553
de la Orden de San Francisco libro 3. cap. 45. folio 191
- 2 - Don Alonso de la Cordera queprim fue Obispo de Chuquiaca y de
Chuquiaca f. 32 por canonicos de esta Iglesia
- 3 - Don Thomas de S. Martin de la Orden de Santo Domingo de las
Indias de Espana que paso al Peru con Don Vicente de Valverde
primer Obispo de Chuquiaca y de todo el Peru murió el año 1552 como
mexicanajana f. 282. f. de Al. de S. Juan de los Rios de Lima
f. 34 = letra c
- 4 - Don Fernando Torales de la Orden de Santiago presentado en el año 558
- 5 - Don Domingo de S. Thomas de la Orden de Santo Domingo
fue gran predicador de los Indios de la ciudad de Lima y muy celebre de
su tiempo de su tiempo y de la Orden de los Indios en su institucion se
fue de el año 540 presentado a esta Iglesia el año 562
- 6 - Don Pedro Delgado de la Orden de S. Domingo como el auto en
Peru de Salamanca primer Prior del convento de S. Mateo de la N. S.
del Emperador Carlos 5. le presento por Obispo de esta Iglesia
y no acepto segun f. de Al. de S. Juan de los Rios de Lima =



- 7 - D. Fernando sanellan natural de semilla pres.^{do} en Hen. 533 muni
 C. M. M. M.
- 8 - D. Fray Juan de S. Inacio de la orden de san Agustini de la Provincia
 de Espana obispo de la Iglesia de cartaxena pres.^{do} desta 1533 fue el
 D. Juan Mallado.
- 9 - El Doctor D. Alonso Franconi de Avila pres.^{do} en la 534 de Leon
 llamado D. P. Ramon Franconi natural de Villa escura de obispo
 de Leon.
- 10 - Don J. Alonso de la orden de la orden de santo Domingo hijo del
 conuento de Lorano de Leon obispo de Honduras pres.^{do} desta
 538.
- 11 - D. Alonso Lamiy de Segovia natural de Segovia de Leon colegial de
 S. Bartolome de Salamanca pres.^{do} en la 539.
- 12 - D. J. Luis Lopez de S. Inacio de la orden de S. Agustini pres.^{do} en la
 540 en su obispo de Segovia se diuino este arceobispo Lenzon las
 J. de Aragon y J. Cruz de Navarra de que consta por cada una
 15 nov. 540.
- 13 - ~~D. Juan de Loyola de la orden de S. Fran. de la casa de Loyola~~
~~de la casa de Loyola~~
- 14 - D. D. Diego Camban y Guernan pres.^{do} en 19 de sep. 540 de Leon
 de Leon obispo de Leon de la casa de Chiquinga.
- 15 - D. Alonso de Peralta orillo de la casa de Peralta hom. muy cali
 ficado y eminentissimo en las cosas del santo of. de cardenal de
 Leon pres.^{do} desta 541 en la 542 monag. Ind. 22 par. 42
- 16 - D. Fr. Jeronimo Mendez de S. Inacio de la orden de S. Domingo pres.^{do}
 de S. M. natural de Salamanca pres.^{do} en 10 de sep. 546 fue primer
 obispo de Leon.

Libro de Roma
608.

Roma folio
8-

Roma folio
12

Roma folio
29

- 1447
- 17 - D. Fernando Arias y Gari natural de la villa de Santa Fe de Bogota
 en el muni de Leyno de Granada pres.^{do} desta 547 en 18 de sep.
 533 fue el primer promouido a la de Leon.
- 18 - D. Fray Francisco de Sotomayor de la orden de S. Fran. natural de Cal
 cut de Leon fue obispo de la Dioc. de Salamanca obispo de cartaxo
 y quito despues pres.^{do} desta 547 en 4 de mayo 528 con el
 muni luego que llego conuoca franciscana. Paro 528 y 26 de Roma
 528.
- 19 - D. Fr. de Salazar de la casa de S. M. natural de Leon de Leon
 de la casa de S. M. de Leon obispo de Leon en 15 de mayo 547
 pres.^{do} en la 533 muni en S. M. de Leon de Leon.
- 20 - D. Fr. Fran. de Navarra de la orden de S. Penito natural de Valen
 cia pres.^{do} en 24 de mayo 535 muni en S. M. de Leon 543.
- 21 - D. Fr. Pedro de S. M. de la orden de S. Domingo pres.^{do} en la
 545 fue obispo de la Santa Iglesia de Leon.
- 22 - D. Juan Alonso de Leon obispo de Leon pres.^{do} en la
 546 =
- El D. Fr. Gaspar de Abuea de Leon obispo de la
 cathedral de Arquepa. Pres.^{do} de su antidad para
 el arceobispo en 10 de sep. 558.

Roma folio
58-

Roma-

Roma-

Roma

Roma



La Iglesia catedral de San Juan de los Rios de la Asuncion de las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata se erigió por bula de las santas del Papa Paulo 3. el año 1547 primer obispado de la metropolitana de Cochabamba sujeta a Pale 183888 tiene seis vicarías de los que dice era de cada a 2000.

El Deanato de Calera de Indios de la Asuncion y de los Rios a 400
 Dos canonigos a 300 de cada uno a la jornada

1 - Don Fr. Juan de Barrios español de la orden de S. Fran. obispo de
 Santa Cruz de la Sierra del Paraguay en Aranda de Duero
 año de febrero de 1548 Juanqueel Padre Salmeron Sen. de la corte
 por en su memoria Historica a S. por obispo de su orden; de el
 conyuga Sen. de la franciscana dice es de la rui a S. 235 Sen. de la rui a
 franciscana de el Peru Paso 153 sedice lo mismo que fue primer obispo
 de la Iglesia de Santa Cruz

2 - Don Fr. Pedro de la Torre de la orden de S. Fran. español
 de el año 1554. quita gauso el curia de S. Fran. lib. 3 cap.
 45 p. 191

3 - Don Fernando Gonzalez de la orden de S. Fran. Provincial de los Rios
 de la Provincia de los Rios de la Asuncion y de los Rios de la Plata
 de el año 1555 no acepto por su humildad como
 Sen. de la rui a S. 235 no acepto por su humildad como
 Sen. de la rui a S. 235 no acepto por su humildad como
 Sen. de la rui a S. 235 no acepto por su humildad como

4 - Don Juan del campo de la orden de S. Fran. Provincial de los Rios
 de la Provincia de los Rios de la Asuncion y de los Rios de la Plata
 de el año 1555 no acepto por su humildad como
 Sen. de la rui a S. 235 no acepto por su humildad como
 Sen. de la rui a S. 235 no acepto por su humildad como

5 - Don Fr. Alonso Guerra de la orden de S. Domingo presentado
 en 15 de sep. 577 fue promovido por obispo de Mechoacan en el año
 591 deatus de elima p. 35.

6 - Don Fr. Luis Lopez de la orden de S. Agustín catedral de
 de los Rios de la Asuncion y de los Rios de la Plata presentado
 en 15 de sep. 577 fue promovido por obispo de Mechoacan en el año
 591 deatus de elima p. 35.

7 - Don Fr. Juan de Almaraz noblecaualtero de Salamanca de la
 orden de San Agustín pres. de en el año 597 muni. antes de sacar
 la bula

8 - Don Fr. Lomas Vazquez de el año canonigo Magister de la
 de Valladolid pres. de en 14 de junio 596

9 - Don Fr. Baltasar de Cobarrubias de la orden de S. Agustín electo
 obispo de Caceres pres. de esta Iglesia en 29 de Julio 601 no fue
 a ella y despues promovido al de Mechoacan en el de 608

10 + Don Fr. Martin Ignacio de los Rios de la orden de S. Fran. de el año
 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

11 + Don Fr. Reginaldo de Carraga de la orden de S. Domingo pres. de
 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

12 - Don Fr. Lorenzo de Grado natural de Salamanca de el año
 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

13 - Don Fr. Pedro Caranca de la orden de S. de el Carmen pres. de
 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

14 - Don Fr. Lomas de los Rios de la orden de S. Domingo pres. de en 10 de
 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191 de elima p. 191

- 15 - Don fray Agustín de Vega de la misma orden hizo del convento de
 Roma f.º 56. limag. presentado en 14 agosto 626 falleció antes de yr a Indias.
- 16 - D. Fr. Melchor praxio de la orden de nra señora de las monjas presentado
 Roma f.º 57. en 17 de mayo 627 hizo de sacra. de este obp. ad. 1
- 17 - D. Fr. Agustín Vireti de la orden de S. Benito pres. do. en 13 de sep.
 Roma f.º 64. debió pidiere breve a su sant.º para que se pudiese consagrar en España
 fue obp. de buena ayre.
- 18 - Don fr. Francisco de la orden de S. Agustín natural de
 Roma f.º 89. Juanaico en el Perú: provincial de su orden en aquellas Indias y catedrático
 de Rhetorica de la Universidad de Lima; presentado en 17 de agosto, 635
- 19 + Don fray Bernardino de la orden de S. Fran.º natural de
 Roma f.º 103. Cadiz. de Chuquiago en el Perú; presentado en 21 de mayo
 640. fue y su gran Predicador de yn dros y españoles: Coronca franciscana
 del Perú pag.º 575. y el libro de Roma f.º 103.



1447

La Iglesia Catedral de la muy noble y muy Leal Ciudad
 de San Pedro de la C.ª de los Reyes, llamada de los Reyes, Obispo de la Ind.
 de Guatemala, Segunda Sufraganea de México, se crió en esta C.ª, Por bula
 del Papa Paulo. 3.º del año 1534. y el de 1601. se le agregó la Catedral de la
 Vera Cruz, y en por aduocacion al Obispo de Santiago = la renta de este Obp.º
 vale al año 80 p. y en la Iglesia la Prebenda =
 Al Dean el Dale 1200 p. = Al Arcediano. 1000 p. = Al Obispo de
 escuela. 1000 p. = Al Obispo de la Ind. 1000 p. = Al Obispo de la Ind.
 prelado =
 Don fray Domingo, de la orden de S. Agustín de la orden de S. Agustín
 Domingo. fundador de la Prov.ª de esta orden de Mex.
 que tambien fundó convento de su orden en esta C.ª,
 de Guatemala, año de 1527. y por su obispo mayor le pre-
 sentó, en 2 de septiembre de 1531. como
 era tan humilde, no aceptó. Fray Alonso fernandez. en su
 historia. pag.º 23. y 120. =
 Don fray. Diego de Medina, España, Obp.º de S.ago.
 del nuevo, en memo.º Coronca de S. Fran.º 4.º lib. 4.º pag.º 6.
 Don Thomas Lopez. presentado, en 8 de mayo 1522.
 murió dentro de brebe tiempo, =
 Don fray. Mariano, cura de esta Iglesia, a quien
 presentó, al S.º Emperador, por primer Obp.º de esta
 Iglesia, en el año 1532. dio su sant.º. Alfrat, en 15.
 de febrero de 1534. Con la grase, el Arceobp.º de Mexico
 en el año 1537. crió la Iglesia. y la manarquía,
 Indiana, lib. 19. Cap. 32. p.º 433. le pome por primer Obp.º.
 Don Bernardino, de Villalpan de. Natural de
 la Villa de Palaua, fue Obp.º de Cuba. por el año 1539.
 y promovido, para esta Iglesia. en 2 de Mayo 1564.
 Don fray Alonso. de mella. de la orden de Santo Domingo.
 presentado. en 13 de diciembre de 1533. no se consagró =



Don fray Gomez fernandez del cordova, de la orden de
santibonifacio. Natural de cordova, de la orden de
obpo. de nicaragua. Promovido a esta ^{iglesia} en 2. de marzo,
1574. Murió con oracion de Santo =

Don fray Diego de ayala, español obpo. de Santiago.
del nuevo extremo de la Cronica. S. Juan. lib. 4. p. 22.

Don fernando ortiz del rioxo, presentado por el
decurato de Don fray Gomez, en julio. 528. Murió
sin canonicato, en Mexico, en marzo de 599. Don Antonio
llama a este canonicato, y dice fue canonicato de Mexico, y presentado
a esta Iglesia. 1596. No acepto.

Libro Roma
f. 1.

t por muerte
de fr. Gomez
de cordova

Don fray Juan Ramirez, de la orden de España de la Orden
de Santo Domingo, de la moribla Villa noble, en la
Vieja, presentado, en 16. de marzo, de 600. fue gran de fray
de los Indios, de santibonifacio, Varon de Fr. S. 46.

Roma f.º
26.

Don fray Juan Caueca, Alcazarano, de la misma Orden,
de Santa Domingo, Provincial de su ordenado por patria
alla cui, de pazora, fue obpo. de Cuba, Promovido en 1577.
en 3. de abril, de 610. Murió en el de 615.

Roma f.º
37.

Don Pedro, de Valencia, Natural de la Cui, de la
Chancery de aquella Iglesia, promovido a esta, en 27. de julio,
de 615. Ides fue promovido, a la paz. sin ir a esta Iglesia de
Suatemala =

Roma

Don Pedro de Vega Sarmiento, Dean de la Iglesia de Mex.
presentado, a esta, en consulta de 3. de julio, de 617. donde se re-
fieren sus muchos meritos, a cepto de la dedicacion. en 2. de
marzo, de 610. Itambien fue de pazora, del obpo. de popayen
a que ^{quien} presentado, el año. 607.

Don Pedro de Villa R. obpo. de la Iglesia de Nicaragua. fue
promovido, a esta, en 2. de marzo, 620. Murió ante de pazora.

Roma
6034 -



Roma
77

Calçleria' catedral de santiago de leterio de la Provincia de suavia
reexijo segunda supaganea del conquisado de los charca siendo pontifice
Romano Casan. de Bo. S. porbula del año 1550. bala año 6008 treni quatro
exuendof

El Deanato: Aradunato: chantria y thesorero' Pal dra ael
año a 150 de cada llo en la faemada: Gilson' af 52 pone pal
primur obgo a Of. Jeronimo de Villacaxilla de la orden de S. Fran
comis. Sen' de Fern' Idia' guesta gleria' la exijo Of. Jeronimo
de la orden Anobgo delima' en el año 1550 con mandog de la santidad
dego S. y esta adicada a los Pringier de la Apogales: san
Pedro y san Pablo

1 + Of. J. Jeronimo de Aluornoz de la orden de S. Fran^{co} es panil
pres. de el año 553 Gilsonales dice fue pres. de el año 569 af 52 la
coronca y ganancia de Fern' de ley. que conquisado de España. 2ª Aluornoz
Don J. Fran. de Picoria de la orden de s. anto. Dom. presentado
1550 de la Provincia de Portugal. segun el Aluorno fernandez f. 185
y en cedula de 2 dem. 606.

Of. fernando de P. rep. Sabedra' de la orden de S. Francisco
pres. de el año 592 murio el año 615 fue natural de la aringacion
de Paraguay. Proyuqial delima Coron^a franciscana del Peru pag. 514-

4 + Don Julian de cortaca, canonigo magistral de un
libro Roma folio 30-
Don. de la calcaada presentado on 15 de Sep. 616 en om. u. d.
al arobgo del nuevo Reg. 622

+ 5 + Of. J. Thomas de Torre de la orden de s. anto. Dom. pres. de
Roma folio 3. de sep. 628 fue obgo de la Santa Ig^a del Paraguay natural
de Madrid.

6 - Don J. Melchior Maldonado natural de semilla de las
orden de S. Augustin pres. de on 15 de Sep. de 1631. naucen



85
Lacón del Rio de la archa anho die fr. Gonz. 2º 3º o quetimo el
año en Sevilla.

Don fr. Jeronimo de Villacomilla del orden de san Fran.º curador
delima como con no aqto el obispo desta Iglesia segun fr.º
Ponete en Grego de cordova en el deano que corria de Naou.º de Lima fr.º 2º fue
natural de villa curillo en la Mancha: murio lleno de años y vizio de
santas obras en el conuento de Lima en el año 1588. Cronica
franciscana del Peru. Pag. 576.

1447
87
Catedral de la ciudad de Salamanca Martia primer obispado de
Brouigado del nuevo Reyno del granada recibio por Bula de la Santidad
del Papa Paulo 3. del año de 1534 trasladose a santa fee de Bogota y
quedo hecha Abadia y segunda vez recibio encatedral por Bula del
Papa Gregorio 13. del año 1522. a la gouernado los Prelados que se siguen
bale durenta 15038 de tiene quatro prebendas el Deanato bale 600 d.
Brediano y chantre a 400, Vicario rigo con 300

- 1 - Don Alonso de Deves natural de Medina deli collegial de
san Bartolome de Salamanca presentado en el año 1534 murio
antes de ser Obispo
- 2 - Don fray Estoual Brochero del orden de santo Domingo
presentado en el año 1538. no aqto
- 3 - Don Juan fernandez de Angulo que en el año 1541 dice el
coronista Antonio de Herrera Decada 7 lib. 2º cap.º 2.
pag. 16, que fue el primer obispo desta Iglesia murio en el año 1544
- 4 - Don fr. Thomai ortiz del orden de santo Domingo de la Puniua
de Espana vino por Patria a calcadilla del obispo de corda de
quien dice fr. Pedro Simon en sus noticias No fue el
primer obispo desta Iglesia que en el año de 1525 dio un memorial
al Emperador Carlos 5. (que es en gloria) de las costumbres
de los Indios. fr. Al. fernº pag. 151 dice fue en el año 1530. y
que lo era de 538
- 5 - Don fray Juan de Naxio, y Toledo espanol del orden de S.
fran.º presentado en el año de 1558 y en el de 1566 en primer obis-
pado de santa fee de el nuevo Reyno de Granada

1 - *Catedral de la ciudad de Cartagena segunda de España de*
Nuevo Reyno de Granada se hizo por bula de la santidad de Papa Paulo
 3. Año 1534 con la advocación de santa Catalina maría (Váltera de
 Venta 60 p. tiene 2 presentas)

2 - *Decanato (Vale 2000. El Arcediano chantre. Mercedal*
g. Herencia a 50 do. canonicos a los en la suenads

3 - *Don fray Thomá de Toro de la orden de santo Domingo pre-*
sentado por primer obgo desta Iglesia en el año 535 no deus de
serma que electo año 1525 de f. M. f. 2. pag. 131. y paruzero de la en
Primo por G. no llana en la d. a. de 1534 -

4 - *Don Diego Ramirez de Cepeda presentado en 5 de abril 534 no*
pasó a la m. a. s. bien di. f. 2. 0. dia que lo fue el año 525

5 - *Don fr. Ferrnimo de la orden de santo Domingo*
presentado en 3 de agosto 538 exijo esta Iglesia en Valladolid
de 8 de junio de Arminiano governa la Presano y fue governa
nido a Arcobispado de la ciudad de los Reyes cauca de las Do-
minias de Peru

6 - *Don Francisco de Venandei o de santamaria de un f. l.*
Jonzalez de la orden de S. Ferrnimo fue obgo de Bucuman fue
presentado a esta Iglesia en el a. 568. segun f. l. f. 2. e de 543
en su tiempo saquearon las f. ances a carta xenal

7 - *Don Gregorio de Vereta de Arnyne convento de salamanca*
de la orden de santo Domingo fue do en 8 de sep. 1533. no acepta
segun el quarto tomo de la Historia desta Religion

8 - *Don Juan de rimancai natural de cordova de un f. l. f. 2. e de 543*
de Arnyne 1568. Venunido

de aefn del
 obgo de la
 ref. p. n. e. l.
 aque

6 - *Don fray Juan mendez de la orden de santo Domingo de la Provincia*
de Andalucia tuvo por patria a Villafanca de estremadura y fue presen-
tado en 13 de Dic. de 537. muni el de 580 f. M. f. 2. pag. 171

7 - *Don fr. Martin de calatayud de la orden de S. Ferrnimo presen-*
tado en el a. 1581 y su M. g. lecorun carta en 2 de junio 54
guarunire al l. y. f. a. en las cartas que se ofrecie del R. D. Sem. f. 2. e

8 - *Don fr. Sebastian de campe de la Provincia del nuevo*
Reyno de Granada natural de Galicia de la orden de S. Ferrnimo pre-
sentado en el año 1609 con una franquicia de las Provincias de
Peru Cap. a 574 buio largos años en esta Iglesia

9 - *Don Leonel de cuanques Arcediano de la metropolitana de*
santafee presentado en 26 de sep. de 620 - promovido a obgo de la
Isla de Cuba. tuvo por patria a Mexico =

10 - *El R. P. Lucas Garcia presentado en 2 de junio de 628 =*

11 - *Don fr. Antonio condesina de la orden de S. Agustini pre-*
sentado en 22 de junio de 1630: promovido a Guama de 1642
pidese breue paza que se consagrae en españa. en 22 de junio 630.
su f. l. f. 2. e de 1642

12 - *Don fr. Juan de espinar gortico de la orden de santo Dom.*
tuvo de honrento de lima. nacio en las Indias fue presentado en 12
de Jun. 642

13 - *Don Martin de Melasco Inolma chantre de lima presentado a esta*
Iglesia en el a. 1651 f. l. f. 2. e de 1654 fue promovido a M. r. de Melasco por
de la orden de S. Dom. el a. 654 fue promovido a M. r. de Melasco por
obgo de la d. g. catedral de m. r. de la d. g.

14 - *Don fr. Melchor de Melasco de un f. l. f. 2. e de 1654 =*

H. rem. la. r. c. u. n.
 part. de la. h. u. t. a.
 de f. u. r. e. l. e. g. i. o. n. a.
 de i. c. i. que fue de agud
 v. i. g. i. n. o. r. e. x. c. e. l. i. m.
 n. o. n. o. f. u. e. n. a. n. o. l.

libro de roma
 605 folio
 44 -

10
 Roma f. 94

11
 Roma f. 70

Roma



- 7 - Don Fr. Casapara de la orden de S. Fran^{co} presentado 1569 fueso de nuevo Reyno de 1570
- 8 - Don Fr. Pedro de Arenales de la orden de S. Jeronimo presentado en el a. 570 hizo dexacion el de 571
- 9 - Don Fr. Domingo de Santa de la orden de Santo Domingo presentado en 12 de Dic. 573
- 10 - Don Juan de Bivero natural de Valladolid de la orden de S. Ag^o presentado en el a. 575 promovido a los chancas 1577
- 11 - Don Juan de Montalvo de la orden de Santo Dom^o de la Provincia de Espana presentado en 15 de agosto de ~~578~~ ¹⁵⁸¹ si bien el Alonso Fernandez Paso 171 fue el año 1580 y el Cony que el a. 580 que fue natural de Arenales
- 12 - Don Fr. Juan de Santa Maria de la orden de S. Jeronimo presentado en el a. 1584
- 13 - Don Fr. Antonio de Erui de la orden de Santo Dom^o suyo patria de Valladolid presentado en 6 de Julio 1581 murió el de 590 de Cony. f. 71
- 14 - El Mo^o Fray Diego escribio torri el año en el convento de Santo Domingo de Obiedo Priadomexico. dióle la M^o de Felipe segundo el obispo desta Iglesia por lo acepto muni^o el convento de Mexico en 27 de Diciembre 1589. Alonso Fernandez Paso 170
- 15 - Don Fr. Juan de Madraza de la orden de Santo Domingo de la Provincia de Espana presentado en 15 de Sep. 1596 aunque Fray Alonso Fernandez Paso 171 dice presentado ¹⁵⁷⁰ en 11 de Julio 1613

Libro Roma
605 f. 22

- 16 - Don Pedro de Vega de la misma orden presentado en 19 de Julio 624 ⁸⁹ murió el de 616
Libro Roma 695 f. 22
- 17 - Don Diego de ~~Don~~ Almirante de la orden de San Francisco natural de Lima comisario gen^l del Peru presentado en 15 de abril de 617 murió el año 621. Ten el sermo^o Victoria de Nra Armada de Ingleses y corsarios encastagena conragrou en el monast^o de Monxay de la en la ciudad de Ag^o de Lima ^{Co pag 575} presentado
- 18 + Don Francisco de Soto mayor de la orden de San Fran^{co} presentado en ~~27 de Julio de 622~~ ^{23 de Agosto de 1622} fue promovido a la Iglesia de quito en 18 de Sep. 623 fue n. de galuahijo de la p^o de la mancha yarmii fue Arce. bpo de los charcas. Coronaca franciscana del Peruy. 575.
- 19 - Doctor Don Fray Diego Domínguez de Cepeda de la orden de Santo Domingo presentado en 5 de abril de 624 murió antes de 27 desta Iglesia supatria Lima
Roma f. 51
- 20 - Don Fr. Luis Ronquillo de Cordova de la orden de la Santissima Trinidad presentado ^{a usian de 620} en 12 de Junio de 630 promovido a obispo de Auxillo el año de 640 = Adiori breues para que sepudiese consagrar en Espana.
Roma f. 68
- 21 + Don Fray Amistual Perez de la Caranga de la orden de San Bernardo presentado ^{a usian de 640} en 14 de abril de 640. ~~murió~~
Roma folio 102
- 22 + Doctor Don Francisco Rodriguez de Balcazar Capera ^{en la Iglesia del noviciado de la orden de S. Domingo} ^{en la Iglesia de Lima} ^{de 1647} ^{de 1647} ^{de 1647} canonigo Doctoral de Lengua presentado desta en 24 de Septiembre de 1648: murió en 18 de Junio de 1651.
Roma
- 23 - Don Garcia Martinz Caracas Inquidor Apostolico

87
Consistorio y deo nra esorino thabistona en romany & machinas
conytenirano & nra mundo quea tren curant emuile las
M^o. de Felipe segundo por embaxador al Rey de Machina con
otras de relig^o. de uacien!

Roma f^o
5 - 6 - D. Pedro de Vega saumieros presencado en 4 de mayo 607, fue
merceda de Alcalá y Dean de Mexico interinuo; y no ayto
este obispo.

Roma f^o
7 - D. Ambrosio Ballexo de Madrid de Sta^a 3^a de el Carmen, pres^o
en 13 de feb^o 619, hauido londo & alq^o de Druillo gouerno
esta Iglesia diez años.

Roma f^o
22 - 8 - D. Feliciano de Vega chantre de Lima pres^o en 29 de agosto 630
y promovido a Magari por coa suoz. Lealli al arzob^o de Mex^o

Roma f^o
82 - 9 - D. Diego de Montaña y mendoca, pres^o en 28 de oct^o 632 por
de su promoción alq^o de Druillo y curco.

Roma f^o
96 - 10 - D. Fran^o de la retina de Madrid de S. Agustini, natura de la
ciud. de Leon de suauco en el Peru. fue Provincial del Peru catedraño
de Ripon de la Virre delima; pres^o en 15 de agosto 637. fue ob^o
de Paraguai en el a. 1635. La sa de la paz fue promovido en 19 de hen^o
645, conagra e en la Iglesia de Lima.

Roma f^o
11 - D. Bernabino de cardenas de la orden de Fran^o, natura de
Guamanga Pres^o. en el a. 645, hauido londo para la sa de
Paraguai el 640; a nro en el concho que se celebró en la charca el a. 629

Roma
12 - D. Fr^o Machadade chauf y mendoca Natural de quito fue
M^o. de la sa de Lima. Lecho ob^o de esta Iglesia en 11 de feb^o
651; y promovido en M^o de domos de perfectos confesa murio
electo y no conagrado en el a. 1653.

Roma
13 - D. Agustín Belarqui de tenio Prior de Magacila en la orden
de Alcantara Pres^o en 23 de marzo 654 -
Roma - el D^o de la sa de concha Balberla chantre de la sa de Lima Pres^o en
17 de noviembre 657

1447
La Iglesia cathedral de la muy noble y muy leal Ciud. de Santiago de la
Caualtera. (llamada del or con finu) Cauca de la Proy^a de Guatemala
Segun da sufraganea de la metropolitana de Mexico, se erigió en esta
Ciud. por Bulta del Papa Paulo 3^o del año 1534. Y el de 1607. se lea
grego la cathedral. de la Verapaz y enepora a devuacion Al. Porioso.
Ap^o de Santiago = la ventader^a ob^o p^o. balle al año 80. p. tiene
la Iglesia. lo. Preuendar. =

Al Dean de Valle. 10200. p. Al Arce diacono, Chan
tre, M^o. de escuela. y thesorero. a 10. p. Circo ca.
norigor. a 800. fue primer prelado.

D. Fr. D^o. de Vitanco, de la orden de S. Dgo.
funda dor. de la Proy^a de esta orden de Mexico, que
fue tambien fundador de conventos de su orden, en esta Ciud
de Guatemala, año de 1527. Y por su buena parte
le presento la M^o. del S^o emperador en 2. de sept^o
de 1531. Y como era tan humilde, no acepto. Segun
dice fray Alonso S. en su historia, pag. 93. y 122 =

Don fray Diego de Medirra. Español ob^o de San
tiago del nuevo Estremo, segun la coronica, de S. Fran
4. p. lib. 4. pag. 6.

Don Thomar Lopez. presentado en 8. de mayo. del 1522.
murio. dentro. de breue tiempo.

Don Fran^o marro quin, cura de esta Iglesia, a quien
Pres^o el S^o emperador, por primer ob^o de esta Iglesia
en el año. 1532. dió su anti dad, el 15. de hen^o
de 1534. Conagrale, el Arce ob^o de Mexico. en el
año. del 1537. erigió la Iglesia. y la monarquía.
Indiana. lib. 19. Cap. 32. p. 433. le poru, por primer,
ob^o p^o. =



Don Bernardino de Villalpando, natural de la Villa de Talavera. fue obpo. de cuba, por los años 539. y promovido para esta Iglesia, en 2. de marzo de 564.

Don fray Alonso, de mella, de la orden de S. Ogo. presentado en 13. de diciembre de 533. nose con. Sagro.

Don fray Gomez fr. de cordova, de la orden de San Jeronimo. Natural de cordova. Nieto del gran Capp. fue obpo. de nicaragua. y promovido a esta Iglesia, en 2. de marzo de 574. Merito con opinion de Santo.

Don fray Diego de ayala, español obpo. de Saniago del nuevo extremo. ^{4 parte de la} segun la coronica Sanfran. lib. 4. pax. 57.

Doctor Don fernando, ortiz. de Inocosa fue pres. ara Santidad por coadyutor de Don fray Gomez de cordova, en julio 598. Murio sin consagrarse en Mexico, en marzo de 599. El viz. de Betancur le llama D. Antonio. y dice fue Canonigo de Mexico. y presentado a esta Iglesia. 596. y gueno. acepto =

libro Roma. f. 1. - Mio. Don fray Juan Yamirey. de la Provincia de España de la orden de S. Ogo. Supatria. sugeto. noble, Villanoble. en la Yocca, presentado en 18 de marzo de 560. por muerte de Don fray Gomez de cordova, fue gran defensor de los Indios, y San. tinimovaron, segun fray Alonso fr. f. 416. de su historia)

Roma. c. f. 26. Don fray Juan Cauecas, Almirano de la marina.

orden de S. Ogo. Provincial de su orden, tubo por patria a la Ciudad, de Zamora fue obpo. de cuba, Presentado en 15. de febrero. 602. y promovido a esta Iglesia de quat. en 3. de abril de 610. Murio en el de 615.

Roma. f. 27. Liz. do Don Pedro, de Valencia, natural de la Ciudad de Lima, Obispo de aquella Iglesia, presentado a esta en 27. de julio de 615. y despues promovido a la parr. Sinix a esta Iglesia. de Guatimala.

Doctor Don Pedro de Vega Sarmiento, Dean de la Iglesia de Mexico, ^{a clero 607 suprimido al obpo de Popayan} presentado a esta Iglesia en el Peru de 3. de julio de 617. donde se refieren sus mudan. y moacetos y despues merito, acepto se, la dexacion en 2. de marzo de 650. ^{lo fue a esta Iglesia en conil.} y tambien truco de facion, del obpo. de Popayan, a que auianido, presentado, el año. 637.

Roma. f. 34. Don fray Juan Capata y San dobal de la orden de San Agustin, tubo por patria, a Mexico fue obpo. de Chiapa. y presenta do a rusanidad para esta Iglesia de quat. en 16. de febrero de 621. expedio rusanidad la bultar. en 13. de septiembre, murio, en febrero. 630.

Roma. f. 70. Doctor Don Agustín de Ugarte Sarabia natural de Burgo. electo obpo. de Chiapa. en 3. de marzo 629. y promovido a esta Iglesia. en 16. de septiembre de 1630. y tambien fue obpo. de las Iglesias. de Arequipa. y de quito, en las Proy. del Peru.

Roma. f. 129. Doctor Don Bartolome Poncalles rotero, natural de Mexico. Inquiridor a Pontolico, de aquel Tribunal, presentado, a rusanidad, para esta Iglesia. en 1. de agosto 640. Confirmito. 88. feligrues, en rudio ceni, Murio en el año. 652. fue baron de muchas letras, Virtud y Fran



Gobierno, y prudencia,
 Doctor, Don Juan Parolaco de la Vega, canónigo,
 maistrat de la Santa Iglesia de la Cua. desiguencia
 Pres.^o en 8 de febrer de 653; embaxador, el mismo año,
 p.º Fran. J.º murio antes de llegar a ella. con gran
 viruento, de sus feligreces. Por que sus letras, muchas
 parras y gran virtud. prometian ser gran prelado,
 a viso Caru. Mg.º el Rey duque de Burgues que era
 caritar. y M.º de 2 de mayo 65. In. Mg.º pres.^o a su
 para esta Iglesia, a.

Roma f.º
 224
 Don fray Páyo de Ribera de la Orden de San Agust.
 M.º. poru Religion, y Predicador de O. p.º ruc.
 en ella fue Presentado, a su santidad, en 13 de sept.
 656. Ex p.º de su ^{Beatitud} santidad, las Bullas en 2 de oct.
 657. dieronle los ex.º en diciembre del, y re. en
 barco arrecibir en su Iglesia en 4 de junio 658-

1447
 Roma f.º
 2) + Don fray Alonso de Santillana de la Orden de Santo Domingo tuvo
 papacia a lasi.º de Sevilla; y fue presentado a esta Iglesia en
 el día de Noche de S.º

Roma f.º
 49 + Don fray Francisco de Somayor de la Orden de San Francisco
 natural de Santo Thomé lugar de los rlos de Bay. estando electo
 obpo de cartaxena fue presentado a esta Iglesia en 18 de sep.
 653 y promovido al anouigado de los charos el del 6 de donde
 murio luego que llego =

Roma f.º
 61 + Don fr. Pedro de Oviedo - de la Orden de San Bernardo
 presentado, con 14 de mayo de 628. y despues promovido al anobpo
 de los charos

Roma f.º
 11 + Don D.º D.º D.º Gutier de Narte Sarama Ingg.º de cartaxena pres.
 en 26 de junio 664 hauiendo sido muchos años y con gran
 satisfacion obpo de guatemalax y Arequipa

Roma f.º
 12 + Don Alonso de la Peña canongo Maistrat de Santiago.
 de Sahia presentado a esta Iglesia con 4 de mayo de 653, tuvo por
 patria a la villa del Ducen en el Reyno de Galicia Gilgoy 648 =



La Iglesia catedral de la ciudad de Santiago de Chile quarta sufraganea de la de Lima se creyó por Bula de la Santa Sede del Papa Pio 4. con la advocacion de Santa Maria en el año 1561. Valde suenta D.D. alani tiene diez curatos y el Deanato Valde suenta D.D. Pradimon. chantre. otros cueta y Thesoroero a los 28. cinco canongos aboo anlagouernado

1 + Don fray Hernando de Barroñuevo de la orden de S. Francisco de la Patria fue suabalaosara, presentado para este obgdo en el año 1566 segundo

de elcto de obgo desta Iglesia dice la cronica franciscana gouernó dize que mes estabglecia fue Varon de gran gouerno y letra ayaxola en el primer anno de su curia en las impresas del consi. de 8 de mayo 1568 de supeditamento. sobre que sagrado: el honouigo de la ma emiua Viridary Viritar los obgdo

2 + Don fray Diego de Medellín de la orden de S. Francisco Guardian y Provincial de la Provincia de los doa Apostoles de Lima gaso su suant) lagracia en 15 de Junio de 1574 fue pre dicator admirable y de celetia de Espiritu. Varon apostolico tuvo otros queltos curas sobre la re de la Iglesia hallare en el conuio de Lima que se celebró 1583

3 Don Juan de Cimeros fue Dean de esta Iglesia de Santiago de Chile nació en las Indias presentado a obgdo de ella en 11 de mayo de 1572 fue en esta Iglesia

4 - Don fray Juan Perez de Espinosa de la orden de S. Francisco tomó el obgdo en el conuio de Alcalá de Henares presentado a esta Iglesia en 8 de mayo de 1570 consagrado en el conuio de Francia de Madrid gundo en Chile y terminano boluio de aetgana en 1578 en licencia de su suant) ni de sollo mandos de boluer y renuncio el obgdo de la admio de M. y gundo en el conuio de curiden de la curia de Semilla el año 1572 coronica franciscana del Peru. pag. 574

5 Don Francisco de Salcedo Dean de la Iglesia de la curia de

Presentado para esta Iglesia en el mismo año de 1572 en su curia de la Parroquia de Santa Ana en la 6ta celebró sínodo bini en el año 1571 M. y sedn licencia para imprimirle el año 1573

6 + Don fray Pedro de Acuña de la orden de S. Francisco presentado para este obgdo en 10 de octubre 1575: murió luego que lleuó a su Iglesia sin consagrarse y acoronica f. 4: fue n. de la villa de Azuaga en Extremadura

7 + Don fray Gaspar de Villarroel de la orden de S. Agustín como elano en el conuio de la curia de Lima fue prior de algunos curias del Peru y imprimió algunos libros que se venden de honos de 1573 en ungi el año de 1572 recapituló en pares con los Araucos

temblo laterra y rearrayno gran parte de la Reyna de M. y leñio algunas curias en el año 1575 y imprimió en M. los de

8 Honos del gouerno eclesiastico pacifico y en el segundo cuestion 18 articulo de la Doctrina de la curia de Lima que se promovió a obgdo

9 Don Diego de Cambra y Villalobos obgo de la curia de M. en el año 1572 y promovió a esta Iglesia en el año 1571 fue Dean de la de Almería en España el año 1572 hizo de su curia de este obgdo y no se le admitio.

10 En el memorial que se mandado de la M. y curia de M. Don Juan Arias Pacheco de la Gran curia de la curia de quito en el año 1570 dice que el obgo de fray Juan de Cruz de la Religión Dominicana Prior de el conuio de quito fue obgo de la curia de M. y de Chile

11 En el memorial que se mandado de la M. y curia de M. Don Juan Arias Pacheco de la Gran curia de la curia de quito en el año 1570 dice que el obgo de fray Juan de Cruz de la Religión Dominicana Prior de el conuio de quito fue obgo de la curia de M. y de Chile

de elcto de obgo desta Iglesia dice la cronica franciscana gouernó dize que mes estabglecia fue Varon de gran gouerno y letra ayaxola en el primer anno de su curia en las impresas del consi. de 8 de mayo 1568 de supeditamento. sobre que sagrado: el honouigo de la ma emiua Viridary Viritar los obgdo

coronica franciscana del Peru pag. 574

Roma f. 47

el conuio de M. y curia de M.

Roma f. 37

de 147 a las diez in. de la noche y contaron 120

ten 60 en espacio de dos

mu y medio aruis los

edi fuos y muriero n

ma de mill

per iona y una

monxagan

ierua de dios

del monastio

de la conuio

vio la misma

noche de el

temblo en el

ari y una

gada y un

acoti game

nacua a la

uid. Cronica

franciscana

del Peru pag

574

642

el al fin

9

No le halla ari, porpo aqui esta Notia para que con se
quiera Puro este autu.

10 + El D^o Don Fernando de Avendaño Arzobispo que al presente
Roma es de la Iglesia metropolitana de Naui de los Reyes presentado
en 12 de marzo de 1555 por muerte de D^o Don Diego de Cam
brana. Villa Manof

Roma - El D^o Don Diego de Encinas Canonicus Metropolitano de la Iglesia
Metropolitana de la Ciudad de los Reyes Puro en
24 de mayo de 1557 -

95
Iglesia cathedral de las Animadas de la Concepcion y la Imperial de
Chile quinta sufraganea delima recibio por bula de la s^o del Papa Paulo 5.
del año 1619 en lugar de la que hubo en Naui Imperial que destruyeron la In
venidas. ^{el año 1558 como por bula de p^o de 1519} Salamanca. el obispo D^o P^o de los que es de los doctores en la ca
en las 100 D^o m. tiene quatro prebendas que son Dean suenta 100 D^o Arce
diario 50 - tres canonicos a 400. ante formados. que suprimen obis

1 - Don Ray Antonio Aurelio de San Miguel fue natural de Ledesma
del obispo de Salamanca Guardian y Provincial de la Provincia de los
12 apóstoles delima de la orden de San Francisco paso su santidad. La
gracia en 8 de nov. de 1564 hallose en el concilio delima de 1564
1583 de esta Sede. fue promovido para la Iglesia de quito
fue varas muy señaladas en santidad. El P^o nalle h^o de
Chile 181 - muno antes de llegar a su Iglesia de quito con opinion de ruidos
mi pagros - Copacuzca franciscana del Peru Page 574 -

2 - Don Pedro de Juaga de la orden de San Francisco presentado para
el ento de octubre 1595 muno sin conagrarse glo fue de Santiago de
Chile segun la cronica franciscana page 639.

3 - Don Martin de Vivero nacio en las Indias y fue Dean de la
Iglesia de Santiago de Chile y obispo de esta de la concepcion presentado
en 11 de marzo 1585.

4 - D^o Fr^o Reginaldo de Licaraga de la orden de San Domingo.
supatria fue lima y en ella como el auto fue presentado a esta S^o.
en el año de muno el de 1613. El D^o Antonio de Leon Pinelo en su
Bibliotecia occidental Page 135 dice que escribió una historia de unas barbas
del Peru fue hiso del conuento delima y obispo de la y lata p^o en 4 de
maio 607

5 + Don Carlos marido con canonicos magistral delima que en 12 de
Dist. 619. y promovido a la de Snyllo, catedral de Areca en la P^o muni
dad de aquella ciudad Cronica fr^o annuana de Peru lib^o 3^o Page 162 nacio en
de Snyllo y el prim^o que se represento para esta Iglesia de la ciudad de la concepcion.

truncas el
obispo por
b^ouir por en
una celda aun
queno accio la
renunciacion
el prudente by
o Felipe 2 y

fr^o de p^o de
185 #

Imperial de Chile

Romabos
8.036 -

después de la 598 detuvieron los In^{os} señores de las imperiales
donde se traía enjida la catedral. sin haber dexado más de tres y por ser la de la conq.
la principal se erigió a quila glesia:

6
Roma folio
41 y 42
Coronica
franciscana
del Peru
Pag.
579

Don Luis Jeronimo de Ore y Naadonides ^{en} 1570 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

J. M. de Oro muchas gracias en 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Por carta
de 2 de abril
de 620. como
participa por el
libro de roma
folio 42.

en lugar de la imperial se erigió la glesia en esta de S. Riego de ynter
medio que hubo desde la destrucción hasta la erección desta glesia de la
concepción govenor los tres pueblos que quedaron en pie el obispo de S. Thiago de
mismo reino de Chile. y M^o Jeronimo de Ore y Naadonides ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Don Alonso de Castro de la orden de S. Agustin tomo el auri en el convento de
Med. ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Roma
folio
31.

Diego de Cambiana ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Don Quimiso ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Don fr. Bernardino de Guzman de la orden de san fran. Proual de
Laproya de la Assumpcion de human obpo de esta glesia de la
concepcion de Chile murio antes de la conquista. y se fue a la corona
franciscana del Peru pag. 576. y no dice el año



La Veria catedral de la ciudad de Miras de la Paz de la Provincia
de Chuquiagu tercer sufraganeo de la metropolitana de los charas, se erigió por
bula de Nacencia de Paulo S. de la 608 con la aduacion de H. de
Las Valde surenta a la 1608 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Don don dugo
de canbrana
primer obpo de
salta -
una
libro de No 2
ma folio
xcharas -
folio 184 -
Pag. 184 -

Al Decano Valde 208. el Arce diacono y chantre al 800 - cinco

Don Domingo de Valderrama de la orden de santo Domingo de la
Provincia del Peru natural de quito presentado en primero de
Noviembre 607 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Don Diego de Cambiana Guzman ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Roma folio
31.

Don Pedro de Valencia natural de lima presentado en 9
de mayo 617 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Roma folio
80 -

Don Feliciano de Vega natural de lima presentado para
coadutor por cedula de 2 de octubre 622 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620

Roma folio
97

Don Alonso franco de lima natural de Madrid cura
de S. Andres de la Villa ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620 ^{en} 2 de abril de 620



6 - Oficio Francisco de Navarra de la orden de S. Augustin truco p on
Roma f.º 116 Patrona a la au.º de Leon de Guanuco en el Peru pres.º en 19 de
Feb.º 645 fue bps de Popayan

7 + Elly D.º Antonio de Castro y de Castalla tuvo por patria acasta
Roma serer en el arzobispado de Burgos Ing.º de la au.º de Lima presentado
en 13 de sep.º 647

8 - El Gonzalez Don.º de castilla a Of.º pan.º de la orden
de la orden de S. Augustin case dratio de Vizcaya de Peshoria
en pres.º de Salamanca Igueno accepto y que le suadio

8 + El D.º Martin de Velasco y Nubia chanta de la au.º de
Roma Lima pres.º en 11 de nov.º 654 era un on trado para el obispo de
Santa Marta; El Gonz.º a f.º 93 le llama D.º Fran.º

Delessia cathedral de la ciudad de san breno de las Purrancas de la Fran.º
de santa cruz de la orden de guata de paganea & Nochanas se escribo p or bula de la
santidad de Pablo S.º de la b.º con la aduicacion de S.º Lorenzo de miembros del
Arzobispado de los charcas baldra surenta al a.º 1208º tiene quatro prebendas

- Deanato Palara 18000.º Arce diacono 1600 Dos canongos a 1300

1 - D.º Antonio Calderon pres.º de la b.º - siendo obispo de Panama
Libro de roma 605.º folio 34.º 39.º y en 13 de nov.º 618 se conuio a su sant.º que le daren coad.º para
de heredo y aduicacion I por gueno ha auiallegado a su of.º por ha uoluptad
su vida por racion en el camino I que al coad.º para se le ren.º a la orden de S.º

2 - Of.º fernando de campos de la orden de S.º fr.º pres.º para coad.º para
Roma f.º 39.º en 12 de nov.º 619 con 1000 m.º p.º su D.º y canongia de tentacioni consa

3 - Don Juan capataz figueroa Ing.º de semilla pres.º en 11 de nov.º 634

4 + Of.º Juan de Arguias de la orden de santo Don.º presentado en 19 de
Roma abril 16 hizo del conuento de la au.º de Lima y natural de esta prouincia
y case dratio de escripura de prima & Schologia en la au.º de Lima

hixo de la prou.º de santa cruz en ella fue prouincial y guardando el
conuento de Salamanca fue erudito y de grandes letras

franci canas de Peru pag. 575 -



At. Obispo catedral de la ciudad de Saragossa Príncipe de Navarra
Maná de Buenos Aires de las Indias del Rio de la Plata S. Insuper
de Mercurio sereno y cabala de Paulo de Na 1619 con la aduocacion de Fr
Martin Permentore de obispo de Naui. de la Armada de Na Plata por
que comprehendia mas de Soledad, Isolepudia y otras en Navarra de
Prelados es de los dotados ^{por Naui} en Naui de en So d m cada año tiene quatro
Prebendas

El Deanato de la Soledad alario. El Abadiazgo de 450. dos canonicos
a 100 anleguerrados

1 - El Mis Don fray Pedro de Carranza de Naui de Naui ^{Ca}
de Carmona natural de Salamanca presentado en Naui de Julio
619. no acepto. ^{Por su propia obispo de Naui}

2 - Don Juan de Torres de Naui de Naui de Naui presentado
en Naui de Julio 619.

3 - Don Juan de Torres de Naui de Naui de Naui presentado
en Naui de Julio 619.

4 - Don Juan de Torres de Naui de Naui de Naui presentado
en Naui de Julio 619.

Titulo quinto del Sumario de la Recopilacion de
Las leyes de las Indias occidentales del libro prim^o
5. de los Arceobispos y obispos dignidades y pre
bendados de las Iglesias Metropolitanas
y catedrales de las Indias

Que los frutos de los obispos pertenecian a los
obispos desde el fin de su fundacion = Don Felipe III en
segovia s. de dy. 613.

Ley 2.

Que los Prelados que en la primera ocasion no fueren a residir en sus
Iglesias no gozaran de los frutos = Don Felipe III. en Naui de Junio 1606
Ley III.

Que no se acuda a los Prelados con los frutos de sus Iglesias hasta que veni
dan en ellas personalmente = Don Felipe II. en el Pardo a 15 de enero
de 1569. y Don Felipe III. en Madrid a 8 de Junio 1606

Ley IIII

Que los Prelados de las Indias gozaran que las personas a quienes se
moraren tengan las partes y calidades que goza derecho canonico de re
quieran Don Felipe II. en Madrid a 15 de enero 1578 y a 13 de Oct. 1577

Ley V.

Que los Prelados no ordenen de corona sino a los que tuviere en catorce
años de edad y propiamente de avar a orden sacro que se han en el
diado Gramatica conforme a lo acordado y ordenado Don Felipe
II. y la Princesa Doña Juana Guernanda en Valladolid a 13 de
septiembre 1556

Ley VI.

Que los Prelados de las Indias no ordenen a los que se desent



defectos en que se di pensare el Pontifici: D. Felipe II en Madrid a 11 de febrero 1594 y D. Felipe III. alli a 24 de marzo 1611

Ley VII.

Que los mestres se quedaran ordenar y las mesticas ser monjas con informacion de sus costumbres D. Felipe II en Florencia a 3 de agosto y a 18 de sep. de 1588.

Ley VIII.

Que los Prelados no den licencias a los clergos ni Religiosos que huvieren pasado a las Indias sin licencia de ley para decir misa ni administrar sacramentos ni entender en la Doctrina de los enmen a estos Reynos D. Felipe II en Madrid a 4 de agosto 1574. El Emperador D. Carlos y el Principe Juanando en Madrid a 1 de mayo 1552.

Ley IX.

Que los Prelados tengan cuidado que vivan bien los clergos de sus diocesis y algunos tuvieren aprehender a algunos de ellos la aprehension que mereciere y decreto auisem al Rey como han pasado Don Felipe II en Madrid a 10 de junio 1563. En Florencia a 22 de junio 1588.

Ley X.

Que los Prelados no consentan que los clergos anden vagando ni admitan a los que fueren a sus diocesis sin dimitoria, ni los Virreyes Audiencias ni Gobernadores consentan que sean presentados a beneficios: El Emperador D. Carlos y el Principe D. Felipe II en su nombre a 17 de marzo de 1553: siendo Rey D. Felipe II y la Princesa D. Juana Gobernadora en Valladolid a 23 de mayo 1559 y el mismo en Florencia a 5 de agosto de 1588.

Ley XI.

Que los Prelados castiguen a los clergos que cometieren delitos y fueren maltratamientos a los Indios D. Felipe II en Madrid a 30 de octubre 1593

Ley XII.

Que los Prelados tengan cuidado que se cumpla lo ordenado en favor de los Indios y auisen a quien de lo que no se executare D. Felipe II. en Lisboa a 27 de marzo 1582.

Ley XIII.

Que los Prelados pongan en las Doctrinas personas de buena vida y costumbres D. Felipe II. en Madrid a 11 de Abril 1566.

Ley XIV.

Que los Prelados mireni a quien se oviere en las Doctrinas y no presenten persona que no que a ninguno de ellos D. Felipe II. en Madrid a 11 de junio 1621.

Ley XV.

Que los Prelados no pongan en las Doctrinas sino personas que sepan la lengua de los Indios y los que no sepan la suya se an preferidos: D. Felipe II en el Pardo a 2 de Abril 1578 y en Badajoz a 19 y a 23 de septiembre de 1580. En Lisboa a 26 de feb. 1582.

Ley XVI.

Que el cauido Sede Vacante no proceda a examen ni a provision de ningun clergo para beneficio ni Doctrina sin ynterencion de la persona que se oviere del Rey se renalare conforme a la ley II Titulo 4. de este libro.

Ley XVII.

Que los Arzobispos no hagan conciertos con los clergos sobre la quantia de sueldo de la veccion a los Indios Don Felipe II. en Madrid a 12 de febrero de 1608. D. Felipe II. alli a 4 de abril 1627.

Ley XVIII.

Que los obispos no lleuen quantia de su salario de los clergos ni de los papas a los que no auisaren: D. Felipe II en Madrid a 15 de sep. 1572.



Ley XIX.

- Que los Prelados no congelean a las personas a cui cargo es el pagar los salarios de las Doctrinas por censuras ni en otras maneras Don Phelipe III. a 10 de febrero 1604.

Ley XX.

- Que los Prelados no remuevan a los de rigo de las Doctrinas sin que aya dunta causas para ello. D Phelipe 2. en Aransues a 8 de Junio y a 28 de septiembre de 1583

Ley XXI.

- Que los Obispos y Arzobispos no reseruen en las confesiones mas casos de los que el derecho dirige D Phelipe 2. en el Escorial a 17 de mayo 1564.

Ley XXII.

- Que los eclesiasticos concedan llanamente las absoluciones a los Ineas seculares D Phelipe 3. en M.^a a 17 de Junio 1620

Ley XXIII.

- Que los obispos den comision a los de rigo para absolver a los ofidorei Alcaldes y fiscales quando los hubieren descomulgado D Phelipe III. en Madrid a 10 de Octubre 1599

Ley XXIV.

- Que quando se leyeren edictos de la fee o publicasen Bulas de la Cruzada no asistan los obispos. D Phelipe 3. en San Lorenzo a 3 de set.^e 1604

Ley XXV.

- Que los arcomisgos y obispos no pongan Selg.^o por promissas sino que en esto guarden el dno canonico. D Phel. en Navasoz a 16 de mayo 1580

Ley XXVI.

- Que los Arcomisgos guarden lo determinado en el concilio de Trento en quanto a suar a los obispos sufraganeos D Ph. 2. en M.^a a 8 de mayo 1568

Ley XXVIj

- Que los obispos visiten los bienes de las Iglesias y Hospitales de Indias gobernanlos alcances para que se gasten en las cosas de que tuvieran necesidad D Phel. en S. Lorenzo a 18 de Agosto 1591.

Ley XXVIIj

- Que se guarde el concilio de Trento y Mexicano para que los Arcomisgos y obispos no lleven derechos de visitar ni procedan contra leges D Phelipe III. en el Pardo a 14 de Jun.^o 1620

Ley XXIX

- Que los Indios no paguen comida a los arcomisgos ni obispos quando salieren a visitar D Phelipe 3. en el Esc. a 12 de mayo 1619

Ley XXX.

- Que los Arcomisgos y obispos visiten sus diocesis y quando visitaren visiten a los de rigo para ello sean quales conueniere D Phelipe 2. en San Lorenzo a 3 de Agosto 1577. y D Phelipe III. en M.^a a 12 de Feb.^o 1608 y en S. Lorenzo a 22 de agosto 1620

Ley XXXI.

- Que los Prelados nombren Visitadores de satisfacion y sin que ynteruenigan da duna y castiguen sus excoas y de lo que enambien en uien don alcanti. con nombres calidades y partes D Phelipe 3. en Madrid a 16 de mayo 1620.

Ley XXXII

- Que los Prelados den orden que los Visitadores que emuiaren se desenganchen en las visitas y no lleven de los legos comida ni otra cosa. D Phelipe 2. y la Princesa D Juana Gobernadora en Valladolid a 20 de Junio 1589

Ley XXXIIj

- Que los Visitadores no lleuen a los Indios camarios ni otras cosas



Ms. 1447

Maloscuras mas de lo que por el santo concilio de Trento se dispone
D. Felipe 2.º en forma a 17 de Junio 1601 en M.º de lo del Rey
del 8.º =

Ley XXXIII.

Que los Visitadores no saquen a los Indios de los Pueblos ni a algunos
de los hueros cometidos los castigan en ellos D. Felipe II en M.º
a 15 de Jun.º 1569.

Ley XXXV.

Que los Visitadores eclesiasticos no den esperas a los ahuacas
miteramentarios D. Felipe 3.º en M.º a 29 de marzo de 1621 Don
D.º de 4.º alli a 7 de Junio de dicho año:

Ley XXXVI.

Que los Prelados procuren que los curas y Visitadores vivan
a su cargo de los feligreses y Indios D. Felipe 4.º en M.º
a 8 de Agosto 1621

Ley XXXVII.

Que los agrarios que de los Visitadores hiciere conocer las Indias
D. Felipe 2.º en M.º a 3 de Sep.º 1522.

Ley XXXVIII.

Que los Prelados no vivan fiscales sino en las cauecas de sus obispos
D. Felipe 2.º en Toledo a 10 de marzo 1560

Ley XXXIX.

Que los obispos cobren y tomen las rentas de los Indios de parte
para capellanias o obras pias D. Felipe 2.º en Burgos a 14 de Sep.º de 1528

Ley XL.

Que quando no llegaren los dichos perreneciones a los obispos a su
orden se paguen que faltare de la Real Hacienda. El Rey Carlos
de Navarra y la Reina Juana en Salamanca a 6 de Julio 1540

Ley XLI.

Que los frutos de los Prelados en sus vacantes se metan en saca
D. Felipe en Madrid 18 de Enero 1525

Ley XLII.

Que los Prelados tengan la conformidad que deuen con sus caudales
y en las dudas que se ofrecieren guarden lo que ordena D. Felipe
4.º en Moncon a 25 de Feb.º 1626

Ley XLIII.

Que los Prebendados de las Iglesias de las Indias residan en ellas
y no salgan a Dotrinas ni a Visitas ni los Prelados les den licencia
para venir a estas Rey.º Los Vixeres y Audiencia procuren que si
se guardare; D. Felipe 2.º en Madrid a 18 de Oct.º 1569 Concordada
a 29 de marzo 1570 y D. Felipe 4.º en M.º a 4 de abril de 1621

Ley XLIV.

Que ningun Prebendado dexa residir y seguir su Prebenda sino
fuere por enfermedad D. Felipe 3.º en Valencia a 14 de agosto
de 1620:

Ley XLV.

Que ningun Prebendado paca de Navarra sino fuere sirviendo
y residiendo en ella D. Felipe 2.º en Barcelona a 19 de Sep.º 1580

Ley XLVI.

Que las distribuciones cotidianas las lleuen solo los que se allan
en las oras y no los demas Prebendados D. Felipe en M.º
a 3 de Feb.º 1569:

Ley XLVII.

Que los Prebendados en el Reino con sus Prelados y con los Arzobispos
y Obispos guarden el orden que se tiene en la Iglesia de Sevilla el
Rey Carlos 1.º y el Cardenal Juan de Tavera gobernando en M.º
a 9 de Jun.º 1540.



Ley XLVII
Puestos Arzobispos y obispos Virreyes de Guayana de ausencia que
deben de que se mandados rimen en las de quantos faltan por que causan
y los que fueron muertos. D. Ph. 4 en M.º a 26 de agosto 1625 O. Felipe 2.
En la ordenanza de del Patronazgo por M.º a 25 de Junio 1574

Ley XLIX
Quemungun Prelados de las Indias queda benen estos Reynos
sin expropiacion de licencia del Rey. D. Ph. 2 en M.º 14 de Diciembre 1561.

Ley I.
Quemunguna Dignidad de Universidad de doctrina de las Indias
que a benen estos Reynos sin licencia del Rey ni se pueden dar
ni de los Virreyes. D. Ph. 11 en Valencia a 20
de Mayo 1599. En M.º 17 de Enero 620 D. Ph. 2. alli a 14
de Mayo 561.

Ley II
Puestos o reales de las Indias como las redevaciones de los
de los obispos y los tengan en las causas por que a parte
D. Ph. 4 en M.º 23 de Junio 1620.

Memoria de otras cédulas que se ablan con los
Arzobispos y obispos

Quelos obispos y Arzobispos hagan raciones y rogativas y por organ
quidado en administrar justicia y en las causas publicas. dem.º 646

Quelos Arzobispos y obispos envíen D.º al con.º de lo que balen
los puros y rentas que se perciben en ellos y a sus prebendados 26 de
Abril 646

Quelos Prelados de Indias hagan inventario de sus bienes y deudas
que duienen quando entraren en sus Iglesias concilian de los reales
y jntencion de los prebendados fha en S.º de Julio 646

Quelos Prelados envíen con las cartas que comiencen a su M.º
Copias de las ordenanzas y cédulas que fuieren sobre las materias que
comiencen fha en 26 de Abril 648.

Quelos Prelados Infirmer de los sucesos benemenos en 20 de
facultades y misiones que ay en el distrito fha en 20 de Abril 648

Quelos Prelados envíen a su M.º la execucion de su Iglesia de mar
Canon de su obispo y la orden y numero de sus feligreses fha en
26 de Abril 648.

Quelos Prelados envíen Relaciones de lo sucedido en las Indias
de desde descubrimiento y de lo contenido en la memoria del con.º de
que se les envíe para com.º con acerto. D. Historia fha en S.º de
Nov. 648.

Quelos Arzobispos y obispos de las Indias no se metan de uyo de palio
de Junio 1596 en la sede de Virrey

Quel Virrey del Peru no permita que renuncian con palio al Arzobispo
de Lima ni a otro prelado de de agosto 608.

Quel Virrey de la Nueva España no permitia que con los Arzobispos
y obispos se se la ceremonia de recibidos de uyo de Palio y or
se lo denia a la persona de en el pardo a lo de Nov.º de 1608.
Estas tres cédulas sobre el palio de los Arzobispos y obispos se
castaron con rucos ap.º en Julio 658. Para que en
ningun caso ni con prebendo alguno sean recibidos con palio.

+ Quelos Arzobispos y obispos de las Indias se celebrada
de las cosas rindales y los Virreyes y Audiencias los duienen D. Ph. 2
en M.º a 9 de Feb.º 621. D. Ph. 11. en M.º a 3 de Agosto 621

+ Quelos Prelados agan bien tratamiento y dejen Notas libremente
al con.º de lo que fueren a los virreyes. D. Ph. 2.º en
Madrid. D.º de Mayo 1568.

que los obispos y sus ministros no impidan la pureza divina eclesiastica por las
Audencias ni de otras D. Phel. en cordona 29 de mayo de 1561
Julio 1566.

que los Prelados no descomulpen por causas leves ni condenen a herejes
ni a otras pecunias D. Phel. en Toledo a 17 de Agosto 1561 Don
Phel. en el dardo 11 de Abril 1563.

que los Prelados y jueces eclesiasticos cumplan lo que las Audiencias
oia por venir sobre algunas causas y causas D. Phel. en
M. 13 de septiembre 1574. Don Lorenzo a 12 de septiembre de 1586

que los obispos castiguen a los religiosos que no cumplieren con las reglas
de sus Ordenes y anduvieren discolos y los visiten los venidos
a este Reyno y tienda y examinando las licencias que danieren
el Emperador Carlos y el cardenal gobernando a li. I Don
Felipe II. en Lorenzo a 24 de octubre de 1570 y a 29 de Diciembre
1573. y Don Felipe II. en Lorenzo a 4 de agosto de 1620

que los Arzobispos y obispos procuren evitar los excesos que los
Religiosos cometieren en el derecho que el canonicos les permite
D. Phelipe II. en Lorenzo a 10 de octubre de 1624

que los Prelados no remuevan a los Religiosos que por orden
particular estuviere en alguna Provincia o lugar. El Emperador
Carlos y el Principe D. Phel. gobernando en Vall. a 11 de
desept. 1543.

que los obispos hagan decir las misas que se les repartieren por la
quarta funeral D. Phel. II. en Lorenzo a 5 de agosto 1620

que los Arzobispos no procedan como Inquisidores en causas
leves D. Phel. en el ceremonial a 28 de mayo 1567

88 103
que los Arzobispos y obispos castiguen los delitos de la fe con sus jueces
Ordinarios y no como Inquisidores D. Phel. en Valencia a 13 de
Febrero 1604.

que los Arzobispos y obispos de los Puertos ordenen a sus Promisores
que se hallen con los Espirituales a la Visita de la navidad para que
sean de relevar libros y otros D. Phel. en M. a 18 de febrero 1585

^{de don gonzalo gonzalez}
 Iglesia cathedral de la ciudad de Trujillo sexta sufraganea de
 Lima ^{de don gonzalo gonzalez} se erigió por bula de la santidad del Papa Paulo 5. de la 609 dirigida a la
 immaculada concepcion de la Virgen maria. Segun el Sr. Gonzalez as an cañon
 Paja - baldra Curteni adani 140 d. tiene en Iglesia 13 puenes de go.

El Deanato 2000. El Prebiterato = Chantria = M. recolia y Theoreria
 a 1500. cinco canongas a 1200. Corraçioneros a 1000. an la fuenada

1 - Don Alonso de Guzman y Salas de la orden de san Jeronimo
^o supatria Salasera electo en 16 de junio 635 ^{por su sufraganeo de la 109a} con sagrada Enespana
 gal Punto renuncio el obispo

2 + Don Jeronimo de Carrasco ^{del puen 2} Theorerico de la Iglesia de Mexico
 de donde fue natural ^{en 14 de marzo 611} presentado en 14 de marzo 611 muriendo
 en la Iglesia.

3 + Don Juan de Cabrera de la orden de santo Domingo presentado
 en 19 de Julio de 614 siendo obispo de la Iglesia cathedral de
 Puerto Rico murió en 15 de abril de 619.

4 + Don Carlos Manuel conde canonigo Magistral de la Iglesia
 Metropolitana de Lima presentado en 2 de abril 620 nacio
 en Trujillo murió en 16 de abril 620.

5 + Don Ambrosio de Balboa de la orden de ma ^{de}
 carmen presentado en 22 de Julio 630 siendo obispo de
 Popayan y murió en 19 de enero de 635 como abate de la Iglesia de
 carmen desta corte.

6 + Don Diego de Montoza y Mendoca presentado en 10.
 de enero de 637 ^{para esta Iglesia} siendo obispo de la Iglesia de Popayan de 1637

7 + Don fray Luis Donquillo de la orden de santissima
 trinidad ^{de} en 14 de abril 640 siendo obispo de caracasena ^{de la} Puro de pania
 en 14 de su No. He presento ^{de} en 14 de mayo 640



8 + D. Pedro de Ortega y sotomayor Natural de Lima catedral de arenes de
Roma fo 115 Virreina y deprimada de theologia de aquella Universidad de Mediana de la
Metropolitana de ella presentado en 19 de feb^o 645

9 + D. Fr. Marcos Salmeron Gen^l de la orden de Nra^{ra} de las rindes
Roma. y lustre erector de ella sujeto de gran gouerno pres^o en 19 de
Dy^o 64 y por carta de 17 del mismo mes se envia a lenuajador no le
presentase hata mayo siguiente en el primer consistorio por que
para entonces hauiá de celebrarse el cap^o Gen^l de su orden y ser
comemiente al seruid de Dios y de su M^o que asi se hizo en el

10 + D. Andres Garcia de curia Natural de Sevilla canonigo del
Roma Sagrada Cruz de la uir^g de Lima y Dean de su Iglesia fue
presentado en 19 de Oct^o de 649 mudo en 19 de Jul^o 681

11 + Don Diego de la uir^g y arceaga canonigo magistral de la
Roma Iglesia catedral de la ciudad de Sevilla pres^o de esta en 17 de Oct^o 653
y su uir^g se expidio sus Bulas de que se le promovio su M^o y
por Bula del Nueuo Reyno y sin y raura ni tra y plua
le presento en la 657 por obgo de Badajoz en 17 de mayo

12 - Juan Casata de guerra fue obgo de su M^o de la riera Landano
en la uir^g mudo electo de esta 19 de mayo sin despachar las
bulas segun Gil Gonzalez fo 81 -

105
La Iglesia Metropolitana de lamuy noble y leal ciudad de santa
fee de Bogota del nueuo Reyno de Granada se traslado en catedral
de esta santa Marta a la dha^{da} de santa fee y luego se erigió en
metropolitana por Bula del Papa Pio 4^o de la 1563 con la aduocacion
de Nra^{ra} tiene tres ob^{is} catedrales de fragancia que son. Santa
Marta, cartagena y Popayan en la gouernado.

1 + D. Fr. Juan de Damián y toledo de la orden de S. Fran^{co} español
pres^o en 18 de abril 566 fue obgo de Santa Marta: corona ca francis
cana del P^o pag 573.

2 - D. Luis Casata de cardenas de la orden de S. Fran^{co} natural de Merena
en 17 de mayo para su la gracia en 18 de nov^o 570 fue obgo
cartagena Ladha Cronica pag. 574.

3 - D. Luis de cabrea de la orden de S. Fran^{co} español 4 parte corona
de S. Fran^{co} lib 4 pag. 56 a 158.

4 - D. Bautista Arantiz nacio en la N^{ra} fue obgo de Panama
y promovido a esta 19 de nov^o 593 fue capellan del obgo
de santa Marta de S. de semilla y Mediano de Lima Gil Gonzalez

5 - D. Fr. Andres de castro de la orden de santo Dom^o Provincial
de la P^o de espana fue pres^o de esta 19 de nov^o 598 hizo
de xacion de el y fue pres^o de obgo de Leon en espana rogano
este ano obgo Gil Gonzalez fo 85.

6 - D. Baltomeo lino Guerrero natural de Londa pres^o en la
libro roma fo 7 1602 su executorales se despacharon en 25 de feb^o 606.

8 - D. Fr. Juan de castro de la orden de S. Augustin duno papatri
Roma fo 8 a Toledo fue pres^o en 602 hizo de xacion de la 607
por causa de las que alio le nombraron y M^o y gido a su t^uete
por bien de ad m^o rrela y de as por bacia esta 19 como libro mudo
en Madrid en la 615 fue pres^o de el R^o de S. Fran^{co}
Gonzalez fo 26 y accion en 17 de Felipe de Madrid

con el epitafio siguiente Aquel epitafio =

8 - Don Pedro ordóñez flores de la orden militar de Alcántara
Roma f.^o Inq. Apostólico del Rom tuuo por patria alas Brocas en estrema-
14 dura; pres.^o en 2 de Sep^o 609 -

9 - Don fernando Ortaí y garré tuuo por patria a esta Ciudad
Roma f.^o presentado en el de non^o 615. promovido a la S. plencia de
25 gub^o y Lyma

10 - Don Juan de ortegar tuuo por patria a Durango en Vizcaya
Roma f.^o fue pres.^o en 9 de non^o 625: siendo obpo de Puuman

11 - Don Bernardino de Salamanca natural de lima presentado
Roma f.^o en el de N. vi 631: siendo ar. obpo de S. Domingo muris
76. en 1 de sep.^o 633 =

12 + Don fray ystobal de Torrei de la orden de S. Dom.^o natural
Roma de Bugos fue pres.^o en 28 de octu^o 634

13 + Don Diego de el castillo y arceaga fue supatria de au^o de las
Roma en el Reyno de nauarra pres.^o para casta pena ene Ieru gueno
acepto en mai 633 Ten^o de ^{septien pre} S. Domingo promovido a esta S. g^o

Carenta de este Ar. obpo de albra ala^o 1408 ten e ll preuendy
Dean 2000 = chadran, chanta, mescuda, D. Thesoro, al 400
y otros canonges al 10 y racioneros a 200 =

